

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y FINANCIERAS
CARRERA DE ECONOMIA



TRABAJO DIRIGIDO

**“INCIDENCIA DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCION
EN EL DESARROLLO ECONOMICO DEL
DEPARTAMENTO DE LA PAZ”
(1990-1998)**

TUTOR : LIC. OSCAR VEGA LOPEZ

POSTULANTE : SANDRA NORAH ICHAZO ALBA

LA PAZ – BOLIVIA
2000

MI AGRADECIMIENTO:

A mi Tutor Lic. Oscar Vega, por guiarme en el desarrollo del presente Trabajo; al Tribunal conformado por el Lic. Juan Pablo Ramos, Lic. Jhony Taborga y Lic. Marlen Brieger por las importantes y significativas observaciones realizadas al Trabajo de Investigación y sobretodo a mi madre y mi tía por todo el apoyo y respaldo brindados para la culminación de mis estudios.

INDICE GENERAL

INDICE GENERAL

	Pág.
I	1
<u>DIAGNOSTICO</u>	1
1. CONTRIBUCION DE LA CONSTRUCCION EN EL PRODUCTO INTERNO BRUTO	1
1.1. Comportamiento del Producto Interno Bruto a nivel Nacional	1
1.2. Contribución de la Construcción en el Producto Interno Bruto a nivel Nacional	4
1.2.1 Contribución y relación del sector construcción con otros sectores económicos	5
1.3. Comportamiento del Producto Interno Bruto Departamento de La Paz	8
1.4. Contribución de la Construcción en el Producto Interno Bruto Departamento de La Paz	9
2. CONTRIBUCIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN EN EL EMPLEO	9
2.1. Comportamiento del Empleo a nivel Nacional y Departamental	9
2.2. Contribución de la Construcción en el Empleo a nivel Nacional	11
2.3. Contribución de la Construcción en el Empleo a nivel Regional	13
2.3.1. Características relevantes de la Mano de Obra en el sector de la construcción	14
3. OFERTA	17
3.1. SECTOR PÚBLICO	18
3.1.1. Servicio Nacional de Caminos	18
3.1.2. Prefectura del Departamento de La Paz – Servicio Prefectural de Caminos	21
3.1.3. Gobiernos Municipales	21
3.1.4. Comando de Ingeniería del Ejército	23
3.2. SECTOR PRIVADO	24
3.2.1. Industria Privada	24
3.2.2. Organizaciones No Gubernamentales	25
3.3. ESTRUCTURA DE COSTOS Y PRECIOS DEL SECTOR CONSTRUCCION	28
3.3.1. Costo de obras	29
3.3.2. Capacidad Instalada	31
3.4. INDICADORES FINANCIEROS DE LAS EMPRESAS	33
3.4.1. Ingresos por Ventas	34
3.4.2. Patrimonio	34
3.4.3. Capital Neto de Trabajo	35
3.4.4. Índice de Endeudamiento	35
4. DEMANDA	35
4.1. SECTOR PUBLICO	36
4.1.1. Gobiernos Municipales	36
4.1.1.1. Gobierno Municipal de La Paz	36
4.1.1.2. Municipios que cuentan con PDM's	41
4.1.1.3. Gobierno Municipal de El Alto	42

4.1.2. Prefectura del Departamento	43
4.2. SECTOR PRIVADO	44
4.2.1. Aguas del Illimani	44
4.2.2. ELECTROPAZ	45
4.2.3. Mutuales de Ahorro y Préstamo para la Vivienda	46
4.3. RESUMEN DE DEMANDA DE INVERSIONES	46
4.4. DÉFICIT HABITACIONAL	48
4.4.1. Proceso de Urbanización	48
4.4.2. Déficit Cuantitativo de Vivienda	48
4.4.3. Déficit Cualitativo de Vivienda	49
5. FINANCIAMIENTO	52
5.1. FINANCIAMIENTO DE INVERSIONES PUBLICAS	52
5.1.1. Fondo de Inversión Social	53
5.1.2. Fondo Nacional de Desarrollo Regional	55
5.1.3. Fondo de Desarrollo Campesino	55
5.1.4. Prefectura Departamental	56
5.1.5. Gobiernos Municipales	56
5.2. FINANCIAMIENTO DE INVERSIONES PRIVADAS	58
5.2.1. Créditos de Fomento	58
5.2.2. Sistema Mutualista	58
5.2.3. Sistema Bancario Comercial	61
5.2.4. Programa Nacional de Subsidio a la Vivienda	62
5.3. PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION	63
6. ASPECTOS TRIBUTARIOS Y JURÍDICOS DE LA CONSTRUCCIÓN	64
6.1. ASPECTOS TRIBUTARIOS	64
6.1.1. Ley 843 – Régimen General	64
6.1.2. Impuesto Sobre el Avance de Obras	64
6.2. ASPECTOS JURIDICOS DE LA CONSTRUCCIÓN	65
6.2.1. Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios del Sector Público	65
6.2.2. Reglamento de Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos – SIB	65
7. MEDIO AMBIENTE, SALUD OCUPACIONAL Y CONSTRUCCIÓN	66
7.1. MEDIO AMBIENTE	66
7.1.1. Ley del Medio Ambiente No. 1333	66
7.2. SEGURIDAD OCUPACIONAL	67
8. CONTEXTUALIZACION DEL PROBLEMA	67

8.	CONTEXTUALIZACION DEL PROBLEMA	67
II.	<u>PROPUESTA DE SOLUCION</u>	72
III.	<u>SÍNTESIS</u>	77
	BIBLIOGRAFÍA	79
	ANEXOS	

INDICE DE CUADROS

	Pág.
1.1 TASA DE CRECIMIENTO DEL PIB REAL A PRECIOS DE MERCADO POR AÑO (1990-1998)	1
1.2 TASAS DE CRECIMIENTO DEL PIB REAL Y DE LA POBLACIÓN, POR AÑOS SEGÚN DEPARTAMENTOS (1990-1996)	2
1.3 PIB PERCÁPITA Y POBLACIÓN, SEGÚN DEPARTAMENTOS (1990-1996)	3
1.4 TASA ANUAL DE CRECIMIENTO DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN POR AÑO (1990-1998)	4
1.5 TASA MEDIA ANUAL DE CRECIMIENTO DEL PIB A NIVEL NACIONAL (1990-1996) (1990-1998)	4
1.6 PARTICIPACION PORCENTUAL DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN EN EL PIB POR AÑOS, SEGÚN DEPARTAMENTOS (1990-1998)	5
1.7 ESTRUCTURA DE COSTOS DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN Y OBRAS PUBLICAS (1990-1996)	6
1.8 TASA DE CRECIMIENTO DEL PIB REAL DEPARTAMENTAL POR AÑO (1990-1998)	8
1.9 TASA MEDIA DE CRECIMIENTO DEL PIB DEPARTAMENTO DE LA PAZ (1990-1996)	8
2.1 POBLACIÓN OCUPADA EN CIUDADES CAPITALES Y EN EL SECTOR CONSTRUCCIÓN (1997)	12
2.2 CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN OCUPADA EN EL SECTOR CONSTRUCCIÓN EN LA CIUDAD DE LA PAZ Y EL ALTO (1996-1997)	14
2.3 CARACTERISTICAS DE LA POBLACIÓN OCUPADA EN EL SECTOR CONSTRUCCIÓN POR CIUDADES DEL EJE CENTRAL (1997)	15
3.1 VALOR BRUTO DE PRODUCCIÓN SECTOR CONSTRUCCIÓN Y OBRAS PUBLICAS	17
3.2 RED NACIONAL DE CAMINOS POR DEPARTAMENTOS SEGÚN SUPERFICIE DE RODADURA (1996)	19
3.3 PROYECTOS EN EJECUCIÓN DEL COMANING EN EL DEPARTAMENTO DE LA PAZ	24
3.4 NUMERO DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS EN EL DPTO. DE LA PAZ (1998)	25
3.5 NUMERO DE ONG's POR PROCEDENCIA SEGÚN DECENIOS DE INICIO DE ACTIVIDAD	26
3.6 ONG's POR SEDE O DOMICILIO LEGAL (1997)	26
3.7 NUMERO DE PROYECTOS EJECUTADOS POR ONG's S/G DEPARTAMENTO (1997)	27
3.8 NUMERO DE PROYECTOS A NIVEL NACIONAL P/SECTORES DE TRABAJO (1997)	27

3.9	COSTOS DE CONSTRUCCIÓN POR METRO CUADRADO SEGÚN TIPOLOGIA CIUDAD DE LA PAZ (PRIMER TRIMESTRE 1999)	30
3.10	COSTOS POR KM. PROYECTOS EJECUTADOS O EN EJECUCIÓN EN LOS ULTIMOS AÑOS	31
3.11	EMPRESAS CONSTRUCTORAS DE ACUERDO AL CAPITAL DECLARADO CIUDAD DE LA PAZ(1999)	31
4.1	PLAN DE DESARROLLO URBANO PROGRAMACIÓN DE INVERSIONES 2000-2004	37
4.2	PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL PROGRAMAS Y PROYECTOS IDENTIFICADOS SEGÚN SECTORES (2000-2004)	38
4.3	PROYECTOS DE INVERSIÓN IDENTIFICADOS POR AREA DE EXPANSION GMLP	38
4.4	PLAN MAESTRO URBANO DE TRAFICO Y TRANSPORTE (PUTT)	39
4.5	MEGAPROYECTOS, MEJORAMIENTO DE BARRIOS Y DEMANDA VECINAL GMLP	40
4.6	PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL (PDM's) DEMANDA DE INVERSIONES POR MUNICIPIO Y SECTOR	41
4.7	DEMANDA INVERSIONES Y NUMERO DE IDEAS DE PROYECTOS DE PDM's POR SECTOR	42
4.8	INVERSIONES PREVISTAS POR AGUAS DEL ILLIMANI (1994-2020)	45
4.9	RESUMEN DEMANDA DE INVERSIONES	47
4.10	HOGARES PARTICULARES POR TENENCIA DE VIVIENDA CENSO 1976-1992	49
4.11	PORCENTAJE DE HOGARES PARTICULARES POR TENENCIA DE VIVIENDA	49
5.1	LINEAS DE FINANCIAMIENTO FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL	55
5.2	PROGRAMACION DE INGRESOS EN MILLONES DE DOLARES GOBIERNO MUNICIPAL DE LA PAZ (2000-2004)	57
5.3	PROGRAMACION Y EJECUCIÓN DE INGRESOS Y GASTOS GOBIERNO MUNICIPAL DE LA PAZ (1995-1998)	57
5.4	CONDICIONES DE FINANCIAMIENTO MUTUAL LA PRIMERA	59
5.5	CONDICIONES DE FINANCIAMIENTO MUTUAL LA PAZ	60
5.6	CAPTACIONES Y PRESTAMOS MUTUALES LA PRIMERA Y LA PAZ	60
5.7	FINANCIAMIENTO PARA LA VIVIENDA SISTEMA BANCARIO (PRIMER SEMESTRE DEL 2000)	61
5.8	FINANCIAMIENTO SEGÚN PLAZOS, TASAS DE INTERES, GARANTIAS Y SECTORES DEL SISTEMA BANCARIO (PRIMER SEMESTRE DEL 2000)	62
5.5	PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN (2000)	63

INDICE DE GRAFICOS

	Pág.
1.1 TASA MEDIA DE CRECIMIENTO DEL PIB Y DEL SECTOR CONSTRUCCION, POR DEPARTAMENTOS (1990-1996)	9
2.1 BOLIVIA, CIUDADES CAPITALES, POBLACION OCUPADA EN EL SECTOR MODERNO Y EN EL SECTOR INFORMAL (1997)	13
3.1 COSTOS DE CONSTRUCCION POR METRO CUADRADO (1987-1999)	30

RESUMEN:

INCIDENCIA DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN EN EL DESARROLLO ECONOMICO DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ (1990-1998)

Entre 1990 y 1998, la construcción se constituyó en el sector que logró la tasa media de crecimiento más alta de toda la economía: 9.88%. En 1998 en términos absolutos, la actividad de la construcción y obras públicas generó un PIB sectorial equivalente a 340 millones de dólares americanos, hecho que significa un aporte muy importante del sector de la construcción en el concierto de las actividades económicas del país. En términos de relación inter-ramal, la construcción emplea bienes intermedios provenientes de otros sectores de la economía. En 1998 la economía del Departamento de La Paz creció a una tasa del 4.4%, en el período comprendido entre 1990 y 1996 el Departamento de La Paz registró una tasa de crecimiento del PIB Departamental de 4.13%, el sector de la construcción y obras públicas registró una tasa superior 9.68%. En 1997 el sector de la construcción ocupó un total de 118.850 personas, La Paz cuenta con 18.330 personas ocupadas en el sector construcción (15,42%), la ciudad de El Alto concentra el 20.85% de personas ocupadas 24.775. Las ciudades de La Paz y El Alto, en conjunto, ocupan poco más del 36% del total de ocupados en la construcción de las diez ciudades. Es importante mencionar que la población ocupada en el sector construcción se desenvuelve en condiciones precarias y no cuenta con un nivel de instrucción elevado. La oferta de servicios para el sector de la construcción, proviene tanto del sector público como del privado. La oferta del sector público, está conformada por el Servicio Nacional de Caminos, la Prefectura de La Paz, Gobierno Municipal de La Paz, Comando de Ingeniería del Ejército. Con referencia a la oferta del sector privado, en ésta se encuentra la industria privada de la construcción y las Organizaciones No Gubernamentales. La Demanda del sector de la construcción también proviene del sector público (Gobierno Central, Gobiernos Municipales y Prefecturas) y privado (Aguas del Illimani, Electropaz, Mutual La Paz y La Primera).

En las épocas de crisis o de recesiones profundas, las políticas públicas deben enfatizar en el uso de los instrumentos de apoyo a la construcción, debido a sus elevados efectos multiplicadores sobre las demás actividades económicas, que pueden actuar en sentido positivo, desencadenando la expansión, o en sentido negativo, provocando la contracción, afectando la producción, las ventas, el empleo y los ingresos. El Programa de Reactivación Económica, propuesto por el Gobierno Nacional y los Programas de Desarrollo del Departamento de La Paz, formulados por la Prefectura y el Municipio, por el lugar estratégico que ocupa en el eslabonamiento de las actividades productivas, deben otorgar a la construcción, la atención necesaria a través de mecanismos orientados a la solución de sus problemas en lo referente a **Infraestructura Caminera**, elemento esencial para la necesaria vinculación interna y externa del departamento, a través de construcción y pavimentación de nuevas carreteras, con financiamiento de organismos multilaterales, rehabilitación y mantenimiento rutinario y periódico de la red fundamental, departamental y municipal de caminos, con recursos provenientes de una buena administración de peajes, que repercutirá directamente en la reducción de costos, tiempo de transporte y grandes gastos por emergencias; **Libre Competencia de Mercado**, facilitando la participación de empresas locales en las diversas licitaciones de obras públicas, en las mismas condiciones que las empresas extranjera, los constructores deben transformarse de simples contratistas de obras de las entidades públicas en empresarios constructores financiadores de sus propias obras; la transformación amerita integración del sector constructor en sus estratos directivos y a nivel empresarial, conformando consorcios, sociedades y otras formas de unidad para salir de la recesión; en **licitación y adjudicación de obras**, se infiere la necesidad de que los procedimientos sean transparentes y ágiles, reduciendo el número de boletas exigidas con montos y valores a ser definidos, pudiendo alternativamente presentar pólizas de caución, adjudicar la obra al precio razonablemente más bajo; considerando que las funciones del Estado son: dictar políticas y normas, fiscalizar, investigar, planificar y regular, debe propiciar, la aprobación de la nueva **Norma Básica del Sistema de Administración de Bienes y Servicios** consensuada entre el gobierno y el empresariado privado, seguida en su aplicación por alguna unidad (Comité de Oposición, Impugnación y Fiscalización) con suficiente autoridad para sancionar a funcionarios que violan su articulado y a definir situaciones de controversia; las Entidades Estatales y sobre todo el Gobierno Municipal, deben priorizar el **pago de deudas las empresas constructoras paceñas** destinando el "alivio fiscal" contenido en el Programa de Reactivación Económica y recursos del HIPIC II, prioritariamente al pago de las deudas con las empresas constructoras paceñas, evitando que los actos de corrupción y extorsión se amparen en la autonomía de los gobiernos municipales (Ley de Municipalidades); a fin de que los propietarios de predios, aprendan a respetar el ordenamiento jurídico, se debe contar con un **reglamento final de uso de suelo, patrones de asentamiento y edificaciones**, sustentando en un análisis profesional de primer nivel, con planos de la ciudad zonificados; las empresas de la construcción al ser unidades especializadas en la ejecución de programas para el mejoramiento de la infraestructura en áreas urbanas y en la solución de los problemas habitacionales, están capacitadas para participar en la implementación y ejecución de programas encaminados a la atención de las necesidades de vivienda, definiendo con claridad el rol y la participación que tendrá el empresariado constructor en el Programa de Subsidio a la Vivienda; en lo referente a la aplicación del reglamento de evaluación y calificación de cartera, éste debe ser diferido hasta que la economía en su conjunto comience a demostrar signos de recuperación, otorgando medidas orientadas a flexibilizar la situación crediticia de las empresas constructoras nacionales, incluyendo a las mismas en el Reglamento de Bonos de Reactivación de NAFIBO, coordinando con la Dirección Unica de Fondos, procedimientos irrevocables de pago a la cuenta bancaria de un contratista, de manera que éste pueda ofrecer en "garantía" a bancos y proveedores, los flujos monetarios de un proyecto contratado y en ejecución, creando un "Fondo de Garantías" al cual podrían acceder las empresas con cuentas por cobrar del Estado para que el sistema financiero pueda aceptar como un "activo en garantía" aquellas cuentas por cobrar y aprobando el Proyecto de la Ley de Garantías de Bienes Muebles, que permita ampliar el universo de garantías del sector constructor, para la obtención de créditos (maquinarias, equipo, contrato de obra y otros).

I. DIAGNOSTICO

1. CONTRIBUCION DE LA CONSTRUCCION EN EL PRODUCTO INTERNO BRUTO

1.1. COMPORTAMIENTO DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO A NIVEL NACIONAL

A nivel global, la economía boliviana tuvo un desenvolvimiento positivo a lo largo de 1990 a 1998. En general, en este período, el crecimiento anual fluctuó entre el 4 y 5 por ciento, a excepción de 1992 año en el que el PIB a precios de mercado creció en sólo 1.65 por ciento, respecto a 1991. En otros términos, ello significa que en todo el período considerado, la economía boliviana creció a una tasa media anual del orden del 4.26 por ciento, es decir, por encima de la tasa de crecimiento de la población (2.38%). Sin embargo es importante referirse a la crisis que se hizo patente en 1999, los datos cuantificados en el INE reflejan que el incremento del PIB en 1999, fue de sólo 0.61% respecto a 1998.

CUADRO 1.1.
TASA DE CRECIMIENTO DEL PIB REAL A PRECIOS DE MERCADO POR AÑO
(Serie 1990-1998)

Año	Tasa Anual								Tasa media anual		
	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997 (p)	1998 (c)	PIB % (1990-1998)	Población % (1990-1998)
Bolivia	4.64	5.27	1.65	4.27	4.67	4.68	4.36	4.45	4.75	4.26	2.38

Fuente: INE (Elaborado en base a los cuadros 2 y 3 de los Anexos)

(p) Cifras preliminares

(c) Estimado

Es conveniente adelantar que la información a nivel departamental disponible no es compatible respecto a la nacional por dos razones: primero, porque el último dato disponible es de 1996 y, segundo, porque no existe información regionalizada respecto a derechos sobre importaciones, IVA, IT, así como otros impuestos indirectos. En tal sentido, las comparaciones se efectúan a nivel de PIB a precios básicos, restringidas al horizonte temporal que va de 1990 a 1996.

En este sentido, entre 1990 y 1996 la economía boliviana creció a una tasa media del orden del 4,10 por ciento; (PIB a valores básicos) los departamentos que crecieron más rápidamente que la media nacional fueron, en orden de importancia: Santa Cruz (5.36%), Oruro (5.35), Cochabamba (4.44%) y La Paz (4.13%). El resto de los departamentos tuvieron crecimientos positivos pero por debajo de la media nacional, siendo Beni y Chuquisaca, los que mostraron las menores tasas: 1.65% y 0.41% respectivamente.

CUADRO 1.2
TASAS DE CRECIMIENTO DEL PIB REAL Y DE LA POBLACION,
POR AÑOS, SEGUN DEPARTAMENTOS
 (Serie: 1990 - 1996. En porcentaje)

Departamento	Tasa Anual de Crecimiento							Tasa Media Crecimiento 1990 - 1996	
	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	PIB (a)	Población
	Bolivia	4,63	5,11	1,60	4,39	4,71	4,35		
Chuquisaca	1,44	1,72	0,43	1,73	-0,89	0,04	-0,54	0,41	2,42
La Paz	3,21	5,72	3,02	4,01	5,31	3,72	3,05	4,13	2,03
Cochabamba	2,56	2,52	1,59	5,64	5,80	7,07	4,10	4,44	2,76
Oruro	4,98	7,56	1,21	6,92	7,64	7,29	1,70	5,35	0,78
Potosí	5,69	5,30	2,98	4,29	-5,55	1,21	4,44	2,04	1,16
Tarija	6,76	8,36	1,98	1,30	4,83	-0,29	4,46	3,40	3,18
Santa Cruz	7,35	7,16	0,75	4,67	6,81	5,11	7,82	5,36	3,29
Beni	4,88	-1,13	-1,45	3,84	2,12	3,26	3,38	1,65	3,06
Pando	12,42	-1,01	-0,63	6,88	8,55	6,32	3,54	3,88	2,74

Fuente: INE. (Elaborado en base al Cuadro 2 de los anexos)

(a) Tasas de crecimiento del PIB a Valores Básicos.

El desempeño regional fue sin duda importante en la mayoría de los casos, pues la tasa de crecimiento del PIB es mayor que la tasa de la población, reflejándose, en consecuencia un PIB per cápita más alto, a excepción de Chuquisaca.

De acuerdo al Cuadro 1.3 entre 1990 y 1996 el PIB Per cápita a nivel nacional subió de 680 a 843 \$us., lo cual significa un incremento global del 24 por ciento. En general, se observa que hubo un incremento del producto per cápita regional entre los mencionados años, a excepción del departamento de Chuquisaca que muestra una caída de 652 a 623 \$us. El departamento que más subió fue el de Oruro, seguido de La Paz y Santa Cruz (que significa, respectivamente, 1.44, 1.34 y 1.24 veces el producto per cápita de 1996 respecto al de 1990).

CUADRO 1.3
PIB PERCAPITA Y POBLACION, SEGUN DEPARTAMENTOS
COMPARACION ENTRE 1990 Y 1996

Departamento		PIB (Miles de \$us) (a)	PIB Percápita (\$us)	Relación: PIB Percápita 1996/1990	Relación PIB Percá- pita Dpto./ Promedio Nacional	Relación PIB Per cápita Dpto/La Paz	Población
Bolivia	1990	4.446.484	680		1.00	1.16	6.572.771
	1996	6.850.547	882	1.30	1.00	1.12	7.588.392
Chuq.	1990	302.757	652		0.96	1.11	464.320
	1996	334.623	623	0.96	0.74	0.79	537.033
La Paz	1990	1.158.457	588		0.86	1.00	1.969.973
	1996	1.746.222	785	1.34	0.93	1.00	2.224.552
Cbba.	1990	803.829	692		1.02	1.18	1.161.729
	1996	1.159.827	846	1.22	1.00	1.08	1.371.087
Oruro	1990	253.150	698		1.03	1.19	362.605
	1996	382.657	1.007	1.44	1.19	1.28	380.030
Potosí	1990	286.158	416		0.61	0.71	687.813
	1996	354.651	481	1.16	0.57	0.61	737.424
Tarija	1990	225.489	763		1.12	1.30	295.498
	1996	286.108	800	1.05	0.95	1.02	357.623
S. Cruz	1990	1.197.561	911		1.34	1.55	1.314.424
	1996	1.809.669	1.130	1.24	1.34	1.44	1.601.516
Beni	1990	200.787	737		1.08	1.25	272.465
	1996	274.299	838	1.14	0.99	1.07	327.336
Pando	1990	36.296	826		1.21	1.40	43.943
	1996	51.943	1.003	1.21	1.19	1.28	51.791

FUENTE: Elaboración sobre la base de información del INE (Cuentas Regionales 1988-1996 y Estadísticas de Población.
(a) PIB a Valores Básicos.

El Departamento de La Paz, en 1996, se sitúa por debajo de la media nacional, alcanzando la cifra de 785 \$us, muy distante del Departamento de Santa Cruz con 1.130 \$us. En términos per cápita, para 1996 por cada unidad de dólar que se genera en el Departamento de La Paz, se produce 1.12 dólares a nivel nacional y 1.44 dólares en Santa Cruz. En otros términos para 1996, Santa Cruz genera un PIB regional mayor en 3.64% que el de La Paz con una población menor en 28%. Se debe notar que ello obedece a que la productividad en Santa Cruz es más alta que la de La Paz, a lo que debe sumarse el hecho de que la población del primero crece más rápidamente que la del segundo (3.29% y 2.03% respectivamente).

1.2. CONTRIBUCION DE LA CONSTRUCCION EN EL PRODUCTO INTERNO BRUTO A NIVEL NACIONAL

La actividad de la construcción tuvo crecimientos anuales muy superiores a los del PIB, habiéndose constituido en el sector que logró la tasa media anual más alta de toda la economía: 9.88 por ciento entre 1990 y 1998, debido fundamentalmente a que en este último año, se realizó la construcción del gasoducto al Brasil.

CUADRO 1.4
TASA ANUAL DE CRECIMIENTO DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN POR AÑO
(Serie 1990-1998)

Año	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997 (p)	1998 (e)
Const.	2.52	5.97	11.19	5.75	1.18	6.05	9.02	6.41	36.95

Fuente: INE (Elaborado en base al cuadro 2 de los Anexos)

(p) Cifras preliminares

(e) Estimado

CUADRO 1.5
TASA MEDIA ANUAL DE CRECIMIENTO DEL PIB A NIVEL NACIONAL

Actividad Económica	1990-1998 (%)	1990-1996 (%)
A. INDUSTRIAS	4.39	4.30
Construcción y Obras Públicas	9.88	6.48
B. SERVICIOS ADM. PUBLICAS	2.76	2.43
C. SERVICIO DOMESTICO	2.40	2.33
TOTAL A VALORES BÁSICOS	4.21	4.10

FUENTE: INE. Anuario Estadístico 1998. El cuadro ha sido elaborado en base al PIB a Valores Básicos, a objeto de guardar correspondencia entre la información nacional y departamental. (Elaborado en base al Cuadro 1 de los Anexos)

En 1999 el sector de la construcción fue uno de los más afectados; según las estimaciones del INE, la construcción tuvo una caída de 7.7% en el primer semestre de 1999, pero ella se profundizó en los meses siguientes, cerrando la gestión con una tasa de crecimiento negativa -14.18%, debido fundamentalmente a la finalización del gasoducto hacia el Brasil, factor que al parecer no puede ser balanceado por la construcción privada.

En lo que hace a la estructura del Producto Interno Bruto, entre 1990 y 1998, la participación de la actividad de la construcción es todavía débil, a lo más representa el 3.9 por ciento de toda la actividad económica del país (excepción de 1998 con un 5.1 % de aporte al PIB).

CUADRO 1.6
PARTICIPACION PORCENTUAL DEL SECTOR CONSTRUCCION
EN EL PIB POR AÑOS, SEGÚN DEPARTAMENTOS (a),
(Serie: 1990 - 1998)

Departamento	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997 (p)	1998 (e)
Bolivia	3.34	3.37	3.69	3.74	3.62	3.67	3.83	3.91	5.11
Chuquisaca	3.69	3.47	3.71	5.36	4.39	3.73	3.59	n.d.	n.d.
La Paz	3.37	3.21	3.52	3.62	4.26	4.28	4.60	n.d.	n.d.
Cochabamba	3.25	4.02	3.96	3.38	3.21	4.15	4.42	n.d.	n.d.
Oruro	1.59	1.61	2.99	3.18	3.35	2.54	3.39	n.d.	n.d.
Potosí	1.40	1.81	2.75	4.12	3.08	3.73	3.57	n.d.	n.d.
Tarija	6.00	5.96	6.14	6.19	5.55	5.28	4.87	n.d.	n.d.
Santa Cruz	3.63	3.26	3.65	3.40	3.04	2.79	2.87	n.d.	n.d.
Beni	3.39	3.48	2.82	2.68	2.50	3.28	3.18	n.d.	n.d.
Pando	3.22	5.62	6.36	5.34	4.53	3.88	3.97	n.d.	n.d.

FUENTE: INE (a) El cuadro ha sido elaborado en base al PIB a Valores Básicos, a objeto de guardar la correspondencia entre la información nacional y departamental. (p) Provisional (e) Estimado

En términos absolutos, la actividad de la Construcción y Obras Públicas en 1998 generó un PIB sectorial equivalente a 340 millones de dólares norteamericanos, habiendo crecido progresivamente desde 1990, año en el que generó un PIB de 150 millones de dólares. Este crecimiento absoluto y sostenido ha repercutido en el sentido que el aporte del sector construcción sea cada vez más importante en el concierto de las actividades económicas del país. En el período 1990 a 1993, el aporte de la construcción se caracteriza por ser creciente: sube de 3.3 a 3.7 por ciento. En 1994 cae a 3.6 por ciento y a partir de 1995 recupera y acrecienta su posición hasta llegar al orden del 5,1 por ciento en 1998, como se lo describe en el cuadro 1.5.

1.2.1 CONTRIBUCION Y RELACION DEL SECTOR CONSTRUCCION CON OTROS SECTORES ECONOMICOS

En términos de relación interramal, la actividad de la construcción emplea bienes intermedios provenientes de otros sectores de la economía lo cual se refleja en el consumo intermedio del sector y que en 1996 llegó a un total de 914.6 millones de bolivianos de 1990 representando 1.5 veces el valor de 1990. La proporción en la que el sector de la construcción demanda bienes y servicios de otros sectores se refleja, entonces, en la estructura de costos del sector; ésta entre 1990 y 1996 no ha sufrido variaciones substanciales por lo que se puede afirmar que dicha estructura es la

siguiente: 44% proviene de productos de minerales no metálicos, 17% proviene de productos básicos de metales, 8% de minerales metálicos y no metálicos, 6% de madera y productos de madera, al igual que sustancias y productos químicos; en conjunto esta demanda representa el 81% de la demanda total del sector construcción.

Durante el período considerado, la proporción del consumo intermedio respecto de la producción bruta del sector se sitúa alrededor del 57%, en tanto que el valor agregado representa el 43% del valor de la producción.

CUADRO 1.7
ESTRUCTURA DE COSTOS
DEL SECTOR CONSTRUCCION Y OBRAS PUBLICAS
AÑO : 1990, 1996
(En miles de Bolivianos de 1990)

RAMAS	1990		1996	
	VALOR	%	VALOR	%
Silvicultura, caza y pesca	19,374	3.16	30,294	3.31
Minerales metálicos y no metálicos	52,867	8.63	75,837	8.29
Textiles, prendas de vestir y prod. Del cuero	2,013	0.33	2,957	0.32
Madera y productos de madera	41,626	6.79	57,814	6.32
Papel y productos de papel	1,940	0.32	2,688	0.29
Substancias y productos químicos	34,996	5.71	54,867	6.00
Productos de refinación del petróleo	5,662	0.92	10,384	1.14
Productos de minerales no metálicos	274,135	44.74	399,606	43.69
Productos básicos de metales	104,491	17.05	157,719	17.24
Productos metálicos, maquinaria y equipo	27,685	4.52	42,037	4.60
Electricidad, gas y agua	1,551	0.25	2,653	0.29
Transporte y almacenamiento	14,816	2.42	25,576	2.80
Comunicaciones	1,974	0.32	3,987	0.44
Servicios financieros	3,944	0.64	11,440	1.25
Servicios a las empresas	20,993	3.43	29,524	3.23
Servicios comunales, sociales y personales	1,969	0.32	3,652	0.40
Restaurantes y hoteles	2,646	0.43	3,575	0.39
CONSUMO INTERMEDIO POR RAMA DE ACTIVIDAD	612,683	100.00	914,609	100.00
PRODUCCION BRUTA DE LA RAMA (Valores Básicos)	1,086,705		1,605,563	
VALOR AGREGADO BRUTO (VAB)	474,022		690,954	
CONSUMO INTERMEDIO / PRODUCCION BRUTA (%)	56.38		56.97	
VALOR AGREGADO BRUTO / PRODUCCION BRUTA (%)	43.62		43.03	

Fuente: INE Cuentas Nacionales 1988-1996 (Matriz Insumo-Producto)

En lo referente a materiales de construcción, no cabe duda que el cemento se constituye en uno de los principales insumos de origen nacional. La evolución de la producción y ventas al sector construcción durante los últimos años ha sido creciente, generando efectos multiplicadores importantes. Así, de 717.609 toneladas métricas en 1993, subió a 1.157.391 toneladas métricas en 1998, representando un crecimiento medio anual de 10%.

En lo que hace al número de establecimientos manufactureros dedicados a la producción de materiales para la construcción, en 1996 existían 317 establecimientos manufactureros dedicados a la fabricación de productos de cerámica refractaria, productos de arcilla y cerámica no refractaria para uso estructural, cemento cal y yeso, artículos de hormigón, cemento y yeso, productos metálicos para uso estructural y otro tipo de materiales destinados a la actividad de la construcción, que ocupaban 5.919 trabajadores, lo que hace que en promedio este tipo de unidades productivas cuente con 19 trabajadores. (Ver cuadro 7 y 9 de los Anexos)

El Valor Bruto de Producción de estos establecimientos asciende a 986.6 millones de bolivianos, su Consumo Intermedio alcanza a 548.7 millones de bolivianos y su Valor Agregado fue de 437.9 millones de bolivianos (44.3% respecto al VBP). El valor total de las materias primas utilizadas es de 248.4 millones de bolivianos, de los cuales el 62.6% es de origen nacional y el 37.4% de origen importado (Ver cuadro 8,10,11,12 y 13 de los Anexos)

El sector de la construcción propiamente dicho requiere de equipos, maquinaria, materiales y otros insumos para su actividad. En este sentido, es importante referirse a la importación de artículos y bienes de capital, y que en 1998 alcanzó a 73.4 millones de dólares. La estructura que presentan estas importaciones prácticamente no varía de año a año; para 1998, por ejemplo, 12 grupos de artículos hacen más del 80 % del valor total importado de artículos y bienes de capital para la construcción (Ver cuadro 16 de los anexos).

1.3. COMPORTAMIENTO DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ

Según estimaciones de la unidad de cuentas regionales de la Federación de Empresarios Privados de La Paz, la economía del Departamento de La Paz, creció durante 1999 a una tasa del 1.1.% significativamente inferior al registro de 1998, que fue del 4.4%¹.

CUADRO 1.8
TASA DE CRECIMIENTO DEL PIB REAL DEPARTAMENTAL POR AÑO
(Serie 1990-1998)

Año	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997 (p)	1998 (e)
La Paz	3.2	5.7	3.0	4.0	5.3	3.7	3.1	5.7	4.44

Fuente: INE (Elaborado en base al cuadro 4 de los Anexos)

(p) Cifras preliminares

(e) Estimado

En el periodo comprendido entre 1990 y 1996, el Departamento de La Paz registró una tasa de crecimiento del PIB departamental de 4.13%; los sectores que presentaron una tasa muy superior a la indicada, fueron: electricidad, gas y agua con 10.31% y **construcción y obras públicas con 9.68%**; agricultura (2.14%) y minería (2.03%) presentaron las menores tasas de crecimiento.

CUADRO 1.9
TASA MEDIA DE CRECIMIENTO DEL PIB
DEPARTAMENTO DE LA PAZ
(Serie: 1990 - 1996)

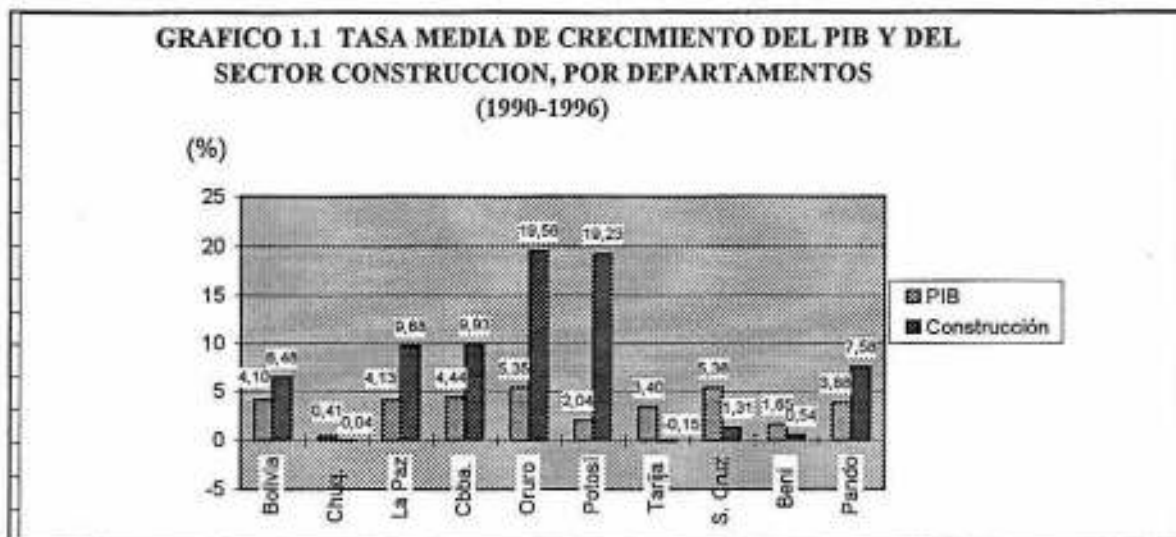
ACTIVIDAD ECONOMICA	Tasa de crecimiento (%)
A. INDUSTRIAS	4.33
1. Agricultura, Silvicultura, Caza y Pesca	2.14
2. Extracción de minas y canteras	2.03
3. Industrias Manufactureras	4.00
4. Electricidad, Gas y Agua	10.31
5. Construcción y Obras Públicas	9.68
6. Comercio	3.74
7. Transportes, Almacenamiento y Comunicaciones	5.57
8. Establecimiento Financieros, Seguros y serv. Prestados emp.	5.60
9. Servicios Comunales, sociales y personales	3.54
10. Restaurantes y Hoteles	5.08
Servicios Bancarios imputados	12.41
B. SERVICIOS ADMINISTRACIONES PUBLICAS	3.17
C. SERVICIO DOMESTICO	1.92
TOTAL A VALORES BASICOS	4.13

FUENTE: INE., El cuadro ha sido elaborado en base al PIB a Valores Básicos, a objeto de guardar correspondencia entre la información nacional y departamental. (Elaborado en base al Cuadro 3 de los Anexos).

¹ F.E.P.L.P. 2000. Boletín Desafío Empresarial. "Desempeño de la economía departamental en 1999", N°7. Pág 5. La Paz-Bolivia

1.4. CONTRIBUCION DE LA CONSTRUCCION EN EL PRODUCTO INTERNO BRUTO DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ

Se ha evidenciado que la actividad de la construcción en La Paz, si bien presenta situaciones fluctuantes, muestra síntomas de una fuerte presencia en este departamento a partir de 1995, habiendo logrado una tasa media de más del 9 por ciento. En lo que hace a la estructura del PIB departamental, entre 1990 y 1996 el sector de la construcción a lo más representa el 4.60 por ciento de toda la actividad económica del departamento.



Fuente: INE.

2. CONTRIBUCION DE LA CONSTRUCCION EN EL EMPLEO

2.1. COMPORTAMIENTO DEL EMPLEO A NIVEL NACIONAL Y DEPARTAMENTAL

Sin duda que el comportamiento del empleo se constituye en una de las principales variables macroeconómicas que complementa el análisis del nivel de producción. No obstante, no siempre es posible contar con información estadística con la desagregación necesaria ni con la cobertura geográfica requerida (urbano-rural).

Debido a esta razón, en general nos referiremos a cifras acotadas entre 1989 y 1997, circunscritas a ciudades capitales del departamento de La Paz y El Alto.

Un indicador importante es la denominada Tasa Global de Participación, que mide la proporción de la Población Económicamente Activa respecto de la Población en Edad de Trabajar (10 años y más). Entre 1989 y 1997 y al nivel de principales ciudades (ciudades capitales de departamento más El Alto), este indicador fluctuó entre el 50 y el 55 por ciento, lo que significa que de cada cien personas en edad de trabajar, a lo más 55 son personas activas; el resto, que conforma la Población Económicamente Inactiva, está compuesta por estudiantes (que no trabajan), amas de casa (que no participan del mercado laboral), jubilados, rentistas y otros. Para 1997 de un total de 2.671.3 millones de personas en edad de trabajar, 1.401.9 millones representa el contingente disponible para incorporarse al aparato productivo de manera inmediata (o sea, el 52.48 por ciento). Desagregando por sexo, se tiene que la Tasa Global de Participación de la población masculina es mayor que la correspondiente a la población femenina: 62.3 y 43.4 por ciento, respectivamente para 1997. (Ver Cuadro 17 y 18 de los Anexos).

En el cuadro 2.1. se establece que en términos de población ocupada, en 1997 ésta alcanzó a 1.339.873 personas en las diez ciudades consideradas. De este total, el 80.8 por ciento se halla concentrada en cuatro ciudades principales: 26.3 por ciento en Santa Cruz, 22.7 por ciento en La Paz, 16.6 por ciento en Cochabamba y 15.2 por ciento en la ciudad de El Alto. Respecto a la tasa de desempleo abierto, ha ido en franco descenso, pues de 10.39 por ciento en 1989 bajó al 4.43 por ciento en 1997. Esta tasa, sin embargo, no es un indicador que muestre la verdadera situación de la realidad "urbana" boliviana, pues gran parte de la población ocupada desarrolla sus actividades en forma precaria, es decir, se halla en situaciones de informalidad.

La Tasa de Desempleo Abierto más alta en 1997 se encuentra en Sucre con 9.93 por ciento, después se hallan Cobija con 6.61 por ciento, Trinidad con 5.56 por ciento y La Paz con 5.40 por ciento, todas ellas situadas por encima de la tasa de desempleo

promedio correspondiente a las principales ciudades. Las ciudades que presentan tasas menores que las del promedio son: Tarija (4.17 %), Cochabamba (4.13 %), Potosí (4.08 %), El Alto (3.96 %), Oruro (3.36 %) y Santa Cruz de La Sierra (3.17%), que es la más baja de todas.

Es importante señalar que del total de ocupados en 1997, el 69 por ciento logró alcanzar a lo más el nivel secundario de instrucción, lo cual no es muy diferente respecto a la población desempleada ya que se sitúa en 65 por ciento.

Un aspecto a ser considerado se refiere a la migración; poco menos de la mitad de los ocupados en las principales ciudades de Bolivia es *no migrante*, esto es, trabaja en la ciudad donde nació. La otra mitad es migrante y presenta la siguiente composición:

- © 11.6 por ciento es migrante de ciudad
- © 16.6 por ciento es migrante del "resto urbano"
- © 20.6 por ciento es migrante rural
- © 1.6 por ciento es migrante del extranjero.

Ello significa que el 37.2 por ciento de la población ocupada en las diez ciudades principales del país provienen o de resto del área urbana (poblaciones de dos mil y más habitantes) ó del área rural.

2.2. CONTRIBUCION DE LA CONSTRUCCION EN EL EMPLEO A NIVEL NACIONAL

Entre 1989 y 1997, la población ocupada en las principales ciudades del país ha ido en aumento progresivo; de 862.226 personas ocupadas en 1989 subió a 1.339.873, es decir a una tasa media de crecimiento (geométrico) del orden del 5.66 por ciento anual (por encima de la tasa de crecimiento de la población y prácticamente a la misma tasa de crecimiento de la PEA). En 1997, el sector de la construcción ocupó un

total de 118.850 personas (8.87%); los años de mayor ocupación relativa en el sector construcción fueron 1992 y 1994 con 9.29 y 9.68 por ciento, respectivamente.

De acuerdo al Cuadro 2.1, del total de ocupados en el sector construcción en las diez ciudades, Santa Cruz es la que concentra el mayor porcentaje: 24.49 por ciento, a continuación se encuentra la ciudad de El Alto (20.85%), después la ciudad de Cochabamba (16.49%) y finalmente la ciudad de La Paz (15.42%).

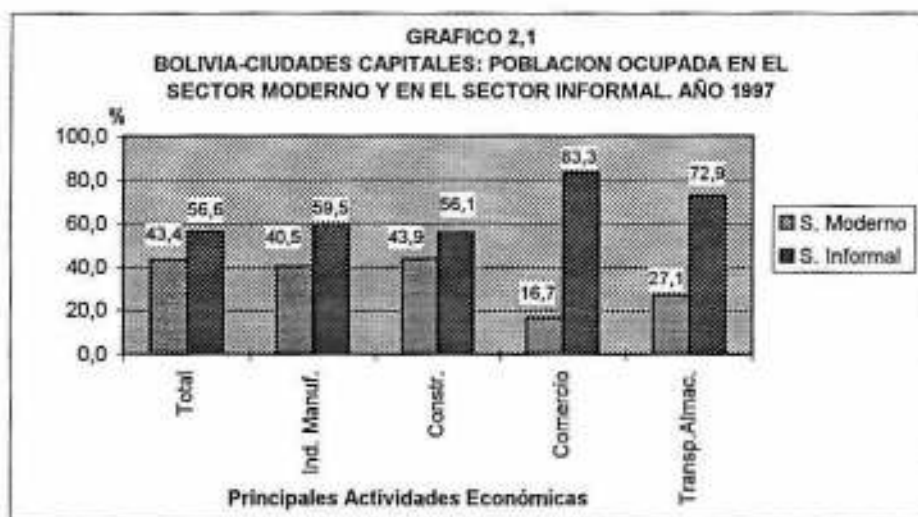
CUADRO 2.1
BOLIVIA-CIUDADES CAPITALES: POBLACION OCUPADA EN
CIUDADES CAPITALES Y EN EL SECTOR CONSTRUCCION
AÑO 1997

Ciudad	Población Ocupada en ciudades capitales		Población ocupada en el sector Construcción		Porcentaje Constr./ Total Ciudad (B/A)
	Pobl. Ocup. (A)	Porcentaje	Pobl. Ocup. (B)	Porcentaje	
TOTAL	1,339,873	100.00	118,850	100.00	8.87
Sucre	60,488	4.51	7,781	6.55	12.86
La Paz	304,083	22.69	18,330	15.42	6.03
Cochabamba	223,090	16.65	19,593	16.49	8.78
Oruro	74,559	5.56	5,801	4.88	7.78
Potosí	43,180	3.22	2,134	1.80	4.94
Tarija	44,874	3.35	6,489	5.46	14.46
Santa Cruz	351,855	26.26	29,112	24.49	8.27
Trinidad	27,576	2.06	3,967	3.34	14.39
Cobija	6,551	0.49	868	0.73	13.25
El Alto	203,617	15.20	24,775	20.85	12.17

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística. Encuesta Nacional de Empleo III.

En términos generales y a nivel comparativo, es preciso mencionar que la población ocupada en el sector de la construcción se desenvuelve en condiciones precarias. El 56 por ciento de los ocupados se encuentra ubicado en el sector informal urbano y el restante 44 por ciento está en el sector moderno de la economía. Ello significa que de cada 2 ocupados uno se halla en condiciones de informalidad. No obstante, la situación no es la más crítica, si tomamos en cuenta otras actividades económicas. Así el sector comercio cuenta en su haber 83 por ciento de ocupados informales en las

diez ciudades consideradas, el sector de transportes y almacenamiento con 73 por ciento y el sector de la industria manufacturera cuenta con un 60 por ciento de informales; a nivel de toda la población ocupada en las principales ciudades, esta proporción asciende al 57 por ciento. Es importante señalar que en los últimos años, se pudo apreciar la creciente contratación de mujeres en el sector constructor (albañiles y ayudantes), representando aproximadamente un 2% de los trabajadores, generalmente realizan trabajos de mantenimiento y construcción de calzadas, parques y plazas.



2.3. CONTRIBUCION DE LA CONSTRUCCION EN EL EMPLEO A NIVEL REGIONAL

En 1997, según quedó apuntado, del total de ocupados en la ciudad de La Paz, el 15.42 por ciento se halla inmerso en el sector de la construcción, porcentaje muy superior a la media nacional con tan sólo el 8.87 por ciento. En términos absolutos, la ciudad de La Paz cuenta con 18.330 y la ciudad de El Alto con 24.775 ocupados en la actividad de la construcción.

En términos comparativos, y tomando como base cada ciudad de manera independiente, se puede evidenciar que en la ciudad de La Paz de un total de 304.083 personas ocupadas, 18.330 trabajan en el sector de la construcción, o sea sólo el 6.03

por ciento. No obstante, la situación opuesta se presenta en El Alto; así respecto a su propia población ocupada, existe una mayor cantidad relativa que trabajan en la construcción, superando el 12 por ciento, según lo descrito en el cuadro 2.1.

2.3.1. CARACTERISTICAS RELEVANTES DE LA MANO DE OBRA EN EL SECTOR DE LA CONSTRUCCION

Según se mencionó, a nivel nacional (nueve ciudades capitales más El Alto) la población total ocupada en el sector construcción asciende a 118.850 personas en 1997, que es el último dato disponible²; respecto a 1996, ello significa un incremento del orden del 6.1 %.

No obstante, en el caso de la ciudad de La Paz, el incremento de la ocupación en el sector de la construcción, para los mismos años, es negativa en -6.47% (bajó de 19.577 en 1996 a 18.330 en 1997). En el caso de El Alto, la población residente ocupada en el sector varió de 24.709 en 1996 a 24.775 en 1997 (incremento de 0.3%). Ello significa que en conjunto ambas ciudades en 1997 ocuparon a 43.105 personas, representando una reducción de -2.7% de ocupados respecto al año anterior. El hecho de tomar ambas ciudades en conjunto es importante debido a que una cantidad significativa de residentes de El Alto tienen su fuente de trabajo en la ciudad de La Paz.

CUADRO 2.2
CRECIMIENTO DE LA POBLACION OCUPADA EN EL SECTOR
CONSTRUCCION EN LA CIUDAD DE LA PAZ Y EL ALTO

Años	Total Ciudades Capitales	Ciudad de La Paz	Ciudad de El Alto	Total La Paz y El Alto
1996	111.735	19.577	24.709	44.286
1997	118.550	18.330	24.775	43.105
Variación (%)	6.1	(6.4)	0.3	(2.7)

Fuente: INE. Encuesta Nacional de Empleo (ENE-I y ENE-III)

Respecto a las características socioeconómicas de la población ocupada conjuntamente en las ciudades de La Paz y El Alto, es posible concluir en los siguientes aspectos.

CUADRO 2.3
CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACION OCUPADA EN EL SECTOR
CONSTRUCCION, POR CIUDADES DEL EJE CENTRAL
(AÑO: 1997)
(En porcentaje)

CARACTERÍSTICAS	LA PAZ Y EL ALTO	COCHA-BAMBA	SANTA CRUZ	RESTO DE CIUDADES	TOTAL
Nivel de Instrucción Aprobado	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Ninguno	2,4			1,4	1,2
Primaria	41,2	40,5	53,9	61,1	48,7
Secundaria	39,7	47,8	30,8	29,4	36,5
Superior/Universitario	16,8	11,7	15,2	7,6	13,5
Otros Cursos				0,5	0,1
Categoría Ocupacional	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Obrero	28,6	39,1	41,8	52,3	38,9
Empleado	11,8	9,6	20,9	8,1	12,8
Cuenta Propia	49,3	41,1	22,2	20,1	34,7
Patrón, Empleador o Socio	10,3	8,8	15,1	17,9	13,0
Trabajador Familiar		1,4		1,6	0,6
Grupo Ocupacional	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Gerentes, Adminstr./Profesion.	5,7	2,5	7,1	3,4	5,0
Técnicos Medios y Superiores	6,3	2,7	6,8	3,5	5,2
Empleados de Oficina y Afines	1,5	2,7	4,5	2,3	2,6
Operarios, Art. y Oper. Máquina	74,0	87,0	63,9	66,3	71,9
Trabajadores No Calificados	12,5	5,1	17,7	24,5	15,3
Tamaño del Establecimiento donde Trabajan	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
1 - 4 personas	64,3	50,0	49,3	48,2	54,6
5 -19 personas	14,5	27,4	30,1	38,7	26,0
20 y más personas	21,1	22,6	20,6	13,0	19,4
Sector Económico de Trabajo	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Sector Moderno	34,9	43,9	50,7	51,0	43,9
Sector Informal	65,1	56,1	49,3	49,0	56,1

FUENTE: Anexo 3

- **Nivel de instrucción alcanzado.** En 1997, a nivel de las diez ciudades consideradas, prácticamente el 50.0% hizo como máximo el nivel primario (incluye a personas con nivel primario completo o incompleto y los que no hicieron ningún curso); en el caso de La Paz y El Alto, dicho porcentaje es del 43.6%. Los que lograron cursar el nivel secundario (completo o incompleto) es

de 36.5% a nivel nacional y de 39.7% para La Paz y El Alto. Ello significa que del total de ocupados, a nivel nacional, el 86.4% de los ocupados cuenta con un nivel máximo de bachillerato, en tanto que para La Paz y El Alto dicha proporción es menor, 83.3%. Por su parte, estos últimos cuentan con una mayor proporción de ocupados que detentan un nivel de instrucción superior o universitario respecto al promedio nacional: 18.8% y 13.5%, respectivamente. Sin embargo, es pertinente mencionar que ello no significa que el nivel superior o universitario guarde directa relación con profesionales ligados al ámbito estricto de la construcción, incluye a personas de diversas carreras profesionales, por ejemplo, arquitectos, ingenieros, contadores, etc.

- **Categoría ocupacional.** Las ciudades de La Paz y El Alto, presentan una menor proporción de ocupados como obreros, empleados y patronos o empleadores respecto al conjunto de las diez ciudades; inversamente, y con mucho, cuenta con mayor porcentaje de ocupados como cuenta propias (49% y 35%, respectivamente).
- **Grupo Ocupacional.** Cabe subrayar que La Paz y El Alto, cuentan con una mayor cantidad relativa de Gerentes, administradores y profesionales que el promedio nacional; idéntica figura acontece con técnicos medios y superiores así como con operarios y operadores de máquina. Lo contrario acontece en lo referente a empleados de oficina y trabajadores no calificados.
- **Sector Económico de trabajo.** A nivel nacional, el 56% de los ocupados trabajan en el denominado sector informal, en tanto que en La Paz y El Alto la proporción es mayor llegando al 65%. Ello queda refrendado por el hecho de en la “región” la mayor parte de la población laboral del sector está ocupada en establecimientos de 1 a 4 personas (64% de los ocupados) en tanto que a nivel nacional dicha proporción es menor (algo menos del 55%).

En síntesis, estos datos nos llevan a concluir que, en general, un gran porcentaje de la población ocupada se halla trabajando prácticamente en pequeñas obras.

3. OFERTA

La oferta de servicios para el sector de la construcción proviene tanto del sector público como del sector privado, aunque en el primer caso se ha restringido grandemente por recientes disposiciones legales que han dado a las entidades públicas, en particular a las Prefecturas y Gobiernos Municipales, un papel más normativo, fiscalizador y regulador que operativo, dejando al sector privado la responsabilidad de llevar adelante la ejecución de la mayoría de la inversión pública planificada anualmente. La oferta institucional para el sector de la construcción se contabiliza en dos grandes cuentas:

- Construcción de obras públicas, referidas a carreteras, aeropuertos, represas, edificaciones, escuelas y hospitales públicos, infraestructura urbana, etc.
- Construcción Privada, referida a edificación de viviendas, oficinas, obras civiles en instalaciones industriales y comerciales y otro tipo de obras civiles.

El aporte de estas cuentas en la formación del Producto Interno Bruto (nacional y departamental), tal como se indicó anteriormente, es reducido si se lo compara con el de otras cuentas. Sin embargo, el sector de la construcción es un componente importante del desarrollo nacional, por su poder multiplicador de la demanda de insumos industriales y de servicios, estímulo al desarrollo de la industria de materiales e incremento del empleo de mano de obra.

CUADRO 3.1
VALOR BRUTO DE PRODUCCION
SECTOR CONSTRUCCION Y OBRAS PUBLICAS
EN BOLIVIANOS CORRIENTES Y SU RELACION PORCENTUAL

DEPARTAMENTO	1990	1991	1992	1993	1994	1995	TOTAL
LA PAZ (VALORES ABSOLUTOS)							
PRIVADA	191.054	235.650	290.510	347.710	379.455	401.903	1.846.282
PUBLICA	98.169	106.212	147.567	168.663	304.488	352.707	1.177.806
TOTAL	289.223	341.862	438.077	516.373	683.943	754.610	3.024.088
LA PAZ (PORCENTAJE)							
PRIVADA	66,1	68,9	66,3	67,3	55,5	53,3	61,1
PUBLICA	33,9	31,1	33,7	32,7	44,5	46,7	38,9
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Elaboración Propia en base a datos INE

El Gobierno Nacional ha procedido en los últimos años a la formulación de políticas orientadas a la liberación de su responsabilidad en la administración de bienes y servicios, así como a la desregulación de los mercados y a la descentralización de la administración de los recursos nacionales destinados a las regiones, de manera tal, que las funciones económicas de producción y comercialización queden principalmente en el ámbito de la actividad privada. Es así, que la mayor parte de las construcciones que se hacen actualmente en el país están a cargo de empresas privadas, las cuales realizan tanto las construcciones del sector privado como obras públicas civiles estatales mediante contratos con las entidades del Estado.

3.1 SECTOR PUBLICO

Con los cambios efectuados en la estructura del Estado (Participación Popular, Reforma Educativa, Descentralización, Privatización de las Instituciones Estatales, etc), la tendencia es la ponderación de la región para la atención de sus propias necesidades. En este nuevo esquema, los Entes Estatales cumplen principalmente funciones de normalización, fiscalización, supervisión, control de obras y proyectos.

3.1.1 Servicio Nacional de Caminos

En 1996 se descentralizó el Servicio Nacional de Caminos (SNC), entidad que depende del Ministerio de Desarrollo Económico a través de su Viceministerio de Transportes, Comunicaciones y Aeronáutica Civil. Sus funciones se encuentran establecidas mediante la Ley No. 1654 del 28 de Julio de 1995 (Descentralización Administrativa), Decreto Supremo No. 24215 del 12 de Enero de 1996 (Reglamentación del Marco Institucional y Legal del Sector de Caminos) y Ley No. 1788 del 16 de Septiembre de 1997. El Artículo 18 de esta última Ley, establece que compete al Servicio Nacional de Caminos, la planificación, construcción, mantenimiento y administración de las Carreteras de la Red Fundamental, la cual conforma, junto a las redes Departamentales y Municipales, el Sistema Nacional de Carreteras. Las entidades responsables de cada red, son las siguientes:

- Red Fundamental : Bajo responsabilidad del Servicio Nacional de Caminos (SNC)
- Redes Departamentales : Bajo responsabilidad de las Prefecturas a través de los Servicios Prefecturales de Caminos (SPC)
- Redes Municipales : Bajo responsabilidad de los Gobiernos Municipales (Caminos Vecinales)

En el Departamento de La Paz se desarrolla aproximadamente un 17% del Sistema Nacional de Carreteras. De este porcentaje, el 6% está pavimentado, el 38% está ripiado y el 56% es de tierra. Asimismo, tiene un 10 % de carreteras comprendidas en la Red Fundamental, 18% de la Red Departamental y 18% de la Red Municipal.

CUADRO 3.2
RED NACIONAL DE CAMINOS POR DEPARTAMENTOS
SEGÚN SUPERFICIE DE RODADURA
AÑO 1996

DEPARTAMENTO	PAVIMENTO	RIPIO	TIERRA	TOTAL	TOTAL %
LA PAZ	567	3.426	5.046	9.039	17.01
TOTAL	2.933	16.380	33.840	53.153	100.00

Fuente: INE – SERVICIO NACIONAL DE CAMINOS

Para la atención de la Red Fundamental, se ha establecido una Cuenta Bancaria Nacional de Conservación Vial, donde se centralizan de forma directa todos los recursos destinados a trabajos de mantenimiento y conservación de las carreteras que la conforman, provenientes principalmente de la recaudación del peaje en todas las carreteras de la red. Sin embargo y en forma temporal, del total de las recaudaciones de peaje a nivel departamental, el SNC destina el 30% a los Servicios Prefecturales de Caminos, para uso exclusivo en trabajos de mantenimiento y mejoramiento de la Red Departamental de Caminos.

Con el fin de captar inversiones adicionales que le permitan completar, mejorar y mantener la infraestructura caminera, el Estado ha promulgado la Ley No.1874 (Ley General de Concesiones) en fecha 22 de Junio de 1998. Esta Ley norma y regula el régimen legal aplicable a las concesiones de obras públicas de transporte y los

niveles de servicio que ellas prestan. El sistema de concesiones otorga, por lo tanto, una opción de financiamiento a la construcción y el mantenimiento de la red vial nacional, como alternativa a un ahorro interno insuficiente y la saturación de su capacidad de endeudamiento³.

La buena implementación de la Ley General de Concesiones de Obras Públicas de Transporte, deberá conllevar a una serie de beneficios, tanto para el Estado como para el Sector Privado. El primero, procurará una administración eficiente, eficaz y transparente y al propio tiempo podrá optimizar las cuantiosas inversiones que demanda este sector, al segundo le brindará el marco legal de seguridad y garantías para acometer nuevos proyectos y nuevos desafíos en este sector, los que se verán reforzados a través de la Ley del Mercado de Valores y de la Ley de Seguros.

En casos donde la Prefectura considere construir un tramo de carretera de la Red Fundamental, si ésta dispone de recursos propios suficientes, podrá realizar el estudio de diseño final, factibilidad económica e impacto ambiental. En caso de que cuente con los mismos, podrá licitar la construcción de la vía, previo convenio suscrito con el SNC. En el caso de las Alcaldías Municipales, el caso es similar, debiendo el SNC aprobar el diseño de construcción o mantenimiento de las vías urbanas que pertenezcan a las carreteras de la Red Fundamental. Sin embargo, es importante mencionar que de las convocatorias por iniciativa pública que responden a la política vial del Gobierno, solo se destina un presupuesto del 2.9% para obras en el Departamento de La Paz, como parte del Proyecto "Rutas al Pacífico del Corredor Este-Oeste", sobre un total de \$us. 820 millones estimados.

³ MINISTERIO DE DESARROLLO ECONOMICO. VICEMINISTERIO DE TRANSPORTE, COMUNICACIÓN Y AERONAUTICA CIVIL. 1998. Ley General de Concesiones de Obras Públicas de Transporte Ley N° 1874. Junio 22. La Paz-Bolivia.

3.1.2 Prefectura del Departamento de La Paz - Servicio Prefectural de Caminos

La Prefectura administra los recursos departamentales para la ejecución de proyectos de desarrollo y de obras públicas, realiza obras públicas menores por administración propia y el resto mediante contratos con empresas constructoras.

Mediante la Ley 1654 de Descentralización Administrativa, se establece la responsabilidad de las Prefecturas Departamentales en la formulación y ejecución de proyectos de inversión pública para la construcción y mantenimiento de carreteras, caminos secundarios y aquellos concurrentes con los Gobiernos Municipales, en el ámbito de la jurisdicción de sus departamentos. Es así, que se crean en cada departamento los Servicios Prefecturales de Caminos, como unidades descentralizadas de la Prefectura, con personalidad jurídica y patrimonio propios.

Entre las funciones y atribuciones del Servicio Prefectural de Caminos, podemos destacar los siguientes:

- Programar y proponer al Prefecto la inversión pública para la construcción y mantenimiento de carreteras y caminos secundarios;
- Ejecutar, por intermedio de terceros, obras y proyectos de construcción de carreteras y caminos secundarios;
- Realizar, en forma directa o por intermedio de terceros, el mantenimiento de carreteras y caminos secundarios.

3.1.3 Gobiernos Municipales

La Ley No. 2028 de 28 de Octubre de 1999 (Ley de Municipalidades), en su Artículo 8° establece las competencias de los Gobiernos Municipales destacando las siguientes.

En materia de infraestructura:⁴

⁴ LEY DE MUNICIPALIDADES.1999.Octubre 28. La Paz-Bolivia

- Construir, equipar y mantener la infraestructura en los sectores de educación, salud, cultura, deportes, micro riego, saneamiento básico, vías urbanas y caminos vecinales.
- Reglamentar, diseñar, construir, administrar y mantener lugares de esparcimiento y recreo público, mercados, mataderos, frigoríficos públicos, mingitorios, cementerio y crematorios públicos en el marco de las normas de uso de suelo.
- Otorgar en concesión al sector privado y establecer mecanismos de financiamiento para la construcción, equipamiento y mantenimiento de infraestructura y servicios en los sectores de educación, salud, cultura, deportes, micro riego, saneamiento básico, vías urbanas, caminos vecinales, otras obras, servicios y explotaciones de la jurisdicción municipal. Se comprenderá en dicho concepto, los lugares de esparcimiento y recreo público, mercados, mataderos y frigoríficos públicos, mingitorios, cementerios públicos, excluyendo las concesiones de servicios sujetas al Sistema de Regulación Sectorial.

En materia de servicios :

- Otorgar en concesión, controlar, regular y planificar la prestación de obras, servicios públicos y explotaciones económicas en su jurisdicción, cuando tengan competencia para ello.
- Cuando no existan condiciones para otorgar en concesión de los servicios de agua potable y alcantarillado, el Gobierno Municipal ejecutará en forma directa la prestación de dichos servicios conforme al Plan de Desarrollo Municipal, en concordancia con las leyes nacionales y sectoriales.

En materia de Desarrollo Humano Sostenible:

- Promover la participación del sector privado, de las asociaciones y fundaciones y otras entidades, sin fines de lucro, en la prestación de servicios, ejecución de obras públicas, explotaciones municipales y otras actividades de interés del municipio.

En lo referido a la estructura orgánica del Gobierno Municipal de La Paz, la Dirección de Mantenimiento de la Oficialía Mayor Técnica, es la encargada de garantizar a nivel urbano y rural, el mantenimiento de todas las obras de infraestructura vial, hidráulicas, control de erosión y áreas verdes; atención de emergencias y mantenimiento de los vehículos, equipos y maquinaria del G.M.L.P.

3.1.4 Comando de Ingeniería del Ejército

El Comando de Ingeniería del Ejército (COMANING), como parte integrante de las Fuerzas Armadas de la Nación, tiene asignada según la Constitución Política del Estado (Titulo Séptimo, Art. 208) y en forma complementaria a sus responsabilidades castrenses específicas, la misión técnico - operativa de cooperar en el desarrollo integral del país. Su actividad engloba el fortalecimiento de la infraestructura del país a través de la construcción de caminos, puentes, pistas de aterrizaje, infraestructura cuartelaria y otros. En la actualidad su presencia destaca en el sector de la construcción, con una actividad constante en la promoción y ejecución de proyectos civiles.

Para poder llevar adelante sus actividades, ha procedido a la suscripción de numerosos convenios sobretodo con entidades de desarrollo regional y nacional, como ser el Servicio Nacional de Caminos, Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos y Prefecturas Departamentales (anteriormente Corporaciones Regionales de Desarrollo). También, ha desarrollado relaciones con diferentes empresas privadas en el área de la construcción, debido principalmente a actividades desempeñadas como sub-contratista en proyectos adjudicados. Su ámbito de acción está principalmente reservado a la construcción militar, sin embargo ejecuta en algunos casos obras fuera de ese ámbito. Los proyectos que el COMANING encara actualmente en el Departamento de La Paz, son los siguientes :

CUADRO 3.3
PROYECTOS EN EJECUCIÓN DEL COMANING
EN EL DEPARTAMENTO DE LA PAZ

Proyecto en Ejecución	Contratante
San Buena Ventura – Tumupasa	Prefectura del Departamento de La Paz
Charazani - Apolo, Base Mejorada 161.2 Km.	Prefectura del Departamento de La Paz
Asfaltado Av. Sucre (El Alto), Asfaltado 2.889 m.	Gobierno Municipal de El Alto
Florida – Lipari, Asfaltado 10.7 Km.	Prefectura del Departamento de La Paz

Fuente: Comando de Ingeniería del Ejército

3.2. SECTOR PRIVADO

El desarrollo del sector de la construcción como industria tiene inicio en la década de los años cuarenta, concluida la Guerra del Chaco. Entonces se constituyen las primeras empresas privadas, paralelamente al financiamiento y ejecución de grandes proyectos de infraestructura vial en el país. La modalidad más generalizada de actividades era la de subcontratista de obras, pero la experiencia adquirida y la apertura de nuevos proyectos, hicieron que dichas empresas den inicio a su equipamiento, capacitación y crecimiento paulatino. Esta circunstancia y las perspectivas expectantes de desarrollo de la infraestructura nacional motivaron, posteriormente, la organización y constitución de nuevas empresas constructoras de conformidad a las exigencias y disposiciones legales vigentes en el país.

3.2.1 Industria Privada

En la actualidad en La Paz existen 254 empresas afiliadas a CADECO La Paz, las cuales trabajan principalmente en las siguientes actividades: Obras Civiles (comercio, industria y habitación), Obras Sanitarias (agua potable y alcantarillado), Obras Hidráulicas, Carreteras y Puentes, Mejoramiento de Infraestructura y Construcción de Edificios (propiedad horizontal). De ellas el 61% se dedica a Obras Civiles, el 13% a Obras Hidráulicas y Sanitarias, el 6% a Carreteras y Puentes y el resto a otro tipo de obras. Según la última encuesta realizada por CADECO LA PAZ a principios de 1999, la mayor parte de los contratos de trabajo que suscriben las empresas constructoras paceñas, son realizados con los Municipios (25%),

Entidades Privadas (19%), Cuenta Propia (13%), FIS (10%), Prefectura (6%), FNDR (6%), FDC (3%), Aguas del Illimani (3%), CNS (2%), COBEE (2%), SNC (2%) y otros (9%). El 54% de los contratos son realizados con instituciones públicas⁵.

Sin embargo, de acuerdo a registros oficiales del INE, en 1998 el número de empresas constructoras privadas en el país era de 1.053; de éstas 304 empresas se encuentran en La Paz. Comparando con el número de empresas registradas en CADECO-La Paz, se deduce que esta última cuenta con 50 empresas menos.

CUADRO 3.4
BOLIVIA: NUMERO DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS,
EN EL DEPARTAMENTO DE LA PAZ
AÑO 1998

Departamentos	Número	Porcentaje
LA PAZ	304	28.87
TOTAL	1.053	100.00

FUENTE: INE

Según Resolución Ministerial No. 175 de fecha 05 de Agosto de 1997, se eliminaron las categorías de las empresas en el Registro Nacional de Firmas Constructoras dependiente del Viceministerio de Transportes, Comunicación y Aeronáutica Civil, ya que no reflejaba la real capacidad de cada una de las cinco categorías y por lo tanto era inadecuada.

3.2.2 Organizaciones No Gubernamentales

El registro del año 1997 elaborado por el Vice-Ministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo (VIPFE) del Ministerio de Hacienda, consigna 550 ONG's inscritas en el país. Una característica organizativa importante de las ONG's en Bolivia es su conformación de redes nacionales, regionales y sectoriales, con actividades orientadas principalmente a programas interinstitucionales de emergencia para el desarrollo rural alternativo, minero y urbano popular.

⁵ CADECO LA PAZ. Encuesta a empresas asociadas. 1999. Enero. La Paz-Bolivia

CUADRO 3.5
NÚMERO DE ONG'S POR PROCEDENCIA,
SEGÚN DECENIOS DE INICIO DE ACTIVIDAD

Años	Nacional	Extranjera	Total
1931 - 40	1	0	1
1941 - 50	1	2	3
1951 - 60	1	2	3
1961 - 70	10	6	16
1971 - 80	28	11	39
1981 - 90	145	36	181
1991 - 97	281	26	307
TOTAL	467	83	550

Fuente: VIPFE

A partir de 1991 y hasta 1996, el crecimiento de las ONG's fue aún mayor, por cuanto el ritmo promedio anual alcanzó a casi 51 nuevas ONG's por año, casi triplicando la cifra alcanzada anteriormente. Es en estos años que se consolida la presencia cuantitativa de ONG's en Bolivia. Este hecho, junto a una creciente coordinación de acciones con el Estado reflejada en la suscripción de más de 462 convenios (1996) con diferentes instituciones estatales, tanto en el ámbito municipal, como en el departamental y nacional, convierten a las ONG's en un componente destacado de oferta privada para la construcción dentro de la dinámica de desarrollo del país.

La sede de mayor concentración de ONG's en el país, es La Paz con 294 ONG's que equivalen al 53.5%. Sin embargo, la elección para el establecimiento de la sede no significa que el trabajo de las ONG's se limite a él, tanto es así que en caso del Departamento de La Paz, se tiene a 313 ONG's que desarrollan sus actividades, cantidad superior al registrado como sede.

CUADRO 3.6
ONG'S POR SEDE O DOMICILIO LEGAL
(AÑO 1997)

SEDE	TOTAL	%
La Paz	294	53.5
TOTAL	550	100,00

Fuente: VIPFE

El Departamento de La Paz concentra a la mayor cantidad de ONG's del país, pero también es el departamento donde se ejecuta la mayor cantidad de proyectos (526 anualmente) un 39% del total. No se consideran datos de ONG's que están presentes a nivel nacional y que ejecutan proyectos en ese ámbito.

CUADRO 3.7
NUMERO DE PROYECTOS EJECUTADOS
POR ONG'S SEGÚN DEPARTAMENTO
(AÑO 1997)

DEPARTAMENTO	PROYECTO	PORCENTAJE
La Paz	526	39%
TOTAL	1.332	100

Fuente: VIPFE

De acuerdo al número de proyectos realizados por sector de trabajo, se tiene que las actividades relacionadas al sector de la Construcción, constituido en este caso por Saneamiento Básico y Vivienda, significan cerca del 13 % del total.

CUADRO 3.8
NÚMERO DE PROYECTOS A NIVEL NACIONAL
POR SECTORES DE TRABAJO (AÑO 1997)

SECTOR DE TRABAJO	PROYECTO
Saneamiento Básico	150
Vivienda	46
TOTAL	1.550

Fuente: VIPFE

De los proyectos que se realizan en el Departamento de La Paz, Saneamiento Básico representa aproximadamente el 14% y Vivienda el 6%, es decir, que el porcentaje de los proyectos del sector de la construcción en nuestro departamento está por encima de la proporción nacional. Asimismo, La Paz capta el 57% de los proyectos en Saneamiento Básico a nivel nacional, el 69% de los de Vivienda y el 33% de los de Comunicación. Estos aspectos resaltan la importancia de los proyectos del sector de la construcción, ya sea en el ámbito nacional como en el departamental.

En la actualidad existen propuestas importantes para lograr que algunas redes de ONG's obtengan financiamiento, a través de procesos competitivos con la presentación de propuestas para ejecutar proyectos de la construcción en las comunidades en las que trabajan. Estas acciones pretenden ampliar aún más el

ámbito de trabajo en el que se desenvuelven, con esfuerzos multi-institucionales y visión integral que permita proporcionar a la población, por ejemplo, servicios de agua y saneamiento básico junto al mejoramiento de sus hábitos para un uso más racional y eficiente de los sistemas a instalar.

3.3 ESTRUCTURA DE COSTOS Y PRECIOS DEL SECTOR CONSTRUCCION

El cálculo de costos de construcción y consecuentemente la definición de precios ha sido siempre la principal preocupación de toda empresa dedicada al rubro de la construcción. Todo cálculo de costos permite la posibilidad de revisar determinadas labores, actividades o precios parciales, para buscar aquellos que disminuyéndolos influyan en el menor costo, incrementando en algunos casos la utilidad o en otros casos obtener precios competitivos cuando se trata de concursar en una licitación. Los requisitos más importantes para conseguir éxito en la industria de la construcción se relacionan con una administración eficaz del trabajo y con una estimación correcta de los costos. Los costos no pueden predecirse con exactitud pero el contratista debe aproximarse lo más posible a un pronóstico acertado del costo de la obra, por lo que las decisiones fundamentales para realizar una buena estimación de costos se basan en un conocimiento razonable de los métodos de construcción y en los costos actualizados de los insumos y rendimientos.

En la preparación de proyectos y cálculo de precios unitarios que sirvan de base tanto para la definición de costos referenciales de procesos de licitación de obras, así como para el trabajo rutinario de cualquier empresa, se requiere de una estructura de costos que se adecue a las regulaciones legales actuales.

No obstante, las condiciones de mercado vigentes han obligado a muchas empresas a modificar esta estructura, a fin de lograr precios de oferta competitivos, utilidades mayores o para poder competir dentro de los parámetros que los mismos organismos financieros exigen, pasando por alto ambos, y en la mayoría de los casos, disposiciones legales vigentes en cuanto a seguridad industrial o derechos y

beneficios de los trabajadores. Esta situación genera no solo características laborales desventajosas para los trabajadores, sino que también incide negativamente en la calidad final de las obras y en el cumplimiento de garantías mínimas una vez concluida la obra.

Los precios en el rubro de la construcción no solo dependen de factores inherentes al mismo, sino que también son producto de la interacción de un gran número de variables, relacionadas al campo de la producción local, de las importaciones, disponibilidad de materia prima o desarrollo de la industria proveedora de insumos para construcción. Otros factores importantes son las regulaciones impositivas y las disposiciones legales que rigen sobre las áreas de comercio, producción y fuerza de trabajo. Por lo tanto, el comportamiento de los precios de construcción tiene una dependencia directa del comportamiento de la economía del país en general.

3.3.1 Costo de Obras

Los costos de obras, en general, varían dentro de un rango muy amplio en función del mercado, del costo de los insumos (materiales y mano de obra), de la calidad de material empleado (acabado de la obra) y de la magnitud de la edificación.

En este sentido, el costo comercial de construcción en la ciudad de La Paz (entendiéndose como costo comercial al costo directo más la utilidad y recargos) por cada metro cuadrado cubierto, para una vivienda familiar económica fluctúa entre \$us 100 y \$us 200, mientras que el metro cuadrado cubierto en un edificio de hormigón con acabados de lujo está entre \$us 300 y \$us 500.

El Instituto Nacional de Estadística (INE) realiza cada año un estudio denominado "Índice de Costos de Construcción para la ciudad de La Paz", el mismo que contiene los precios de nueve tipologías definidas específicamente para este propósito. De acuerdo con esta fuente, los costos por metro cuadrado, expresados en bolivianos, para el primer trimestre de 1999 son los siguientes:

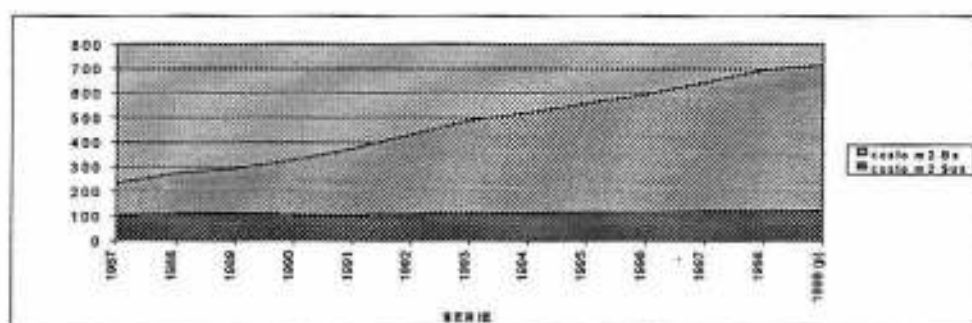
CUADRO 3.9
CIUDAD DE LA PAZ: COSTO DE CONSTRUCCIÓN
POR METRO CUADRADO SEGUN TIPOLOGÍA
(Primer Trimestre 1999)

Tipología	Superficie (m ²)	Costo por m ² (Bs.)
1. Muy Buena	228.00	714.90
2. Buena	200.00	627.20
3. Media de 1 o 2 pisos	200.00	491.00
4. Media de 3 o más pisos	359.00	407.10
5. Regular de 1 o 2 pisos	208.80	396.30
6. Regular de 3 o más pisos	314.00	392.30
7. Mala	173.80	293.60
8. Consejos de vivienda	65.60	431.10
9. Edif. de 5 o más pisos	8.700.00	768.10

Fuente: INE (Elaborado en base al Cuadro 25 de los Anexos)

Según este mismo estudio, el costo de la construcción de viviendas, medido en bolivianos, se ha triplicado en 1999 respecto al año base (1987) con un índice de 307,47%, mientras que el costo real expresado en dólares, se ha mantenido relativamente constante, con un aumento de 23 % entre esos años. (Ver cuadro 24 de los anexos). Esta variación se presenta en el siguiente Gráfico:

GRAFICO 3.1
COSTOS DE CONSTRUCCIÓN POR METRO CUADRADO
(Serie 1987 - 1999)



Fuente: INE

En el sector de caminos, el costo está en función del terreno donde se construye, de la calidad de la vía y del margen de utilidad de la empresa constructora; según datos proporcionados por el Servicio Nacional de Caminos, el costo por kilómetro en la construcción de carreteras es muy variable. El cuadro 3.10 presenta esta información para algunos proyectos camineros ejecutados o en ejecución:

CUADRO 3.10
COSTOS POR KM PROYECTOS EJECUTADOS
O EN EJECUCIÓN EN LOS ÚLTIMOS AÑOS

CARRETERA	Sus/Km
De alta montaña (Cotapata-Santa Barbara)	1.736.000
De alta montaña (Quiquibey-Yucumo)	1.160.400
De montaña (Bermejo-Km 19)	865.700
De montaña (Variante-Corani)	692.000
Llano sinuoso (Potosí-Tarapaya)	337.289
Llano sinuoso (Huarina-Tiquina)	138.500

Fuente: Servicio Nacional de Caminos

En cuanto a obras de saneamiento básico (redes de agua potable y alcantarillado sanitario y pluvial) los costos varían de acuerdo al tipo de terreno, la topografía y el tipo de solución adoptada, además del margen de utilidad que se desea lograr.

3.3.2 CAPACIDAD INSTALADA

De acuerdo a indicadores obtenidos en la encuesta realizada por la Cámara de la Construcción de La Paz, a principios de 1999, se puede inferir que cerca al 50% de la capacidad total instalada esta concentrada por las empresas "grandes" que generalmente participan en los grandes proyectos del Estado, es decir caminos o equipamientos de importancia; sin embargo, estas empresas representan un porcentaje mínimo en relación al total de empresas. El otro 50% de las empresas, participan en los proyectos medianos o contratos menores para la construcción de servicios urbanos y rurales (agua, alcantarillado, construcción de viviendas, escuelas, etc.) y para contratos de mantenimiento en el sector vial⁶. En base a estos datos, se ha realizado una clasificación de las empresas de acuerdo al patrimonio declarado:

CUADRO 3.11
LA PAZ, EMPRESAS CONSTRUCTORAS DE
ACUERDO AL CAPITAL DECLARADO (En bolivianos)

Capital declarado	Número	%
Más de 10.000.000 Bs.	4	2.70
1.000.000 a 10.000.000 Bs.	20	13.51
100.000 a 1.000.000 Bs.	95	64.20
Menos de 100.000 Bs.	29	19.59
TOTAL	148	100,00

Fuente: CADECO La Paz

Como se muestra, las empresas que participan de los proyectos “grandes” son sólo el 2.7% del total ; sin embargo, estas empresas difícilmente cuentan con el equipo necesario, en cantidad y capacidad, para ejecutar por sí solas y en forma completa alguna de las obras de magnitud hechas en el país en los últimos años. De ahí que en este tipo de emprendimientos la participación de empresas extranjeras sea frecuente.

Un segundo grupo, conformado por las empresas que tienen un patrimonio entre un millón y los diez millones de bolivianos, representa el 13.51%. Estas empresas participan también en proyectos de magnitud aunque en menor porcentaje, teniendo también actividad dentro de la construcción de infraestructura. El resto de las empresas, cuyos montos declarados se hallan entre 100.000 y 1.000.000 de Bs. para el tercer grupo, y con menos de 100.000, para el cuarto, tienen capacidad para ejecutar obras medianas y pequeñas. El número de estas empresas representa el 83.79% del total.

Las limitaciones de las empresas nacionales, permiten que empresas extranjeras puedan operar ventajosamente en el país con el consiguiente incremento en los precios de construcción en obras de magnitud, debido principalmente a la utilización de equipos con radicatoria temporal en el país. Otro aspecto de análisis se refiere a la capacidad instalada de las empresas constructoras en función a los volúmenes de operación que pueden manejar. Sin embargo, este análisis es más difícil de realizar fundamentalmente por la escasa información con que se cuenta.

La Cámara de la Construcción de La Paz, como resultado de un análisis, estimó que la capacidad de volúmenes de operación anuales que pueden manejar las empresas constructoras del departamento de La Paz es de 916,886,000 de dólares.

Considerando que la Inversión Pública del Departamento de La Paz en el año 1998, en todos los sectores, según datos del UDAPE, alcanzó a 102,272,000 \$us, es posible inferir que la capacidad instalada en uso, representa un reducido porcentaje

de la capacidad total. Si contrastamos el dato con la inversión pública total de país, en todos los sectores para el mismo año (504,689,000 \$us), inferimos que la capacidad instalada en uso hipotéticamente podría alcanzar la mitad del total.

Sin embargo, otro porcentaje de esta capacidad instalada se halla empleado en el sector privado y aunque no es posible cuantificar exactamente este dato, se estima que representa cerca al 40% de la capacidad total.

3.4 INDICADORES FINANCIEROS DE LAS EMPRESAS

La Cámara de la Construcción, empeñada en realizar un análisis de estos indicadores, ha registrado información básica que permita conocer el estado de liquidez, capacidad de endeudamiento y patrimonial y los ingresos por venta de servicios de las empresas, el análisis se basó en 198 balances de gestión de 1998.

Los indicadores calculados son los que se aplican como procedimiento de calificación de propuestas para la construcción de obras del Sector Público, en el marco de las Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios aprobada por R.S. N° 216145 del 3 de agosto de 1995 la Resolución Secretarial No. 387/96 emitida por el Ministerio de Hacienda, siendo responsable de su ejecución la Unidad de Normas (Ex-DONPA). Los indicadores aplicados son los siguientes:

1. Capital de Trabajo

$$\text{CNT} = \text{Activo Corriente} - \text{Pasivo Corriente}$$

2. Liquidez Corriente

$$\text{LC} = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

3. Índice de Endeudamiento

$$IE = \frac{\text{Deuda Total}}{\text{Patrimonio}}$$

- Del total de empresas asociadas a CADECO, solo han presentado sus Estados Financieros correspondientes a la gestión 1998, el 81% de las empresas.
- Los balances son heterogéneos en su estructura y apropiación contable, en muchos casos no responden a prácticas contables generalmente aceptadas, lo que ha impedido calcular indicadores para todos los balances analizados.
- Para el análisis se han considerado solo aquellos balances con información completa y consistente, en base a estos criterios se han calculado indicadores financieros de 132 empresas para la gestión 1998.

3.4.1 Ingresos por Ventas

En 1998, el 8% de las empresas facturan mas del 53% del total, mientras que el 44% de las empresas facturan menos de 100 mil dólares anualmente. El 13% de las empresas registra facturaciones menores a 12 mil dólares anualmente. (Ver Cuadro 26 de los Anexos)

3.4.2 Patrimonio

En 1998, el 4.5% de las empresas tiene un patrimonio declarado superior a un millón de dólares; el 26% superior a 100 mil dólares y 10% tienen un patrimonio inferior a 10 mil dólares. (Ver Cuadro 27 de los Anexos)

3.4.3 Capital Neto de Trabajo

Permite evaluar que la empresa tenga la suficiente liquidez de operación en relación al proyecto u obra en ejecución. En 1998, el 2,2% de las empresas cuentan con un capital neto de trabajo entre 100 y 300 mil dólares, el 18% entre 10 a 75 mil dólares, mientras que el 56% registra índices negativos mostrando que sus deudas a corto plazo son superiores a su disponibilidad líquida y cuentas por cobrar a corto plazo. Bajo este criterio estas empresas no podrán encarar con capital propio el inicio de obras de ninguna magnitud. (Ver cuadro 28 de los Anexos).

3.4.4 Índice de Endeudamiento

Este índice de endeudamiento o solvencia muestra que proporción de la estructura de capital es propia o ajena, además del porcentaje del activo que está comprometido con deudas. En 1998, el 3% de las empresas muestran haber comprometido entre 10 y 30 veces su capital propio; el 3% tiene comprometido más del 50% de su patrimonio en deudas, el 11% muestran haber comprometido entre 2 y 4 veces su capital propio, y otro porcentaje similar han comprometido entre 1 y 2 veces su capital propio. (Ver Cuadro 30 de los Anexos).

4. DEMANDA

El crecimiento de los centros urbanos, las actividades productivas y de comercio, la vivienda y en general, todas las actividades incorporan necesariamente el componente de construcción de viviendas e infraestructura y su dinámica responde al comportamiento económico y social de una determinada sociedad. El presente análisis de la demanda de construcción en el Departamento de La Paz, se basa en estudios, planes, programas y proyectos generados en instituciones públicas

directamente relacionadas con el desarrollo del Departamento tanto en el área urbana como rural.

La información contenida sobre los Planes de Desarrollo Urbano en el caso de la ciudad de La Paz y de Desarrollo Departamental, responden a estudios aún sujetos a aprobación en un caso por el Concejo Municipal y en el otro al Concejo Departamental.

4.1 SECTOR PUBLICO

El Gobierno Central y los Gobiernos Municipales, se constituyen en los principales demandantes de obras de construcción en el marco de programas de desarrollo que cuentan con financiamiento de organismos de cooperación multilateral, gobiernos y agencias de apoyo al desarrollo, así como de recursos propios.

En el marco del Sistema Nacional de Planificación y el de Inversión Pública, estos organismos estatales deben elaborar sus Planes de Desarrollo (PD's) y anualmente sus Planes Operativos (POA's), los mismos que una vez aprobados forman parte de la correspondiente Ley Financial y en su caso de la programación de Inversión Pública y Financiamiento Externo. Esta documentación se constituye en la única fuente oficial que permite identificar la demanda de inversiones y sus fuentes de financiamiento. Bajo este esquema se ha obtenido y procesado información de aquellas instituciones que han formulado sus PDM's y se han seleccionado aquellas demandas de inversión referidas a la construcción.

4.1.1 Gobiernos Municipales

4.1.1.1. Gobierno Municipal de La Paz

El Plan de Desarrollo Municipal (PDM) de la ciudad de La Paz formulado por el Instituto de Investigación y Planificación Municipal (IIPLAM) para el quinquenio

2000 – 2004, ha sido desarrollado en base a una serie de estudios e inventarios de proyectos producidos durante los distintos regímenes de Gobierno Municipal durante los últimos cuatro años. Este documento no se rige en su estructura a las normas del Sistema Nacional de Planificación, no obstante se constituye en el único referente sobre las posibilidades de desarrollo de la ciudad de La Paz. En el Cuadro siguiente se muestran la áreas identificadas y las prioridades asignadas reflejadas en los diferentes montos de inversión:

CUADRO 4.1
CIUDAD DE LA PAZ, PLAN DE DESARROLLO URBANO
PROGRAMACION DE INVERSIONES 2000 - 2004
EN MILLONES DE DOLARES

ITEM	2000	2001	2002	2003	2004	TOTAL	%
DESARROLLO URBANO	13,72	15,37	17,15	18,94	20,52	85,70	40,4
DESARROLLO HUMANO	10,01	11,67	11,72	12,67	13,62	59,69	28,1
DESARROLLO DISTRITAL	3,09	3,49	3,85	4,57	4,87	19,87	9,4
MACRO PROYECTOS	-	-	3,22	4,29	4,98	12,49	5,9
DESARROLLO CULTURAL	0,81	1,30	1,80	2,49	3,00	9,40	4,4
DESARROLLO ECONOMICO	0,81	1,42	1,88	2,23	2,70	9,04	4,3
PREINVERSION ESPECIAL	1,60	1,60	1,60	1,60	1,60	8,00	3,8
DESARROLLO INSTITUCIONAL	0,79	0,87	1,08	1,25	1,31	5,30	2,5
DESARROLLO RURAL	0,41	0,48	0,54	0,60	0,66	2,69	1,3
TOTAL	31,24	36,20	42,84	48,64	53,26	212,18	100,0
%	14,7	17,1	20,2	22,9	25,1	100,0	

FUENTE: IPLAM

El PDM ha estimado un presupuesto de \$us. 212.2 millones para el quinquenio 2000-2004. Las actividades y proyectos programados han sido analizados con el propósito de identificar aquellas inversiones directamente relacionadas con altos componentes de construcción, estimándose una inversión de \$us. 125.6 millones.

El presupuesto del PDM estima ingresos en el mismo quinquenio de \$us. 459.1 millones y registra un servicio de la deuda acumulado hasta el año 2004 de \$us. 54 millones, los actuales gastos en servicios personales tiene un promedio de \$us 35.7 millones anuales, haciendo un total en el periodo de \$us 178.5 millones, mientras por otros conceptos de administración y funcionamiento se estiman \$us 33.5 millones. Este balance muestra que para las inversiones se podrán destinar \$us 193.1 millones, lo que representa el 91% del presupuesto. Se asume que el Plan considera que durante el periodo se podrán mejorar los niveles recaudación, reducir

gastos de personal y administración, refinanciar la deuda y lograr financiamiento externo de manera tal de financiar la totalidad de los proyectos identificados.⁷

CUADRO 4.2
GOBIERNO MUNICIPAL DE LA PAZ
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
PROGRAMAS Y PROYECTOS IDENTIFICADOS, SEGÚN SECTORES
(EN MILES DE SUS)

Programas /Proyectos	Costo Estimado	%	2000	2001	2002	2003	2004
Forestación-Const. Areas Verdes	4.882.60	4%	719.80	1.290.00	773.10	990.00	1.109.70
Riesgos	7.700.70	6%	1.388.40	1.512.30	1.550.00	1.600.00	1.65.00
Programación Desarrollo Cultural	8.920	7%	770	1.230	1.710	2.360	2.850
Programación Desarrollo Urbano	50.390	40%	8.090	8.830	10.350	11.100	12.020
Control riesgos naturales	26.220	21%	4.260	5.020	5.050	5.820	6.070
Alumbrado Público	3.250	3%	500	500	600	700	950
Equipamientos Urbanos	5.840	5%	870	1.020	1.150	1.320	1.480
Programación Des. Económico	9.040	7%	810	1.420	1.880	2.230	2.700
Programación Des. Cultural	9.390	7%	810	1.300	1.800	2.480	3.000
Totales	125.633	100%	18.218	22.122	24.863	28.600	31.830

Nota: Solo se registran los valores de los proyectos relacionados con la construcción

Areas de Expansión

El Estudio de Areas de Expansión de la Ciudad de La Paz, desarrollado durante la gestión 1997, estima una inversión de 154.9 millones de dólares. La ejecución de estas inversiones prevista para veinte años, deberá estar incorporada en su primera fase en el PDM; durante el próximo quinquenio se ejecutarán proyectos de este estudio en un monto similar a \$us 38 millones.

CUADRO 4.3
GOBIERNO MUNICIPAL DE LA PAZ
PROYECTO AREAS DE EXPANSION
PROYECTOS DE INVERSIÓN IDENTIFICADOS
POR AREA DE EXPANSION EN SUS.

EJE DE EXPANSION	INVERSIONES	PORCENTAJE
EJE CHICANI	40.417.006	26.1%
EJE MALLASA	57.798.393	37.3%
EJE OVEJUYO	36.599.319	23.6%
EJE ACHUMANI	4.365.986	2.8%
EJE ALPACOMA	15.816.676	10.2%
TOTAL	154.997.379	100%

Fuente: Proyecto Areas de Expansión

⁷ GOBIERNO MUNICIPAL DE LA PAZ. IIPLAM. Presupuesto Plan de desarrollo Municipal Quinquenio 2000-2004, 1999, La Paz-Bolivia.

Plan Maestro Urbano de Tráfico y Transporte (PUTT) Fase I

Este estudio desarrollado simultáneamente y bajo la misma modalidad que de Areas de Expansión, comprende el desarrollo y ordenamiento vial de la ciudad de La Paz, programado en cuatro fases y en un periodo de ejecución de 20 años a partir de 1997. La programación propuesta contempla una primera fase de Acción Inmediata (2 años) y posteriormente fases de inversión a Corto, Mediano y Plazo en periodos acumulativos hasta cinco, diez y veinte años. Ajustando las inversiones ejecutadas, el PUTT tiene un presupuesto de ejecución del orden de \$us. 142 millones de los cuales 94% corresponde a inversiones y el 6% restante a preinversión.

CUADRO 4.4
GOBIERNO MUNICIPAL DE LA PAZ
PLAN MAESTRO URBANO DE TRAFICO Y TRANSPORTE (PUTT)
DEMANDA DE INVERSIONES EN SUS.

PROYECTO	PRE-INVERSION	INVERSION	PORCENTAJE
FASE I	50.000	5.970.000	4.2%
FASE II	1.633.000	26.875.000	20.1%
FASE III	2.385.000	45.216.000	33.5%
FASE IV	3.605.000	56.345.000	42.2%
TOTALES	7.673.000	134.406.000	100.0%
TOTAL GENERAL		142.079.000	

Fuente: PUTT

El PDM ha programado inversiones por \$us 28.9 millones, presupuesto que cubre el 85% del requerimiento de inversiones de las fases I y II del PUTT

Megaproyectos

En el Cuadro 4.5 se detallan una serie de Megaproyectos extractados del Inventario de Proyectos analizado, Programa de Proyectos Concertados, y otros documentos desarrollados en distintas gestiones municipales y pendientes de ejecución. La ejecución responderá a definiciones políticas y a la posibilidad de financiamiento del Gobierno Municipal de La Paz.

Mejoramiento de Barrios

Este Programa que viene siendo ejecutado por el FNDR con recursos del BID, comprende la intervención integral en barrios seleccionados en base a criterios de índices de pobreza, carencia de servicios básicos y problemas con la regularización de la titularización. El financiamiento abarca inversiones en agua potable, alcantarillado, mejoramiento de la vía principal, construcción de módulos sanitarios al interior de la vivienda, apoyo a la regularización de la titulación y acompañamiento social.

El Gobierno Municipal de La Paz, ha preparado siete proyectos para igual número de barrios para su consideración por parte del FNDR, el presupuesto de estos proyectos alcanza a \$us 4.5 millones.

Demanda Vecinal

Mediante la metodología de Planificación Participativa, durante la gestión de 1998, se ha efectuado un relevamiento de requerimientos de obras en 23 distritos. Estos proyectos tienen una cifra global estimada de \$us 70 millones sin discriminar el periodo de ejecución ni la fuente de financiamiento.

CUADRO 4.5
GOBIERNO MUNICIPAL DE LA PAZ
MEGAPROYECTOS, MEJORAMIENTO DE BARRIOS
Y DEMANDA VECINAL EN SUS.

PROYECTO	ESTADO	UBICACION	INVERSION ESTIMADA
Megaproyectos	Perfil de Proyecto	28 zonas	162.395.000
Mejoramiento de Barrios	Factibilidad	7 barrios	4.500.000
Demanda Vecinal	950 Proyectos	23 Distritos	70.000.000

Fuente: Elaboración propia en base a información del G.M.L.P. Demanda Vecinal

4.1.1.2. Municipios que cuentan con PDM's

La Unidad de Planificación Participativa del Viceministerio de Estrategia y Participación Popular cuenta con el registro de quince PDM de los setenta y cinco municipios del Departamento de La Paz, estos estudios han sido efectuados por consultoras privadas, bajo la metodología de Planificación Participativa, y la demanda de inversiones identificada para el sector de construcción asciende a más de 37 millones de dólares en tanto que el total de inversiones en todos los sectores llega a 83.8 millones de dólares.

En los cuadros 4.6 y 4.7 se muestra un resumen por años de las demandas de inversión de quince municipios clasificada por sector. Se han mantenido datos de gestiones pasadas, que permitan conocer el tipo de inversiones que muestran en su composición la vocación de los diferentes municipios y las necesidades atendidas prioritariamente.

CUADRO 4.6
VICEMINISTERIO DE PARTICIPACIÓN POPULAR
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA
PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL (PDM's)
DEMANDA DE INVERSIONES POR MUNICIPIO Y SECTOR EN SUS.

Municipio	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002
Caranavi				3.217.557	1.696.196	2.073.203	2.094.754	3.515.917
Viacha					1.355.394	1.080.482	904.809	1.078.441
Puerto Acosta				3.270.100	383.000	480.000	82.000	75.000
Coro Coro				1.474.097	186.704	1.003.392		350.938
Moco Moco				2.155.944	378.606	46.948		123.519
Callapa	243.800	443.000	587.500	491.600	296.000			
Desaguadero				1.387.120	670.200			
Calacoto					165.889	213.597	804.692	218.703
Caquiaviri						472.730	544.530	199.130
Guaqui				1.275				
Tiahuanaco	280.369	196.178	487.316	154.000				
Camacho	683.000	35.000	8.000					
Comanche				245.250	59.000	31.500	36.000	
Nazacara				40.000	93.600			
Ballivián		39.000	69.000	23.000				
TOTALES	1.207.169	713.178	1.151.816	13.733.668	5.284.589	5.401.852	4.466.785	5.561.648
TOTAL DEMANDA DE INVERSIONES								37.520.705

Fuente: Viceministerio de Planificación Estratégica y Participación Popular

CUADRO 4.7
VICEMINISTERIO DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y
PARTICIPACIÓN POPULAR
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA
DEMANDA INVERSIONES Y N° DE IDEAS DE PROYECTOS DE PDM's POR SECTOR

Año	Municipio	Inversión	N° Ideas de Proyectos	%
1998	Caranavi	19.864.468	1.050	28.41
1998	Puerto Acosta	15.269.014	117	3.17
1998	Viacha	10.323.526	1.227	33.20
1998	Coro Coro	6.188.828	43	1.16
1998	Moco Moco	4.003.542	40	1.08
1995	Callapa	3.960.700	111	3.00
1998	Desaguadero	3.876.431	40	1.08
1995	Tiahuanaco	3.849.421	249	6.74
1998	Calacoto	3.813.708	34	0.92
1998	Caquiaviri	3.524.314	417	11.28
1998	Comanche	2.450.753	45	1.22
1995	Multimun. Gral E. Cama	2.249.556	64	1.73
1998	Guaqui	1.807.300	35	0.95
1998	Charaña	1.257.644	109	2.95
1995	Nazacara de Pacajes	727.850	63	1.70
1995	Ballivián	633.300	52	1.41
TOTAL		83.800.355	3.696	100.00

Fuente: Viceministerio de Planificación Estratégica y Participación Popular

DEMANDAS POR SECTOR

SECTOR	INVERSIÓN	%
Agropecuario	22.462.654	26.80
Transportes	17.510.023	20.89
Educación y Cultura	10.715.168	12.79
Saneamiento Básico	8.675.734	10.35
Urbanismo y Vivienda	6.222.970	7.43
Energía	6.033.369	7.20
Salud y Seguridad Social	4.679.488	5.58
Industria y Turismo	2.367.213	2.82
Multisectorial	2.089.717	2.49
Recursos Hídricos	2.073.609	2.47
Comunicaciones	786.600	0.94
Minero	183.811	0.22
TOTAL	83.800.355	100.00

Fuente: Viceministerio de Planificación Estratégica y Participación Popular

4.1.1.3. Gobierno Municipal de El Alto

Este Gobierno Municipal cuenta con un Plan de Desarrollo Municipal en elaboración; para identificar la demanda de inversiones de este Municipio se ha

efectuado un análisis de sus ingresos y aplicado los porcentajes que por Ley los Municipios deben destinar en Planes de Desarrollo. Los ingresos propios de este municipio son de aproximadamente de 10 millones de dólares, mientras que por coparticipación tributaria percibe 20 millones de dólares.

Se ha asumido que deberá destinar el 85% de los recursos de coparticipación, un 60% de sus recursos propios y que de este resultado el 70% destinarlo a inversiones con altos componentes constructivos. Es importante mencionar que de lograr este municipio una gestión estable y con aceptables técnicas administrativas y de administración financiera podrá constituirse en un importante demandante de obras de construcción en la medida que esta ciudad requiere mejorar su sistema de tráfico y vialidad, ampliar coberturas de servicios básicos y dotar de infraestructura a su vocación industrial.

El Gobierno Municipal de El Alto tiene un mínimo nivel de endeudamiento por lo que podrá estar en condiciones de apalancar recursos de la cooperación internacional y encarar un franco proceso de crecimiento y desarrollo.

4.1.2 Prefectura del Departamento

El ordenamiento administrativo vigente en el país, delega a las prefecturas la obligación de atender prioritariamente la infraestructura vial de caminos troncales y principales, la electrificación rural, apoyo a la producción, infraestructura para el riego y el apoyo a los municipios menores mediante programas de fortalecimiento institucional.

Bajo este marco normativo, la Prefectura del Departamento de La Paz, ha elaborado el Plan de Desarrollo Departamental (PDD) para el quinquenio 2000-2004. Para identificar la demanda de inversiones en el sector de la construcción, se ha efectuado una revisión de los programas y proyectos identificados en el Plan, seleccionando aquellos con altos componentes constructivos o de diseño.

En el quinquenio 2000 - 2004 se prevé una inversión de 618.2 millones de dólares concentrada en un 77% en las gestiones 2001 y 2002. El Plan ha identificado financiamiento de \$us 190.7 millones y el presupuesto destina el 98% para inversiones y un 2% para estudios de preinversión. La infraestructura vial en sus distintos componentes abarca el 73% del presupuesto, considerado consistente con la marcada deficiencia de caminos en el Departamento. En el Cuadro 31 de los anexos, se muestra un resumen del presupuesto por sectores.

4.2 SECTOR PRIVADO

La demanda del sector privado ha implicado en primera instancia, la identificación de instituciones y empresas donde se origina la demanda para el sector de la construcción y la recopilación de información a través de entrevistas a sus ejecutivos y técnicos. Esta labor se ha ejecutado específicamente en la ciudad de La Paz y El Alto, ya que a nivel departamental prácticamente no existe demanda privada o si existe su incidencia es mínima, de acuerdo a los datos recabados.

Las principales empresas de la ciudad de La Paz identificadas, con capacidad de inversión y activa demanda en la construcción son:

- Aguas del Illimani
- Electropaz
- Mutual La Paz
- Mutual La Primera

4.2.1 Aguas del Illimani

La empresa prestadora de servicios de agua potable y alcantarillado "Aguas del Illimani", tiene actualmente un contrato de concesión del servicio con la Superintendencia de Aguas para servir a las ciudades de La Paz y El Alto, por un periodo de 30 años. En virtud a este contrato está en la obligación de invertir en la

construcción de obras e infraestructura destinada a proveer estos servicios a la población, en las mejores condiciones de calidad.

Por información recabada en la empresa los planes de inversión que tiene para los próximos 30 años significan una inversión por un monto aproximado de 333.8 millones de dólares. El cuadro siguiente presenta el detalle de las inversiones programadas para el periodo 1994-2020.

CUADRO No. 4.8
INVERSIONES PREVISTAS POR AGUAS DEL ILLIMANI
(PERIODO 1994-2020)

DESCRIPCION DE OBRA	MONTO (EN MILES DE SUS)
Captaciones y Aducciones	93.842
Tratamiento	36.857
Distribución	124.240
Imprevistos	35.933
Diseño	18.913
Supervisión	22.051
TOTAL	333.836

Fuente: Aguas del Illimani

4.2.2 ELECTROPAZ

La empresa ELECTROPAZ, distribuidora de energía eléctrica para las ciudades de La Paz, El Alto y Viacha, al igual que en el caso de Aguas del Illimani, tiene actualmente un contrato de concesión del servicio. En virtud a este contrato está en la obligación de invertir en la construcción de obras destinadas a ampliar la red pública y aumentar la cobertura de energía eléctrica dentro del radio urbano de las ciudades mencionadas en las mejores condiciones de calidad.

Por información recabada de la empresa, los planes de ampliación del servicio que tiene para los próximos 5 años en obras civiles, significan una inversión por un monto aproximado de 1,2 millones de dólares, específicamente en construcción de subestaciones y líneas de transmisión.

Cabe remarcar que por las características del trabajo que desarrolla la empresa, la inversión en obras civiles es mínima en comparación con lo que se requiere invertir en equipos y material eléctrico; de cualquier manera todas las obras civiles se ejecutan mediante empresas precalificadas y por invitación directa.

4.2.3 Mutuales de Ahorro y Préstamo para la Vivienda

A partir del año 1996, mediante Resolución interna de la Superintendencia de Bancos, las Mutuales de Ahorro y préstamo para la vivienda están prohibidas de construir directamente, por cuanto esta actividad no se enmarca dentro de la Ley de Instituciones Financieras; estas instituciones, en la actualidad tienen como política priorizar el financiamiento bajo la modalidad de créditos supervisados para la construcción o mejoramiento de viviendas particulares.

Es importante remarcar, que las mutuales de ahorro y crédito para la vivienda, bajo la normativa vigente, están más bien directamente ligadas con el sector a través del financiamiento.

4.3 RESUMEN DE DEMANDA DE INVERSIONES

En base a la información recopilada, se ha efectuado un ejercicio programático de demanda de inversiones para el próximo quinquenio (2000-2004), en unos casos se han tomado montos anuales programados y en otros una distribución lineal durante el período.

En el caso de la ciudad de El Alto se ha inferido en su demanda de inversiones en el sector construcción a partir de sus ingresos aplicando una tasa de crecimiento moderada (10%) y que por sus características sobre el total de inversiones un 70% en obras relacionadas con el sector construcción.

En el Cuadro 4.9 se muestra esta programación. En la gestión 2001 con un monto superior a 416 millones de dólares responde a la programación efectuada con la Prefectura en la cual se prevé la ejecución de importantes obras viales bajo esquemas de concesión y por lo tanto con recursos privados.

**CUADRO 4.9
RESUMEN DE DEMANDA DE INVERSIONES
EN MILLONES DE SUS**

DEMANDANTE	TOTAL	2000	2001	2002	2003	2004
SECTOR PUBLICO	991,75	83,24	400,31	193,60	127,20	147,40
GM DE LA PAZ	203,30	27,40	37,70	34,00	36,30	67,90
a. Plan de Desarrollo Municipal	125,50	18,20	22,10	24,80	28,60	31,80
b. Areas de Expansión	38,50	7,70	7,70	7,70	7,70	7,70
c. Plan Urbano de Trafico y Transporte	34,80		6,40			28,40
d. Mejoramiento de Barrios	4,50	1,50	1,50	1,50		
GM DE EL ALTO	145,60	17,40	19,10	21,00	23,00	25,10
e. Recurso de Coparticipacion y Propios	105,60	17,40	19,10	21,00	23,00	25,10
f. Programa de Apoyo del Gob. Central	40,00	8,00	8,00	8,00	8,00	8,00
15 MUNICIPIOS	15,30	5,40	4,40	5,50		
g. Planes de Desarrollo Municipal	15,30	5,40	4,40	5,50		
PREFECTURA	618,21	23,70	339,11	133,10	67,90	54,40
h. Plan de Desarrollo Departamental	618,21	23,70	339,11	133,10	67,90	54,40
CAJA NACIONAL DE SALUD	9,34	9,34				
i. Hospital de El Alto	1,25	1,25				
j. Hospital Materno Infantil	6,25	6,25				
k. Mejoramiento Infraestructura de Servicio	1,84	1,84				
EMPRESAS PRIVADAS	50,82	13,48	16,64	4,75	7,15	8,80
AGUAS DEL ILLIMANI	49,62	13,24	16,40	4,51	6,91	8,56
l. Ampliaciones	49,62	13,24	16,40	4,51	6,91	8,56
ELECTROPAZ	1,20	0,24	0,24	0,24	0,24	0,24
l. Ampliaciones	1,20	0,24	0,24	0,24	0,24	0,24
TOTALES	1.042,57	96,72	416,95	198,35	134,35	156,20

a. Plan de Desarrollo Municipal	Sujeto a aprobación de Concejo Municipal y su programación en los POA's
b. Areas de Expansión	Estimación lineal, no se conoce programación, ni disponibilidad de recursos
c. Plan Urbano de Trafico y Transporte	Incorporado en el PDM
d. Mejoramiento de Barrios	Sujeto a aprobación del FNDR y disponibilidad de recursos
e. Recurso de Coparticipacion y Propios	Estimación sobre el 85% de Copart., 60% Propios y 70% de ejecución
f. Programa de Apoyo del Gob. Central	Estimación lineal, no se conoce programación, ni disponibilidad de recursos
g. Planes de Desarrollo Municipal	Información oficial, sujeta a programación en los POA's
h. Plan de Desarrollo Departamental	Sujeto a aprobación
i. POA CNS Gestión 2000	En proceso de contratación
j. En ejecución	En ejecución
k. POA CNS Gestión 2000	Incluye Policlínico 9 de abril y Hospital Luis Uru de la Ojeda
l. Ampliaciones	Estimación lineal, no se conoce programación, ni disponibilidad de recursos

4.4 DEFICIT HABITACIONAL

La problemática de la vivienda se constituye en uno de los temas centrales sobre las condiciones de vida de la población; en nuestro país, la construcción de viviendas “adecuadas” crece a una tasa inferior al de la población (aspecto cuantitativo); por otra parte, una gran proporción de personas viven en casas caracterizadas por deficiencias en términos de espacio y de servicios básicos (aspecto cualitativo).

4.4.1 Proceso de Urbanización

El proceso de urbanización a nivel nacional presenta un sostenido ritmo de crecimiento. Así en 1976 la población urbana correspondía a un 41.4%; en 1992 alcanza a 57.5% estimándose con esta tendencia un 63.7% para el año 2000. Respecto al Departamento de La Paz, para el año 2000 se estima que alrededor del 69.6% de la población reside en el área urbana; el 60% corresponde a la ciudad de La Paz, el 34% a la ciudad de El Alto y el restante 6% a otras ciudades menores.

El acelerado proceso de urbanización encontró a los municipios y al propio gobierno con poca capacidad para responder a las crecientes demandas, reflejadas en crecimientos urbanos desordenados y asentamientos urbanos no planificados

4.4.2 Déficit Cuantitativo de Vivienda

Entre 1976 y 1992 el crecimiento de las viviendas particulares propias en el país, se efectuó a una tasa menor que la población (1.7% y 2.1%, respectivamente); al igual que en el Departamento de La Paz, (1.3% y 1.7%, respectivamente). Dicho de otra forma, entre 1976 y 1992, la importancia relativa de los propietarios de viviendas de todo el país, bajó del 69.6% al 65.5%; lo propio acontece en términos del Departamento de La Paz, en 1976 los propietarios representaban el 67.5% y en 1992 el 64.3%. Tomando en consideración sólo a las ciudades de La Paz y el Alto, se tiene que en la primera el porcentaje de propietarios subió del 40.4% al 44.7% entre

1976-1992. En la ciudad de El Alto el proceso es inverso, en el mismo periodo decreció de 58.8% al 54.6%.

CUADRO 4.10
HOGARES PARTICULARES POR TENENCIA DE VIVIENDA
CENSOS DE 1976 Y 1992

DETALLE	1976				1992			
	TOTAL	PROPIA	ALQ.	OTRA	TOTAL	PROPIA	ALQ.	OTRA
BOLIVIA	1.040.704	724.696	155.494	160.514	1.444.817	946.761	236.946	261.110
Urbana	421.188	198.096	130.502	92.590	806.815	405.978	213.984	186.853
Rural	619.516	526.600	24.992	67.924	638.002	540.783	22.962	74.257
DPTO. LA PAZ	358.065	241.560	61.770	54.735	465.065	299.170	83.178	82.717
Area Urbana	166.356	71.549	55.266	39.541	280.791	136.204	77.513	67.074
Area Rural	191.709	170.011	6.504	15.194	184.274	162.966	5.665	15.643
LA PAZ Y EL ALTO	151.684	65.330	52.554	33.800	262.347	126.390	72.968	62.989
Ciudad La Paz	129.926	52.533	47.354	30.039	170.497	76.248	47.408	46.841
Ciudad El Alto	21.758	12.797	5.200	3.761	91.850	50.142	25.560	16.148

Fuente: INE Resultados finales. Censo de Población y Vivienda 1992 (CNPV 92)

CUADRO 4.11
PORCENTAJE DE HOGARES PARTICULARES POR TENENCIA DE VIVIENDA
CENSOS DE 1976 Y 1992

DETALLE	1976				1992			
	TOTAL	PROPIA	ALQ.	OTRA	TOTAL	PROPIA	ALQ.	OTRA
BOLIVIA	100,0	69,6	14,9	15,4	100,0	65,5	16,4	18,1
Urbana	100,0	47,0	31,0	22,0	100,0	50,3	26,5	23,2
Rural	100,0	85,0	4,0	11,0	100,0	84,8	3,6	11,6
DPTO. LA PAZ	100,0	67,5	17,3	15,3	100,0	64,3	17,9	17,8
Area Urbana	100,0	43,0	33,2	23,8	100,0	48,5	27,6	23,9
Area Rural	100,0	88,7	3,4	7,9	100,0	88,4	3,1	8,5
LA PAZ Y EL ALTO	100,0	43,1	34,6	22,3	100,0	48,2	27,8	24,0
Ciudad La Paz	100,0	40,4	36,4	23,1	100,0	44,7	27,8	27,5
Ciudad El Alto	100,0	58,8	23,9	17,3	100,0	54,6	27,8	17,6

Fuente: Elaborado en base a Resultados finales. Censo de Población y Vivienda 1992 INE.

4.4.3 Déficit Cualitativo de Vivienda

Los aspectos a ser considerados guardan relación con hacinamiento (número de ocupantes por habitación), servicios básicos (agua, energía eléctrica y servicio

sanitario) y calidad de la construcción de la vivienda (materiales predominantes en paredes, techos y pisos).

a) Hacinamiento

En términos generales el hacinamiento guarda relación con el número de personas que ocupan una vivienda respecto al número de dormitorios o respecto al número de cuartos o habitaciones. El 41% de los hogares bolivianos se hallaban en situación de hacinamiento en 1992, es decir, 595 mil viviendas estaban ocupadas por más de dos personas por habitación; el problema se agudiza en algo más de 188 mil viviendas en tanto estaban habitadas por más de cuatro personas por habitación. El nivel de hacinamiento a nivel del Departamento de La Paz es menor que a nivel nacional, pues llega al 37%. Comparando las ciudades de La Paz y El Alto, esta última presenta mayor gravedad (34% y 44%, respectivamente). En ambas ciudades, prácticamente 30 mil viviendas se ven gravemente afectadas al contar con más de cuatro personas por habitación⁸.

b) Calidad de Construcción de las Viviendas

Este indicador resulta de clasificar a las viviendas de acuerdo a los materiales predominantes en las paredes, techos y pisos. En 1992, en el área urbana del país predominaban las viviendas correspondientes a las categorías (códigos) 2 y 3, ya que en conjunto detentaban una importancia relativa del 74% (32 y 42%, respectivamente). Ambas categorías presentan techos y pisos comunes, es decir, techos liviano-resistentes (calamina, plancha o teja) y piso resistente (madera, mosaico, baldosas, ladrillo o cemento); la diferencia entre ambas radica en el tipo de material de las paredes: las viviendas correspondientes al código 2 presentan paredes de material pesado (ladrillo, bloques de cemento, hormigón o piedra) y las con código 3 presentan paredes de adobe o tapial. Asimismo, las viviendas con código 7 tienen una importancia relativa que alcanza al 14% y están caracterizadas como sigue: paredes de adobe o tapial, techos de calamina, plancha o teja y pisos de tierra. En el caso particular de la ciudad de La Paz, los materiales que predominan

⁸ INE.1992. Resultados finales Censo de Población y Vivienda 1992 (CNPV 92)

son los siguientes: adobe (69%) y ladrillo (30%) en paredes; calamina (85%) en techos, y madera (46%), cemento (34%) y tierra (17%) en pisos. Por su parte, la ciudad de El Alto presenta la siguiente situación: adobe (89%) y ladrillo (10%) en paredes; calamina (92%) en techos, y tierra (39%), cemento (36%) y madera (23%) en pisos⁹.

c) Servicios Básicos

A nivel nacional, según datos de la Encuesta Nacional de Demografía y Salud en 1998 aproximadamente el 64.6% de la población estaba servida con conexiones domiciliarias de agua potable frente a un 57.5% el año 1992¹⁰. En el caso de alcantarillado sanitario, el año 1998, el 28% de la población tenía acceso a conexiones domiciliarias frente a una cifra similar el año 1992.

En lo que respecta a las ciudades de La Paz y El Alto, los porcentajes de cobertura de agua potable con conexiones domiciliarias alcanzan al año 1999 a 96.2% y 80.3% respectivamente frente al 55% y 33% del año 1992. Para el alcantarillado sanitario el año 1999 el 75.6% de la población de la ciudad de La Paz tiene conexiones domiciliarias en tanto que el 39.8% de la ciudad de El Alto tenía este servicio, frente a un 40% y 23% respectivamente que contaban con el mismo el año 1992¹¹.

En base al análisis efectuado, y tomando en consideración que el número de hogares es similar al de viviendas se puede concluir que no existe déficit cuantitativo en términos de disponibilidad de viviendas. La carencia surge por lo tanto en materia de vivienda propia, agravándose tendencialmente en el caso de la Ciudad de El Alto.

En lo que hace al déficit cualitativo, se perciben mejoras en cuanto a provisión de servicios básicos y no así en la calidad de la construcción y en los niveles de hacinamiento, especialmente en términos de personas por dormitorio.

⁹ INE. 1992. Indicadores Sociodemográficos Ciudades Capitales y Zonas Censales. La Paz. Bolivia

¹⁰ INE. 1998. Encuesta Nacional de Demografía y Salud. La Paz Bolivia

¹¹ OPS/OMS. 1999. Evaluación Mundial del Abastecimiento de Agua y Saneamiento 2000. Bolivia

5. FINANCIAMIENTO

5.1 FINANCIAMIENTO DE INVERSIONES PUBLICAS

Las fuentes de financiamiento de inversiones efectuadas por el sector público, provienen en una gran proporción de recursos de organismos de cooperación multilateral como el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo, Agencia de Desarrollo del Gobierno Americano y otros organismos y gobiernos que apoyan financieramente al país, asimismo, los gobiernos municipales, utilizan los recursos propios (cobro de tasas y patentes) y de coparticipación tributaria.

Organismos financieros del Estado como el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), Fondo de Inversión Social (FIS) y Fondo de Desarrollo Campesino (FDC), creados para apoyar el desarrollo de las distintas regiones del país, canalizan recursos externos e internos en estudios de preinversión, proyectos de inversión y programas de fortalecimiento institucional a entidades del sector público, siendo los principales sujetos de crédito los Gobiernos Municipales, las Prefecturas, las Universidades y las Empresas Autónomas de Servicios Públicos, mediante líneas de financiamiento especializadas a través de las cuales atienden los requerimientos de los sujetos de crédito en condiciones mas ventajosas que el financiamiento privado, y en la mayoría de los casos con componentes de transferencia de recursos no reembolsables. Las principales líneas de financiamiento, son las siguientes:

PROGRAMA DE SANEAMIENTO BÁSICO

Sigla	PROSUB
Intermediario Financiero	FNDR
Origen de los Recursos	Banco Interamericano de Desarrollo
Sujetos de Crédito	Prefecturas, GM's, Cooperativas, Empresas Privadas concesionarias
Actividades Elegibles	Inversión (agua potable, alcantarillado), Fortalecimiento Institucional
Recursos originales	\$us 50 millones
Recursos disponibles	\$us 23 millones

PROGRAMA DE AGUA Y SANEAMIENTO

Sigla	PROAGUAS
Intermediario Financiero	MVSB
Origen de los Recursos	Banco Mundial
Sujetos de Crédito	Prefecturas y GM's
Actividades Elegibles	Inversión (agua potable, alcantarillado sanitario), Fortalecimiento Inst.
Monto Comprometido	\$us 60 millones

PROGRAMA DE DESARROLLO MUNICIPAL

Sigla	PRODEMU
Intermediario Financiero	FNDR
Origen de los Recursos	Banco Mundial
Sujetos de Crédito	Prefecturas, GM's, Cooperativas, Empresas Privadas concesionarias
Actividades Elegibles	Saneamiento Básico, Transporte, Equipamiento Urbano, Energía
Monto Comprometido	Sus 60 millones (2000 – 2002)

PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE BARRIOS

Sigla	Mejoramiento de Barrios
Intermediario Financiero	FNDR
Origen de los Recursos	Banco Interamericano de Desarrollo
Sujetos de Crédito	Gobiernos Municipales, Prefecturas
Actividades Elegibles	Intervención Integral :Agua Potable, alcantarillado, vías, módulos sanitarios, regularización de la propiedad, acompañamiento social.
Monto Comprometido	Sus 28 millones
Monto disponible	Sus 10 millones (2000 – 2002)

PROGRAMA DE SUBSIDIO A LA VIVIENDA

Sigla	PNSV
Intermediario Financiero	Por definirse
Origen de los Recursos	Banco Mundial
Sujetos de Crédito	Beneficiarios directos
Actividades Elegibles	Construcción y mejoramiento de la vivienda
Monto Comprometido	Sus 40 millones (2000 – 2004)

FONDO DE CREDITO DE PREINVERSION

Sigla	VIPFE
Intermediario Financiero	FNDR
Origen de los Recursos	Banco Interamericano de Desarrollo
Sujetos de Crédito	Prefecturas, GM's, Cooperativas, Emp. Privadas concesionarias
Actividades Elegibles	Saneamiento Básico, Transporte, Energía, PDM's, Catastro

FONDO DE FINANCIAMIENTO DE PREINVERSION

Sigla	FFP
Intermediario Financiero	FNDR
Origen de los Recursos	Recursos Propios
Sujetos de Crédito	Prefecturas, GM's, Empresas de Servicios Públicos
Actividades Elegibles	Planes de Fortalecimiento, Saneamiento Básico, Transporte, Equipamiento Urbano, energía, Catastro

PROGRAMA DE DESARROLLO DE LA CIUDAD DE EL ALTO

Sigla	PDEAL
Ejecutor	Comisión R. P. Sebastián Overmeier
Origen de los Recursos	Tesoro Nacional
Actividades Elegibles	Multipropósito
Monto Comprometido	Sus 40 millones (1999 – 2005)

5.1.1 Fondo de Inversión Social

El Fondo de Inversión Social (FIS) cuenta actualmente con varias líneas de crédito destinadas a los sectores de Educación, Salud y Saneamiento Básico en el área rural,

además de hacerse cargo últimamente del área de emergencias para responder a los desastres ocurridos en varias poblaciones del país.

El sector salud ha comprometido recursos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) a través de un financiamiento de 60 millones de dólares, cuya ejecución ha sido encomendada al FIS. Este Programa se encuentra actualmente en etapa de preinversión, y se espera su conclusión en un periodo de 4 años. Este monto está destinado a inversión en infraestructura, equipamiento y lucha contra enfermedades.

El sector educación cuenta actualmente con un financiamiento de 80 millones de dólares con recursos del Banco Mundial (BM), parte de este monto está destinado a apoyar la Reforma Educativa a través del Ministerio de Educación y aproximadamente un 70% será destinado a inversión en infraestructura, equipamiento y mobiliario de los núcleos escolares y capacitación en el marco de Proyectos Integrales que ejecutará el FIS.

En lo que se refiere a saneamiento básico, el FIS está ejecutando actualmente el Programa de Saneamiento Básico Rural (PROSABAR) para beneficiar a poblaciones y comunidades rurales. Este Programa concluirá el próximo año. Hasta entonces se estima que se habrán ejecutado unos 23 millones de dólares. Una vez concluido el PROSABAR se iniciará la ejecución del PROAGUAS, Programa destinado también a beneficiar al sector rural con recursos del BID. El monto estimado de financiamiento asciende a 60 millones de dólares. Actualmente se encuentra en fase de análisis los mecanismos de ejecución y la modalidad de selección de la entidad intermediaria que administrará los recursos.

Desde su creación el FIS ha invertido en promedio, alrededor de 40 millones de dólares anuales, en todos los sectores que son de su competencia. El cuadro siguiente presenta un resumen de las líneas mencionadas:

**CUADRO 5.1
LINEAS DE FINANCIAMIENTO
FONDO DE INVERSION SOCIAL**

SECTOR	MONTO (MILES SUS)	FINANCIADOR	TIEMPO DE EJECUCION (AÑOS)	ESTADO
Educación	80.000	Banco Mundial	4 años	En etapa de inicio
Educación	10.000	KFW	4 años	En etapa de inicio
Salud	60.000	BID	4 años	En etapa de preinversión
Saneamiento Básico/PROSABAR	23.000	BID	6 meses	En etapa de conclusión
Saneamiento Básico/PROAGUAS	60.000	BID	5 años	En etapa de captación
Proyectos Esp. (Emergencias)	10.000	BM, BID	6 meses	En etapa de conclusión
Proyectos Esp. (Energía/Salud)	1.000	Gob. Holandés		En etapa de ejecución
Proyectos Esp. (PASE/Educación)	900	Gob. Canadiense		En etapa de ajuste

Fuente: Fondo de Inversión Social

5.1.2 Fondo Nacional de Desarrollo Regional

El Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) cuenta actualmente con varias líneas de crédito que específicamente están destinadas a los sectores de Vías Urbanas, Drenaje y Canalización, Catastro Urbano, Fortalecimiento Municipal, Saneamiento Básico, Mejoramiento de Barrios e Infraestructura Municipal en el área urbana.

El FNDR se constituye en el principal financiador de Proyectos de Desarrollo de los Gobiernos Municipales y Prefecturas. Durante el próximo quinquenio mediante las líneas PRODEMU con recursos del Banco Mundial y la de Mejoramiento de Barrios con recursos del Banco Interamericano de Desarrollo y otras líneas tiene previsto poner a disposición de estas instituciones más de 130 millones de dólares.

5.1.3 Fondo de Desarrollo Campesino

El Fondo de Desarrollo Campesino (FDC) cuenta actualmente con varias líneas de crédito, de las cuales la principal y más grande está destinada al Programa de Inversiones para el Desarrollo Rural (PIDER) que tiene como componentes los siguientes:

- Infraestructura Básica
- Recursos Naturales y Medio Ambiente
- Promoción económico productiva
- Fortalecimiento Institucional
- Preinversión

De todos estos componentes el que está más ligado al sector de la construcción, es el de Infraestructura Básica que comprende las siguientes obras:

- Riego y Drenaje
- Caminos Vecinales
- Puentes vehiculares y peatonales
- Centros de Almacenamiento y Comercialización
- Electrificación Rural
- Atajados
- Defensivos
- Otras obras de infraestructura productiva

Este Programa tiene recursos por un monto aproximado de 65 millones de dólares a ser invertidos a nivel nacional en función de la demanda que se presente por parte de Prefecturas y Gobiernos Municipales.

5.1.4 Prefectura Departamental

Para la gestión de 1999 se asignó a la Prefectura de La Paz un presupuesto de \$us 131.1 millones, en los primeros tres trimestres ejecutó \$us. 67.3 millones (51.3%), estimándose que a fin de gestión la ejecución alcance a \$us. 89.1 millones (68%). El proyecto de Presupuesto General de la Nación para la gestión 2000, asigna a la Prefectura un monto total de \$us. 111 millones inferior en un 15% al de la presente gestión, de los cuales tiene previsto efectuar inversiones durante la gestión 2000 del orden de \$us. 23.7 millones, monto que solo representa el 21% del presupuesto.

5.1.5 Gobiernos Municipales

En el Cuadro 5.2 se muestra en detalle la programación de ingresos del Gobierno Municipal de La Paz para el período 2000-2004 haciendo un total de \$us.459

millones. Durante las cuatro gestiones pasadas (1995-1998) la Alcaldía de La Paz ha mostrado una limitada capacidad de ejecución tanto de gasto como de ingresos, en el cuadro 5.3 se muestran estos grados de ejecución. De mantenerse esta tendencia se podrá prever que este Gobierno Municipal sólo contaría con un 70% de los ingresos programados, es decir, \$us.312.3 millones, lo que repercutirá negativamente en la ejecución del PDM.

CUADRO 5.2
GOBIERNO MUNICIPAL DE LA PAZ
PROGRAMACIÓN DE INGRESOS EN MILLONES DE SUS.

CONCEPTO	2000	2001	2002	2003	2004
Venta de Bienes y Servicios	12.65	13.00	13.42	13.76	14.09
Ingresos Tributarios	36.15	39.19	41.96	44.53	47.30
Regalías	0.02	0.02	0.02	0.02	0.02
Otros ingresos no tributarios propios	1.82	1.87	1.90	1.94	1.98
Intereses y otras rentas	1.37	1.26	1.21	1.08	1.10
Donaciones corrientes	0.50	0.51	0.53	0.54	0.55
Transferencias corrientes	23.50	24.11	24.72	25.33	25.94
Recursos propios de capital	0.30	0.30	0.30	0.30	0.30
Donaciones de capital	0.80	0.90	1.00	1.10	1.20
Transferencias de capital	0.30	0.31	0.32	0.32	0.33
Venta de títulos y valores	4.00	3.00	2.00	1.50	1.00
Obtención de préstamos internos	3.33	3.97	4.42	4.86	5.00
TOTALES POR AÑO	84.74	88.44	91.80	95.28	98.81
TOTAL QUINQUENIO					459.07
TASA DE CRECIMIENTO ANUAL		4.4%	3.8%	3.8%	3.7%

FUENTE: IIP/LAM - PDM

CUADRO 5.3
GOBIERNO MUNICIPAL DE LA PAZ
PROGRAMACION Y EJECUCION DE INGRESOS Y GASTOS
EN MILLONES DE DOLARES

GESTION	INGRESOS			GASTOS		
	PROGRAMADO	EJECUTADO	%	PROGRAMADO	EJECUTADO	%
1995	143	45.7	32.0	143	46.1	32.2
1996	111.8	89	79.6	111.8	89	79.6
1997	91.9	83	90.3	94.2	83.5	88.6
1998	109.2	72	65.9	150.4	72.8	48.4
PERIODO	455.9	289.7	63.5	499.4	291.4	58.4

FUENTE: IIP/LAM, PDM

Para proyectos relacionados directamente con la construcción se han estimado en el quinquenio \$125 millones los mismos que podrán ser implementados en la medida del

cumplimiento del PDM en cada una de las gestiones en las que necesariamente deberán ser incorporados en los correspondientes Planes Operativos Anuales.

5.2 FINANCIAMIENTO DE INVERSIONES PRIVADAS

Para efectuar el análisis de la oferta de financiamiento al sector privado, se hace necesario diferenciar los diferentes requerimientos, características de las líneas de crédito y fuentes de financiamiento, tanto para las empresas privadas concesionarias u operadoras de servicios, como para empresas constructoras, y otras empresas que operan en el mercado inmobiliario, empresas en distintos sectores de la economía que requieren financiamiento para la ejecución de proyectos con componentes de inversión en infraestructura, clientes y ahorristas del sistema mutualista con niveles de ingresos que les permite construir o mejorar sus viviendas y para aquel segmento de la población de bajos ingresos que tiene como única alternativa acceder a planes de vivienda del Gobierno con significativos componentes de subsidio.

5.2.1 Créditos de Fomento

Las empresas, cooperativas concesionarias u operadoras de servicios públicos que requieren financiamiento para la construcción, mejoramiento o ampliación de servicios como el agua potable y alcantarillado, gestión de residuos sólidos urbanos, distribución de energía eléctrica, pueden acceder a créditos con recursos de organismos de cooperación multilateral a través del FNDR (créditos otorgados al Gobierno Municipal donde se presta el servicio). Estos créditos en condiciones de fomento tienen un costo financiero significativamente inferior a los del sistema bancario y no requieren mayor garantía que la otorgada por el Gobierno Municipal.

5.2.2 Sistema Mutualista

El financiamiento de inversiones para la vivienda, en las últimas tres décadas ha provenido principalmente de las mutuales de ahorro y crédito para la vivienda. En el

la ciudad de La Paz mediante la Mutual La Primera y la Mutual La Paz. La estabilidad y sostenido crecimiento de estas entidades financieras responde definitivamente al tipo de garantía hipotecaria que respalda las operaciones de crédito y por constituirse en los sistemas de ahorro con las tasas de interés más ventajosas del mercado local.

Durante la gestión 1999 se ha producido una desaceleración de la demanda de créditos para la construcción o mejora de las viviendas en virtud a la implantación de normas de prudencia para la evaluación del riesgo crediticio por parte de la Superintendencia de Bancos y Entidades Crediticias, imponiendo exigentes condiciones a los prestatarios.

a) Mutual La Primera

Ofrece financiamiento de carácter popular para la construcción de vivienda unifamiliar y la compra de bienes inmuebles con distintos porcentajes de aporte propio, y para anticrético, compra de herramientas, equipamiento y amoblado de oficinas o pequeñas empresas, así como financiamiento para proyectos de edificios destinados a la vivienda y oficinas. Estos créditos con distintas tasas de interés y plazos se muestran en el cuadro siguiente:

**CUADRO 5.4
CONDICIONES DE FINANCIAMIENTO MUTUAL LA PRIMERA**

MUTUAL	CONSTRUCCION VIVIENDA UNIFAMILIAR		COMPRA DE BIENES INMUEBLES		ANTICRETICO, HERRAMIENTAS EQUIPAMIENTO DE OFICINAS AMOBLADO
			CON APORTE PROPIO DEL 50%	CON APORTE PROPIO DEL 25%	
	TASA DE INTERES	PLAZO AÑOS	TASA DE INTERES	PLAZO AÑOS	TASA DE INTERES
LA PRIMERA	12.5%	15	12.9%	15	13.5%

Fuente: Mutual La Primera - Memoria Anual 1997-1998

Esta mutual al cierre de la gestión 1999, registra 97.348 ahorristas en distintas modalidades (caja de ahorro en moneda nacional, extranjera y Depósitos a Plazo Fijo) con un monto superior a \$us 146.4 millones. La cartera de prestamos alcanza a \$us 111.93 millones.

b) Mutual La Paz

Ha logrado un importante número de ahorristas, 43.523 a 1999, los mismos que tienen depositados en esta Mutual más de \$us 116.2 millones; en la gestión 1999 se registra como colocaciones en 8.716 operaciones de crédito \$us 114.2 millones. En la gestión 1999 se registra como colocaciones en 8.716 operaciones de crédito \$us 114.2 millones. Las líneas de financiamiento para la construcción y compra de vivienda o equipamiento y mejoras, se reflejan en el cuadro siguiente:

**CUADRO 5.5
CONDICIONES DE FINANCIAMIENTO MUTUAL LA PAZ**

MUTUAL	CONSTRUCCION DE INTERES SOCIAL		COMPRA DE INMUEBLES, VIVIENDA Y CONSTRUCCION DE EDIFICIOS		LOCALES COMERCIALES, HERRAMIENTAS, EQUIPAMIENTO	
	TASA DE INTERES	PLAZO AÑOS	TASA DE INTERES	PLAZO AÑOS	TASA DE INTERES	PLAZO AÑOS
LA PAZ	13,0%	15	13,9%	15	14,4%	6
			CREDITO SIN SUPERVISION			
			15,4%	3		

Fuente: Mutual La Paz - Memoria Anual 1997-1998

El siguiente cuadro comparativo muestra las captaciones en Caja de Ahorro moneda nacional, moneda extranjera y los depósitos a plazo fijo, la cartera de préstamos y sus datos patrimoniales. El monto de la cartera de préstamos del sistema mutualista superior a \$us 226.16 millones muestra la importancia de este financiamiento en la solución del déficit de vivienda propia o en mejoramiento de las condiciones de habitabilidad.

**CUADRO 5.6
CAPTACIONES Y PRESTAMOS
EN MILLONES DE DOLARES**

AÑO	CAPTACIONES EN MILLONES DE DOLARES		CARTERA DE PRESTAMOS EN MILLONES DE DOLARES		PATRIMONIO EN MILLONES DE DOLARES		No DE PRESTAMOS (CASOS)	
	LA PRIMERA	LA PAZ	LA PRIMERA	LA PAZ	LA PRIMERA	LA PAZ	LA PRIMERA	LA PAZ
1997	145,77	109,47	87,35	106,62	16,01	12,67	1.873	8.970
1998	155,12	118,07	105,93	112,44	17,81	13,72	2.532	9.094
1999	143,58	116,11	111,93	114,23	11,72	11,45	n.d.	8.716

Fuente: Elaboración propia en base a Memorias Institucionales

5.2.3 Sistema Bancario

El Sistema Bancario en general, ofrece entre sus líneas de crédito financiamientos específicos para la compra de terrenos, inmuebles así como para la construcción, ampliación y remodelación de viviendas, de la misma manera que para similares emprendimientos de las empresas industriales, de comercio o servicios. En los cuadros siguientes se muestra de manera comparativa un detalle con las características de las líneas de financiamiento para la vivienda y otros sectores.

CUADRO 5.7
SISTEMA BANCARIO
FINANCIAMIENTO PARA LA VIVIENDA
(VIGENTES AL PRIMER SEMESTRE DEL 2000)

BANCO	PROPOSITO	PLAZO	INTERES	GARANTIA	APORTE PROPIO
GANADERO	Compra de Terreno, Construcción Remodelacion, Ampliación	Hasta 15 años	14 a 15%	Real, Hipotecaria	20%
UNION	Compra de Terreno, Construcción Remodelacion, Ampliación	Hasta 15 años	15 a 16%	Real, Hipotecaria	30%
CREDITO	Compra de Terreno, Construcción Remodelacion, Ampliación	De 10 a 15 años	15 a 17%	Real, Hipotecaria	20 A 30%
GANADERO	Compra de Terreno, Construcción Remodelacion, Ampliación	Hasta 15 años	14,5%	Real, Hipotecaria	20%
MERCANTIL (Crédito Empresarial)	Compra de Terreno, Construcción Remodelacion, Ampliación	Hasta 7,5 años	16,5 a 17,5%	Real, Hipotecaria	20 A 30%
MERCANTIL (Crédito Personal)	Compra de Terreno, Construcción Remodelacion, Ampliación	Hasta 15 años	13,5% (Cuota variable) 14,1% (Cuota Fija)	Real, Hipotecaria	20 A 30%
NACIONAL	Compra de Terreno, Construcción Remodelacion, Ampliación	Hasta 10 años	14 a 16%	Real, Hipotecaria	20%
SANTA CRUZ	Construcción Remodelacion, Ampliación	Hasta 15 años	15%	Real, Hipotecaria	20%
SANTA CRUZ	Compra de Terreno	Hasta 10 años	14,5%	Real, Hipotecaria	20%

Fuente: Superintendencia de Bancos

CUADRO 5.8
FINANCIAMIENTO SEGÚN PLAZOS, TASAS DE INTERES, GARANTÍAS Y SECTORES
VIGENTES AL PRIMER SEMESTRE DEL 2000

CAPITAL DE INVERSIÓN								
CARACTERÍSTICAS	B A N C O							
	UNION	DO BRASIL	ECONÓMICO	SANTA CRUZ	NACIONAL	MERCANTIL	DE CREDITO	GANADERO
PLAZO (AÑOS)	7 A 10	8	10	5	Se ajusta al Proyecto	7,5	5	5
TASA DE INTERES ANUAL	12 a 13%	10.5 a 15%	14%	Líbor + 6	Se ajusta al Proyecto	13,50%	Se ajusta al Proyecto	Se ajusta al tipo de crédito
GARANTÍAS	Capacidad Financiera; Impacto Ambiental	Capacidad de pago en base a Balances	Capacidad de pago en base a Balances	Manifestación de bienes; perfil de inversión	Hipotecaria, prendaria o Warrant	Hipotecaria y prendaria	Hipotecaria y prendaria	Reales y Estados de Resultados
SECTORES	Mediana y Pequeña Empresa; Agroindustria	Comercio Exterior	Textil, Comercio, Transporte, Manufactura	Industria	Turismo, Hotelaria, Agroindustria	Mediana y Pequeña Empresa	Servicios, Hidrocarburos, Industria	Transporte Pesado, Agropecuaria
CAPITAL DE OPERACIÓN								
PLAZO (AÑOS)	5	6 meses	5	1	1	3	1	2
TASA DE INTERES ANUAL	12 a 13%	8.5 a 13%	16%	14%	N/D	13,50%	Líbor + Spread	Se ajusta al tipo de crédito
GARANTÍAS	Reales y Prendarias	Capacidad de pago en base a Balances	Flujo de Ingresos; Solvencia	Manifestación de Bienes documentada	Hipotecaria, prendaria o Warrant	Hipotecaria, prendaria o Warrant	Warrant	Manifestación de Bienes documentada
SECTORES	Mediana Industria Productiva	Comercio Exterior	Comercio y Transporte Liviano	Industria	Empresa o Comercio	Mediana y Pequeña Empresa	Telecomunicaciones, Industria y Comercio	Comercio Exterior

Fuente: Superintendencia de Bancos

5.2.4 Programa Nacional de Subsidio a la Vivienda

Este Programa en actual ejecución, fue creado mediante D.S. N° 24935 del 30 de diciembre de 1997 en el marco de la Política Nacional de Vivienda y Servicios Básicos, y “pretende dar soluciones habitacionales a los sectores de la población de menores ingresos”. El Reglamento Operativo de este Programa plantea la intervención para solucionar el problema habitacional desde dos ópticas: la primera de manera colectiva mediante una serie de Subprogramas como el de Mejoramiento de Barrios, y la otra de manera individual, mediante subsidios individuales para la construcción, ampliación o refacción de viviendas. En el caso del Subprograma de Mejoramiento de Barrios que está siendo ejecutado por el FNDR, los municipios con poblaciones mayores a los 8.000 habitantes, “concurrarán” para lograr el financiamiento de proyectos integrales que prevén el mejoramiento o instalación de

servicios de agua potable, alcantarillado, energía eléctrica y alumbrado público, infraestructura social, deportiva y áreas verdes.

En el marco de este Subprograma se están ejecutando acciones de capacitación de personal municipal pertenecientes a las Unidades Ejecutoras Municipales, y por otra parte se han contratado empresas consultoras para desarrollar estudios que permitan a los GM's contar con instrumentos técnicos para la Regularización de Asentamientos Humanos en las ciudades beneficiarias. Este componente del Programa Nacional pretende inicialmente la construcción de más de 5.000 viviendas por año. El Programa en su conjunto ha logrado comprometer para una primera etapa (2000-2004) \$us 40 millones del Banco Mundial.

5.3 PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

Es importante incorporar el Presupuesto General de la Nación para la gestión 2000 e identificar aquellos sectores en los que la construcción es el principal ejecutor del gasto. Entre los sectores de infraestructura, transportes y de urbanismo y vivienda se prevé una inversión superior a \$us.2.679 millones que representa el 37% del presupuesto.

CUADRO 5.9
PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION
PROPUESTA DEL PODER EJECUTIVO
EN MILES DE BOLIVIANOS

SECTOR	PRESUPUESTO	PARTICIPACION %
SOCIALES	1.818.571	25,01
INFRAESTRUCTURA	1.218.385	16,76
TRANSPORTES	1.145.768	15,76
EDUCACION	560.306	7,71
SANEAMIENTO	534.431	7,35
PRODUCTIVOS	461.396	6,35
SALUD	408.847	5,62
AGROPECUARIO	392.660	5,40
URBANISMO Y VIVIENDA	314.988	4,33
MULTISECTORIALES	274.602	3,78
RECURSOS HIDRICOS	36.200	0,50
ENERGIA	35.703	0,49
MINERIA	35.190	0,48
INDUSTRIA	33.546	0,46
COMUNICACIONES	714	0,01
TOTAL	7.271.307	100,00

6. ASPECTOS TRIBUTARIOS Y JURIDICOS DE LA CONSTRUCCION

6.1 ASPECTOS TRIBUTARIOS

Los aspectos tributarios que conciernen al desempeño de las actividades económicas, están regidos por la Ley 843 del 20 de Mayo de 1986. Posteriormente, con la Ley 1606 del 22 de Diciembre de 1994 se modifica la Ley 843, adecuando el sistema impositivo a la etapa de cambios existente a partir de la promulgación de la Ley de Participación Popular, Ley de Capitalización, Descentralización y otras.

6.1.1 Ley 843 - Régimen General

El Régimen General toca directamente al quehacer del Sector de la Construcción, sea cual fuere el ámbito en el que desempeñan su actividad. La industria de la construcción está por lo tanto básicamente obligada a la siguiente tributación: IVA, RC-IVA, IUE e IT.

6.1.2 Impuesto Sobre el Avance de Obras

La Dirección de Recaudaciones del Gobierno Municipal de La Paz procedió, a mediados de 1999, a solicitar el pago del Impuesto a la Propiedad de Bienes Inmuebles con recargos por encima del valor del terreno, incluyendo una estimación catastral de las obras en actual ejecución. Es decir se incluía un cobro sobre el avance de obras, bajo respaldo del Reglamento del Instituto de Catastro aprobado el 19 de Septiembre de 1991. El mencionado reglamento señala que el valor catastral es un valor técnico en el que se debe tomar como base el valor del terreno y el valor intrínseco de la construcción, además que para su pago se debe considerar el valor mismo del terreno y el valor de la construcción. Este último equivale al avance de obras de acuerdo al concepto del Gobierno Municipal. Sin embargo, un análisis de las disposiciones legales pertinentes que establece que las propiedades tanto de las empresas unipersonales como de las sociedades tributan sobre el valor en libros

contabilizados como activo fijo, el cual no es el caso del avance de obras, debido a que se trata de infraestructura que no se encuentra todavía en uso y por tanto no se tributa sobre el valor en tablas, ha permitido a CADECO La Paz, la elaboración de un informe técnico-legal, el cual conjuntamente al interés de otras instituciones afectadas, ha logrado que el H. Concejo Municipal asuma el problema, emitiendo las Ordenanzas Municipales N° 073/99 y N° 076/99, de fechas 07 y 17 de septiembre de 1999 respectivamente, las mismas que desautorizan dicho cobro, respaldadas con una Resolución del Ministerio de Hacienda.

6.2 ASPECTOS JURIDICOS DE LA CONSTRUCCIÓN

6.2.1. Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios del Sector Público

Estas normas establecidas en la Ley de Administración y Control Gubernamental (Ley SAFCO) y aprobadas mediante Resolución Suprema N° 216145 del 3 de Agosto de 1995, tienen como objetivo asegurar la calidad y eficiencia de las obras permitiendo, en el marco del libre mercado y la normativa SAFCO, la competencia entre empresas constructoras en la adjudicación y licitación de obras del sector público; estableciendo procedimientos de licitación, adjudicación y firma de contratos, incluyendo proceso de convocatoria a propuestas, pliegos y procedimientos de calificación para las licitaciones de obras públicas.

6.2.2. Reglamento de Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos - SIB

La relación del sector de la construcción con el sistema financiero nacional es básicamente de dos tipos: el de las empresas que se dedican a la construcción de obras públicas y acuden a la banca nacional para obtener boletas de garantía exigidas por las entidades contratantes, capital de inversión y de operaciones; y de las empresas que acuden a las mutuales y los bancos para financiar proyectos

inmobiliarios de diferente envergadura y características (construcción de casas, edificios, urbanizaciones, etc.). El Reglamento de Evaluación y de Calificación de la Cartera de Créditos instituido por la Superintendencia de Bancos, en el primero de los casos, exige como condición de garantía el cumplimiento de pagos al momento de la firma de los contratos.

7. MEDIO AMBIENTE, SALUD OCUPACIONAL Y CONSTRUCCION

7.1 MEDIO AMBIENTE

Las actividades del Sector de la Construcción en el país deben enmarcarse en los siguientes instrumentos legales relacionados con la preservación del medio ambiente:

- Ley del Medio Ambiente No. 1333 (27 de abril de 1992)
- Reglamento General de Gestión Ambiental Decreto Supremo No. 24176 (8 de diciembre de 1995)
- Reglamento de Prevención y Control Ambiental Decreto Supremo No. 24176 (8 de diciembre de 1995)

7.1.1 Ley del Medio Ambiente No. 1333

El objeto principal de la Ley de Medio Ambiente es la preservación y conservación del medio ambiente y los recursos naturales del país. La Ley está reglamentada mediante Decreto Supremo No. 24176 del 8 de diciembre de 1995 con 6 Reglamentos que son los siguientes:

- Reglamento General de Gestión Ambiental
- Reglamento de Prevención y Control Ambiental
- Reglamento en Materia de Contaminación Atmosférica
- Reglamento en Materia de Contaminación Hídrica
- Reglamento para Actividades con Sustancias Peligrosas
- Reglamento de Gestión de Residuos Sólidos

Los reglamentos que afectan directamente al sector de la construcción son el Reglamento General de Gestión Ambiental y el Reglamento de Prevención y Control Ambiental, que establecen cuáles son los instrumentos de regulación de alcance particular y norman los procedimientos para la obtención de los mismos.

7.2 SEGURIDAD OCUPACIONAL

En lo que se refiere al aspecto de Seguridad Industrial u Ocupacional se han identificado básicamente los siguientes instrumentos legales que tienen que ver con la seguridad del trabajador en general y del trabajador de la construcción en particular:

- Ley General del Trabajo (8 de diciembre de 1942).
- Decreto Reglamentario de la Ley General del Trabajo No. 244 (23 de agosto de 1943).
- Ley General de Higiene y Seguridad Ocupacional y Bienestar Decreto Ley No. 16998 (2 de agosto de 1979).
- Ley de Pensiones No. 1732 (29 de noviembre de 1996).
- Normas de Seguridad Industrial.
- Reglamentos de Construcción del Gobierno Municipal de La Paz..

8. CONTEXTUALIZACION DEL PROBLEMA

La influencia del sector construcción en el desenvolvimiento económico, es tan significativa y estratégica, que se han identificado entre los ciclos económicos de mayor incidencia, a los ciclos de la construcción; lo que demuestra que tanto los periodos de auge económico como los de recesión, se vinculan en forma estrecha con la dinámica de esta actividad productiva.

Por esta razón, llama la atención que el sector de la construcción no haya sido considerado en el Programa de Reactivación Económica, ya que es **una de las actividades que más necesita dinamizarse y que al mismo tiempo produce mayor efecto de impacto en la recuperación de la economía en su conjunto.**

Para que la construcción, se constituya en factor de impulso para las diferentes fuerzas económicas que tienen una responsabilidad específica en la reactivación económica, es de vital importancia la pronta atención a sus problemas:

INFRAESTRUCTURA CAMINERA

La situación de la infraestructura caminera en el Departamento, atraviesa por una encrucijada, debido a que por una parte existe la urgente necesidad de contar con recursos económicos para la construcción de caminos, al mismo tiempo se pierde cientos de millones de dólares en las mismas por falta de mantenimiento, originando una falta de articulación vial de nuestro departamento y sus áreas de influencia; debido al derrumbe de carreteras que comunican el norte del Departamento, los sectores agrícola y forestal del Departamento de La Paz, han sufrido pérdidas cuantiosas y demoras en sus programas productivos.

Las limitaciones para acceder a recursos y líneas de financiamiento establecidas para la ejecución de planes de desarrollo, infraestructura y mejoramiento vial, por parte de los Gobiernos Municipales y la Prefectura, guardan relación con su capacidad de endeudamiento y con su capacidad técnica de formular proyectos económica y ambientalmente factibles y sostenibles.

LIBRE COMPETENCIA DE MERCADO

Desde el momento que se capitalizaron las empresas estatales como Y.P.F.B., ENFE, ENDE y otras, el espacio de participación de las empresas constructoras nacionales se redujo, porque las empresas capitalizadoras han llegado al país con sus propias empresas constructoras del exterior, hecho que disminuyó aún más las posibilidades de trabajo a las empresas nacionales.

La inserción del sector constructor boliviano y departamental en la globalización, atraviesa por el reconocimiento de la existencia de un sector constructor tradicional

con deficiente potencialidad en tecnología humana, de maquinaria y equipo para competir con constructoras extranjeras en el propio terreno nacional y por el lento proceso de transformación de contratistas de obras del sector público en genuinos empresarios constructores financiadores o cofinanciadores de obras.

LICITACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE OBRAS

Debido al gran vacío normativo y jurídico existente en la actualidad, en el proceso de calificación de licitaciones de obras públicas, se adjudica la construcción al precio más bajo ofertado, obligando a muchas empresas a modificar su estructura de costos, a fin de lograr precios de oferta competitivos, utilidades mayores o para poder competir dentro de los parámetros que los mismos organismos exigen, pasando por alto disposiciones legales vigentes en cuanto a seguridad industrial o derechos y beneficios de los trabajadores; (las medidas de seguridad que se adoptan en las obras de construcción son muy generales, no se provee equipos de protección contra caídas, no existe la señalización apropiada, no existen estructuras de protección contra derrumbes en las excavaciones, etc.); generando no sólo características laborales desventajosas para los trabajadores sino también incidiendo negativamente en la calidad final de las obras y en el cumplimiento de garantías mínimas una vez concluida la obra.

NORMAS BASICAS DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

El sector de la construcción considera que las Normas Básicas de Administración de Bienes y Servicios del Sector Público actuales, no responden ni a sus necesidades ni a sus aspiraciones, con esta norma son continuas las dificultades relacionadas a procesos burocráticos y poco transparentes, boletas de garantía, contratos de obra que no reflejan el contenido del pliego de condiciones, proyectos a diseño final, recursos de impugnación y otros.

DEUDAS DE ENTIDADES ESTATALES

El incumplimiento de pago de planillas de avance de obras ejecutadas y en ejecución, por parte de las entidades estatales y sobretodo del Gobierno Municipal de La Paz a las empresas constructoras, comienzan con la falta de partidas presupuestarias que garanticen la marcha normal de las obras licitadas, continúan con el desorden en la ejecución y control de las mismas y concluyen con una deuda que el Empresario no puede cobrar, porque a menos que entable un juicio, no existen medios que le garanticen su derecho, ocasionando de esta manera un grave problema de liquidez; que origina el cambio de rubro o cierre de las empresas constructoras paceñas.

REGLAMENTOS DE USO DE SUELO Y PATRONES DE ASENTAMIENTO

En los últimos años en nuestra ciudad se ha producido un crecimiento anárquico originado en un sin fin de planos reguladores inconclusos, en una variedad de reglamentos para usos de suelo y patrones de asentamiento que han tardado menos en entrar en desuso que en ser elaborados, los reglamentos contienen contradicciones y permiten dudas que dan lugar a interpretaciones diversas, pues a falta de claridad en las disposiciones, corresponde proporcionalmente mayor posibilidad de trato discriminado, camino seguro a la corrupción.

PROGRAMAS DE SUBSIDIO Y CREDITOS PARA VIVIENDA

Debido a que la mayor parte de la población de los centros urbanos no cuenta con vivienda propia, debido a la falta de recursos y elevadas tasas de interés para créditos de vivienda, el Programa de Subsidio a la Vivienda, resulta ser una propuesta interesante para el sector constructor en cuanto a reducir el déficit cuantitativo y cualitativo de viviendas, sin embargo hasta la fecha no se cuenta con una Reglamentación clara y específica para el Programa Inicial.

FINANCIAMIENTO BANCARIO

La relación del sector de la construcción con el sistema financiero nacional, es de dos tipos: a) las empresas que se dedican a la construcción de obras públicas y que deben atravesar serias dificultades para acceder a las boletas de garantía exigidas por las entidades contratantes, debido principalmente a las inflexibles condiciones de acceso existentes que reducen indudablemente la cantidad de empresas con posibilidad de cubrir los costos correspondientes; y b) las empresas que acuden a las mutuales y bancos para financiar proyectos inmobiliarios de diferente envergadura y que han sufrido una fuerte contracción de su mercado, debido sobretodo a la existencia de una sobreoferta de departamentos, que obliga a los inversionistas o propietarios a “liquidar” los pisos a un precio incluso menor el de costo, para afrontar sus compromisos con la banca.

**PROPUESTA DE
SOLUCION**

II. PROPUESTA DE SOLUCION

En las épocas de crisis o de recesiones profundas, **las políticas públicas deben enfatizar en el uso de los instrumentos de apoyo a la construcción, debido a sus elevados efectos multiplicadores sobre las demás actividades económicas**, que pueden actuar en sentido positivo, desencadenando la expansión, o en sentido negativo, provocando la contracción, afectando la producción, las ventas, el empleo y los ingresos.

El Programa de Reactivación Económica, propuesto por el Gobierno Nacional y los Programas de Desarrollo del Departamento de La Paz, formulados por la Prefectura y el Municipio, por el lugar estratégico que ocupa en el eslabonamiento de las actividades productivas, deben otorgar a la construcción, la atención necesaria a través de mecanismos orientados a la solución de sus problemas:

INFRAESTRUCTURA CAMINERA

La creación de infraestructura caminera, es un elemento esencial para la necesaria vinculación interna y externa del departamento, logrando integrar nuestras regiones pobres y marginales a los mercados, a través de:

- Construcción y pavimentación de nuevas carreteras, con financiamiento de organismos multilaterales.
- Rehabilitación y Mantenimiento rutinario y periódico de la red fundamental, departamental y municipal de caminos, con recursos provenientes de una buena administración de peajes, que repercutirá directamente en la reducción de costos, tiempo de transporte y grandes gastos por emergencias.
- Reestructuración del Servicio Nacional y Prefectural de Caminos, con personal jerárquico y técnico altamente calificado e idóneo.

LIBRE COMPETENCIA DE MERCADO

Es necesario y urgente que los actores del sector de la construcción, se incorporen a la globalización y a la libre competencia en el mercado:

- Facilitando la participación de empresas locales en las diversas licitaciones de obras públicas, en las mismas condiciones que las empresas extranjeras, eliminando las exigencias discriminatorias que no se adecuan a la realidad de las empresas constructoras nacionales.
- Los constructores deben transformarse de simples contratistas de obras de las entidades públicas en empresarios constructores financiadores de sus propias obras; la transformación amerita integración del sector constructor en sus estratos directivos y a nivel empresarial, conformando consorcios, sociedades y otras formas de unidad para salir de la recesión.

LICITACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE OBRAS

Se infiere la necesidad indispensable de:

- Normar y/o revisar los procedimientos existentes para licitación, adjudicación y administración de los contratos, a fin de que los procedimientos sean transparentes y ágiles.
- Reducción del número de boletas exigidas con montos y valores a ser definidos, pudiendo alternativamente presentar pólizas de caución.
- Adjudicar la obra al precio razonablemente más bajo.
- Creación de una norma legal específica para el sector de la construcción.

NORMAS BASICAS DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Considerando que las funciones del Estado son: dictar políticas y normas, fiscalizar, investigar, planificar y regular, debe propiciar:

- La aprobación de la nueva Norma Básica consensuada entre el gobierno y el empresariado privado, seguida en su aplicación por alguna unidad (Comité de Oposición, Impugnación y Fiscalización) con suficiente autoridad para sancionar a funcionarios que violan su articulado y a definir situaciones de controversia.
- El ejercicio de las empresas nacionales, regulando claramente la excepción y la administración directa.
- Difusión masiva de los Decretos Supremos y Resoluciones Supremas que aprueban las Normas Básicas, para que tanto los servidores públicos como la ciudadanía en general tenga conocimiento de estos instrumentos legales y pueda ejercer un control sobre las autoridades que manejan los fondos de inversión pública.

DEUDAS DE ENTIDADES ESTATALES

Las Entidades Estatales y sobretodo el Gobierno Municipal, deben priorizar el pago de deudas las empresas constructoras paceñas: del HIPIC II .

- Destinando el “alivio fiscal” contenido en el Programa de Reactivación Económica y recursos del HIPIC II, prioritariamente al pago de las deudas con las empresas constructoras paceñas, exigiendo responsabilidades de la parte contratante y prescindiendo de la rúbrica de compromisos de carácter institucional, que eventualmente corren el riesgo de ser ignorados o incumplidos.

- Evitando que los actos de corrupción y extorsión se amparen en la autonomía de los gobiernos municipales (Ley de Municipalidades)
- Iniciando negociaciones con organismos multilaterales con el objetivo de lograr nuevas líneas de financiamiento que garanticen a los municipios recursos frescos para ejecutar obras en beneficio de la población. (Banco Mundial, BID, Unión Europea, Naciones Unidas).

REGLAMENTO DE USO DE SUELO Y PATRONES DE ASENTAMIENTO

A fin de que los propietarios de predios, aprendan a respetar el ordenamiento jurídico y no sigan actuando en uso de su libre albedrío, se debe contar con un documento permanente en el tiempo, universal en su aplicación y factible en sus aspectos técnicos, económicos y sociales:

- Un reglamento final de uso de suelo, patrones de asentamiento y edificaciones, sustentando en un análisis profesional de primer nivel, con planos de la ciudad zonificados.
- Un Consejo Ciudadano de Planificación Municipal, repartición independiente, encargada de fiscalizar su cumplimiento.
- Resoluciones u Ordenanzas Municipales Regulatorias para la readecuación de construcciones y edificaciones alejadas de las normas establecidas.

PROGRAMAS DE SUBSIDIO Y CREDITOS PARA VIVIENDA

Las empresas de la construcción al ser unidades especializadas en la ejecución de programas para el mejoramiento de la infraestructura en áreas urbanas y en la solución de los problemas habitacionales, están capacitadas para participar en la implementación y ejecución de programas encaminados a la atención de las necesidades de vivienda. En atención a estos argumentos y a fin de brindar facilidades a muchas familias de menores recurso sin vivienda propia, es necesario:

- Definir con claridad el rol y la participación que tendrá el empresariado constructor en el Programa de Subsidio a la Vivienda
- Asegurar equidad, transparencia y eficiencia en el uso de los recursos asignados al Programa.
- Normativa específica flexible para créditos de viviendas.

FINANCIAMIENTO BANCARIO

En lo referente a la aplicación del reglamento de evaluación y calificación de cartera, éste debe ser diferido hasta que la economía en su conjunto comience a demostrar signos de recuperación, otorgando:

- Medidas orientadas a flexibilizar la situación crediticia de las empresas constructoras nacionales, incluyendo a las mismas en el Reglamento de Bonos de Reactivación de NAFIBO.
- Coordinar con la Dirección Unica de Fondos, procedimientos irrevocables de pago a la cuenta bancaria de un contratista, de manera que éste pueda ofrecer en “garantía” a bancos y proveedores, los flujos monetarios de un proyecto contratado y en ejecución.
- Crear un “Fondo de Garantías” al cual podrían acceder las empresas con cuentas por cobrar del Estado para que el sistema financiero pueda aceptar como un “activo en garantía” aquellas cuentas por cobrar.
- Aprobar el Proyecto de la Ley de Garantías de Bienes Muebles, que permita ampliar el universo de garantías del sector constructor, para la obtención de créditos (maquinarias, equipo, contrato de obra y otros).

S I N T E S I S

III. SINTESIS

1. El sector de la construcción es un componente importante en el desarrollo nacional, por el lugar estratégico que ocupa en el eslabonamiento de las actividades productivas y por su poder multiplicador en el incremento de empleo de mano de obra; estímulo al desarrollo de las industrias de materiales y demandante de insumos industriales y de servicios; por lo tanto debe recibir atención prioritaria de las diferentes instancias de gobierno, especialmente en los períodos de pérdida de dinamismo en el acontecer económico-social, ya que es una de las actividades que genera mayor efecto de impacto en la recuperación de la economía en su conjunto.
2. La falta de infraestructura vial, la deficiente potencialidad en tecnología humana, maquinaria y equipo, el gran vacío normativo y jurídico del sector, la carencia de obras estatales con inversión expectable, el incumplimiento de pago de planillas de avance de obra por parte de los organismos contratantes, la ausencia de reglamentos de urbanización y metropolización, y la poca claridad en los reglamentos de subsidio a la vivienda, requieren soluciones específicas que deberán estar plasmadas en una norma legal definida para el sector de la construcción, que le permita encarar con decisión renovada la actual situación de crisis.
3. En la actualidad, nuestro departamento no cuenta con planes, programas y proyectos que permitan un desarrollo armónico y solidario, colocando a la población, frente a un futuro incierto y preocupante, pues la falta de previsiones en el momento preciso, puede imposibilitar el enfrentamiento exitoso de las contingencias adversas.
4. Es de vital importancia, revertir la tendencia actual que está colocando al Departamento de La Paz, en situaciones de rezago y postergación en el contexto nacional y a retomar el liderazgo que históricamente le corresponde como polo dinámico, propulsor del desarrollo del país en un marco de integración interna,

diversificación productiva, complementación regional y distribución equitativa de los frutos del progreso.

5. El Gobierno Central, Municipio y Prefectura del Departamento y las Organizaciones Regionales que agrupan al sector constructor en su conjunto, deberán unificar voluntades y coordinar esfuerzos en procura de superar los hechos negativos, que entorpecen el desarrollo y frustran las aspiraciones del pueblo paceño que busca mejores condiciones de vida y trabajo.

BIBLIOGRAFIA :

- CAMARA BOLIVIANA DE LA CONSTRUCCION. 1990-1999. Boletines mensuales "El Constructor". CABOCO. La Paz-Bolivia.
- CAMARA DE LA CONSTRUCCION DE LA PAZ. 1990-1999. Boletines mensuales "Construcción y Desarrollo". CADECO LA PAZ. La Paz-Bolivia.
- FEDERACION DE EMPRESARIOS PRIVADOS DE LA PAZ. 1999. Disertaciones y conclusiones Foro Debate Elecciones Municipales en la ciudad de La Paz. F.E.P.L.P. La Paz-Bolivia.
- FEDERACION DE EMPRESARIOS PRIVADOS DE LA PAZ. 1999. 2000. Boletines Mensuales "Desafío Empresarial". F.E.P.L.P. La Paz-Bolivia.
- FUNDACION MILENIO. 1998-1999. Informe de Milenio sobre la Economía. Creativa. Bolivia.
- GOBIERNO MUNICIPAL DE LA PAZ. INSTITUTO DE INVESTIGACION Y PLANIFICACION MUNICIPAL IIPAM. 1990-1999. Planes de Desarrollo Municipal. G.M.L.P. La Paz-Bolivia.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA. 1997-1998. Anuarios Estadísticos. INE. La Paz-Bolivia.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA. 1990-1996. Cuentas Nacionales. INE. La Paz-Bolivia.
- MUTUAL LA PAZ. 1997-1998 Memorias Anuales. La Paz-Bolivia.
- MUTUAL LA PRIMERA. 1997-1998 Memorias Anuales. La Paz-Bolivia.
- PREFECTURA DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ. 1998. Plan de Desarrollo Departamental. Prefectura del Departamento de La Paz. La Paz-Bolivia.
- TAMAYO Y TAMAYO, Mario. 1987. El proceso de investigación científica. Fundamentos de la investigación. Limusa. Madrid-España.
- ZULETA BILBAO, Hugo. 1988. Diccionario de la Construcción. Thema. Colombia.

A N E X O S

INDICE DE ANEXOS

- CUADRO 1 BOLIVIA: PRODUCTO INTERNO BRUTO REAL POR AÑOS SEGÚN ACTIVIDAD ECONOMICA (SERIE 1990-1998)
- CUADRO 2 BOLIVIA: TASAS DE CRECIMIENTO DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO REAL POR AÑOS, SEGÚN ACTIVIDAD ECONOMICA (SERIE 1990-1998)
- CUADRO 3 LA PAZ: PRODUCTO INTERNO BRUTO, POR AÑOS, SEGÚN ACTIVIDAD ECONOMICA (SERIE 1990-1996)
- CUADRO 4 LA PAZ: TASAS DE CRECIMIENTO DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO REAL POR AÑOS, SEGÚN ACTIVIDAD ECONOMICA (SERIE 1990-1996)
- CUADRO 5 BOLIVIA: ESTIMACION DE LA POBLACION TOTAL POR AÑOS SIMPLES Y TASA ANUAL MEDIA DE CRECIMIENTO SEGÚN DEPARTAMENTO Y CIUDADES SELECCIONADAS (1990-1996-1998)
- CUADRO 6 BOLIVIA: VENTAS Y FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL FIJO DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN Y OBRAS PUBLICAS (1990-1996)
- CUADRO 7 BOLIVIA: INDUSTRIA MANUFACTURERA, NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS QUE ELABORAN ARTICULOS PARA CONSTRUCCION POR TRAMO DE EMPLEO SEGÚN CIU (1996)
- CUADRO 8 BOLIVIA: INDUSTRIA MANUFACTURERA, VALOR BRUTO DE PRODUCCION DE EMPRESAS QUE ELABORAN ARTICULOS PARA CONSTRUCCION POR TRAMO DE EMPLEO SEGÚN CIU (1996)
- CUADRO 9 BOLIVIA: INDUSTRIA MANUFACTURERA, PERSONAL OCUPADO EN EMPRESAS QUE ELABORAN ARTICULOS PARA CONSTRUCCION POR TRAMO DE EMPLEO SEGÚN CIU (1996)
- CUADRO 10 BOLIVIA: INDUSTRIA MANUFACTURERA, CONSUMO INTERMEDIO DE EMPRESAS QUE ELABORAN ARTICULOS PARA CONSTRUCCION POR TRAMO DE EMPLEO SEGÚN CIU (1996)
- CUADRO 11 BOLIVIA: INDUSTRIA MANUFACTURERA, VALOR AGREGADO DE EMPRESAS QUE ELABORAN ARTICULOS PARA CONSTRUCCION POR TRAMO DE EMPLEO SEGÚN CIU (1996)
- CUADRO 12 BOLIVIA: INDUSTRIA MANUFACTURERA, VALOR DE UTILIZACION DE MATERIA PRIMA NACIONAL DE EMPRESAS QUE ELABORAN ARTICULOS PARA CONSTRUCCION POR TRAMO DE EMPLEO SEGÚN CIU (1996)
- CUADRO 13 BOLIVIA: INDUSTRIA MANUFACTURERA, VALOR DE UTILIZACION DE MATERIA PRIMA IMPORTADA DE EMPRESAS QUE ELABORAN ARTICULOS PARA CONSTRUCCION POR TRAMO DE EMPLEO SEGÚN CIU (1996)
- CUADRO 14 BOLIVIA: INDUSTRIA MANUFACTURERA, VALOR DE VENTAS INTERNAS DE EMPRESAS QUE ELABORAN ARTICULOS PARA CONSTRUCCION POR TRAMO DE EMPLEO SEGÚN CIU (1996)

- CUADRO 15 BOLIVIA: INDUSTRIA MANUFACTURERA, VALOR DE VENTAS EXTERNAS DE EMPRESAS QUE ELABORAN ARTICULOS PARA CONSTRUCCION POR TRAMO DE EMPLEO SEGÚN CIU (1996)
- CUADRO 16 IMPORTACION DE ARTICULOS Y BIENES DE CAPITAL PARA LA CONSTRUCCION, SEGÚN NANDINA (1998)
- CUADRO 17 BOLIVIA-CIUDADES CAPITALES: DISTRIBUCIÓN DE POBLACIÓN POR CIUDAD DE RESIDENCIA SEGÚN PERIODO Y CONDICION DE ACTIVIDAD (NOVIEMBRE 1997)
- CUADRO 18 BOLIVIA-CIUDADES CAPITALES: PRINCIPALES INDICADORES DE EMPLEO POR CIUDAD DE RESIDENCIA, SEGÚN PERIODO (NOVIEMBRE 1997)
- CUADRO 19 BOLIVIA-CIUDADES CAPITALES: POBLACIÓN OCUPADA EN EL SECTOR CONSTRUCCIÓN POR NIVEL DE INSTRUCCIÓN APROBADO SEGÚN CIUDADES (1997)
- CUADRO 20 BOLIVIA-CIUDADES CAPITALES: POBLACIÓN OCUPADA EN EL SECTOR CONSTRUCCIÓN POR TAMAÑO DEL ESTABLECIMIENTO DONDE TRABAJAN SEGÚN CIUDADES (1997)
- CUADRO 21 BOLIVIA-CIUDADES CAPITALES: POBLACIÓN OCUPADA POR GRUPO OCUPACIONAL SEGUN CIUDADES (1997)
- CUADRO 22 BOLIVIA-CIUDADES CAPITALES: POBLACIÓN OCUPADA EN EL SECTOR CONSTRUCCIÓN POR CATEGORÍA OCUPACIONAL SEGÚN CIUDADES (1997)
- CUADRO 23 BOLIVIA-CIUDADES CAPITALES: POBLACIÓN OCUPADA EN EL SECTOR CONSTRUCCIÓN POR SECTOR ECONOMICO DE TRABAJO SEGÚN CIUDADES (1997)
- CUADRO 24 COSTO TOTAL ACTUALIZADO POR AÑO SEGÚN TIPOLOGIA DE VIVIENDA (SERIE 1988-1999)
- CUADRO 25 COSTO POR METRO CUADRADO ACTUALIZADO POR AÑO, SEGÚN TIPOLOGIA (SERIE 1988-1999)
- CUADRO 26 INDICADORES FINANCIEROS DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS ASOCIADAS A CADECO LA PAZ EN FUNCION A INGRESOS POR VENTAS (1998)
- CUADRO 27 INDICADORES FINANCIEROS DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS ASOCIADAS A CADECO LA PAZ EN FUNCION AL PATRIMONIO (1998)
- CUADRO 28 INDICADORES FINANCIEROS DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS ASOCIADAS A CADECO LA PAZ EN FUNCION AL CAPITAL NETO DE TRABAJO (1998)
- CUADRO 29 INDICADORES FINANCIEROS DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS ASOCIADAS A CADECO LA PAZ EN FUNCION A LIQUIDEZ CORRIENTE (1998)
- CUADRO 30 INDICADORES FINANCIEROS DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS ASOCIADAS A CADECO LA PAZ EN FUNCION AL INDICE DE ENDEUDAMIENTO (1998)
- CUADRO 31 PREFECTURA DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ – PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL – DEMANDA DE INVERSIONES EN EL DEPARTAMENTO DE LA PAZ QUINQUENIO 2000-2004 – PROGRAMAS Y PROYECTOS

CUADRO 1. BOLIVIA: PRODUCTO INTERNO BRUTO REAL, POR AÑOS, SEGUN ACTIVIDAD ECONOMICA (En miles de bolivianos de 1990) (Serie 1990-1988)

ACTIVIDAD ECONOMICA	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	Tasa media anual de crecimiento (%) 1990-1988 1993-1996
	(a)	(b)	(c)	(d)	(e)	(f)	(g)	(h)	(i)	(j) (k)
A. INDUSTRIAS	12.518.220	13.226.914	13.399.868	14.012.262	14.708.259	15.382.548	16.120.122	16.861.981	17.655.716	4,39 4,30
1. Agricultura, Silvicultura, Caza y Pesca	2.371.077	2.604.863	2.494.644	2.597.906	2.771.248	2.810.149	2.998.549	3.121.167	3.072.248	3,04 3,99
2. Extracción de Minas y Canteras	1.581.912	1.617.377	1.638.921	1.734.838	1.794.460	1.925.794	1.807.234	2.067.208	2.176.567	4,07 2,98
3. Industrias Manufactureras	2.619.622	2.745.866	2.748.031	2.860.153	3.014.947	3.219.775	3.378.309	3.463.308	3.598.563	4,05 4,32
4. Electricidad, Gas y Agua	248.417	265.879	278.237	321.471	357.657	388.665	401.704	412.483	437.736	7,34 8,34
5. Construcción y Otras Públicas	474.022	502.321	558.554	590.874	597.658	633.603	690.954	735.262	1.006.941	9,68 6,48
6. Comercio	1.370.939	1.461.075	1.471.692	1.514.429	1.577.515	1.622.311	1.709.922	1.781.385	1.864.864	3,92 3,75
7. Transporte, Almacen, y Comunicaciones	1.439.053	1.533.336	1.604.267	1.674.804	1.774.730	1.879.669	2.008.715	2.173.660	2.342.532	6,28 5,72
8. Establecimientos financieros, Seguros, Bienes Inmuebles y Serv. Prestados a las Empresas	1.569.363	1.625.591	1.729.297	1.845.604	1.967.170	2.028.928	2.201.889	2.360.191	2.545.083	6,23 5,81
9. Servicios Comunitarios, Sociales y Personales	592.802	616.037	646.319	676.778	691.897	718.351	753.784	787.349	821.052	4,16 4,09
10. Restaurantes y Hoteles	504.022	534.371	562.985	582.922	593.832	609.070	634.906	650.304	685.662	3,92 3,93
Servicios Bancarios Imputados	-253.049	-279.824	-333.279	-387.317	-422.855	-453.666	-544.024	-730.936	-835.533	16,10 13,61
B SERVICIOS DE LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS	1.552.859	1.565.462	1.629.105	1.678.063	1.723.508	1.766.201	1.793.454	1.840.005	1.930.353	2,76 2,43
C SERVICIO DOMESTICO	92.534	94.311	96.339	98.095	100.862	103.638	106.250	109.160	111.890	2,40 2,33
TOTAL A VALORES BASICOS	14.163.413	14.896.687	15.125.012	15.788.416	16.632.629	17.252.358	18.019.836	18.811.138	19.697.958	4,21 4,10
Der. s/M, IVAnd, IT y otras Imp. indirectas	1.279.718	1.369.769	1.389.103	1.441.162	1.501.069	1.625.010	1.680.869	1.768.056	1.855.848	4,78 4,65
TOTAL A PRECIOS DE MERCADO	15.443.131	16.266.456	16.524.115	17.229.578	18.033.728	18.877.368	19.700.706	20.577.192	21.553.806	4,26 4,14

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística. Anuario Estadístico 1988.

(b) Provisional

(k) Estimado

CUADRO 2. BOLIVIA: TASAS DE CRECIMIENTO DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO REAL, POR AÑOS, SEGUN ACTIVIDAD ECONOMICA (En %) (Serie 1990-1998)

ACTIVIDAD ECONOMICA	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997 (p)	1998 (e)
A. INDUSTRIAS	5,41	5,66	1,31	4,57	4,97	4,58	4,79	4,60	4,71
1. Agricultura, Silvicultura, Caza y Pesca	4,61	9,86	(4,24)	4,14	6,67	1,40	6,70	4,09	(3,49)
2. Extracción de Minas y Canteras	7,63	2,24	1,33	5,85	3,44	7,29	(1,98)	9,54	5,29
3. Industrias Manufactureras	7,78	4,82	0,08	4,08	5,41	6,79	4,86	2,57	3,91
4. Electricidad, Gas y Agua	5,50	7,03	4,65	15,54	11,26	8,67	3,35	2,68	6,12
5. Construcción y Obras Públicas	2,52	5,97	11,19	5,75	1,18	6,05	9,02	6,41	36,95
6. Comercio	7,93	6,57	0,73	2,90	4,17	2,84	5,40	4,76	4,10
7. Transp., Almacen., y Comunicaciones	5,40	6,55	4,63	4,40	5,97	5,92	6,85	8,21	7,77
8. Establecimientos financieros, Seguros, Bienes inmuebles y Serv. Prestados a las Empresas	2,72	3,58	6,38	6,73	6,04	3,67	8,52	8,55	6,48
9. Servicios Comunales, Sociales y Personales	2,91	3,92	4,92	4,71	2,23	3,82	4,93	4,45	4,28
10. Restaurantes y Hoteles	(0,52)	6,02	5,35	3,54	1,87	2,57	4,26	2,51	5,34
Servicios Bancarios Imputados	7,94	10,58	19,10	16,21	9,18	7,29	19,92	34,36	14,31
B SERVICIOS DE LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS	(1,10)	0,82	4,07	3,01	2,71	2,48	1,54	2,60	4,91
C SERVICIO DOMESTICO	1,73	1,92	2,15	1,81	2,83	2,75	2,53	2,72	2,51
TOTAL A VALORES BASICOS	4,63	5,11	1,60	4,39	4,71	4,35	4,45	4,39	4,71
Der. s/M, IVAnd, IT y otras imp. indirectos	4,74	7,04	2,14	3,01	4,16	8,25	3,44	5,07	5,08
TOTAL A PRECIOS DE MERCADO	4,64	5,27	1,65	4,27	4,67	4,68	4,36	4,45	4,75

FUENTE: Cuadro 1.

CUADRO 3. LA PAZ: PRODUCTO INTERNO BRUTO, POR AÑOS, SEGUN ACTIVIDAD ECONOMICA
(En miles de bolivianos de 1990) (Serie 1990-1996)

ACTIVIDAD ECONOMICA	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	Tasa de crec. (%)
A. INDUSTRIAS	3.054.774	3.249.813	3.332.527	3.467.209	3.664.855	3.821.110	3.940.444	4,33
1. Agricultura, Silvicultura, Caza y Pesca	329.453	359.723	353.239	360.082	373.391	368.391	374.036	2,14
2. Extracción de Minas y Canteras	215.626	225.397	239.657	247.772	270.342	275.113	243.255	2,03
3. Industrias Manufactureras	654.965	710.070	707.462	724.010	759.662	796.146	828.617	4,00
4. Electricidad, Gas y Agua	71.086	77.691	80.066	91.571	113.345	142.772	128.064	10,31
5. Construcción y Obras Públicas	123.890	124.864	140.907	150.861	186.899	194.753	215.650	9,68
6. Comercio	410.563	445.438	452.138	463.591	478.873	490.918	511.644	3,74
7. Transp., Almacen., y Comunicaciones	469.313	498.931	516.470	547.790	563.893	609.258	648.217	5,57
8. Establecimientos financieros, Seguros, Bienes Inmuebles y Serv. Prestados a las Empresas	551.210	577.624	612.917	653.312	695.297	714.036	764.550	5,60
9. Servicios Comunales, Sociales y Personales	188.119	196.623	203.806	214.371	215.159	222.567	231.724	3,54
10. Restaurantes y Hoteles	133.102	139.873	150.058	156.013	164.023	168.003	179.217	5,08
Servicios Bancarios Imputados	-91.453	-106.421	-124.093	-142.164	-156.019	-160.847	-184.530	12,41
B. SERVICIOS DE LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS	587.918	602.499	636.302	661.515	685.433	695.158	708.987	3,17
C. SERVICIO DOMESTICO	31.665	32.339	33.092	33.702	32.972	29.919	35.484	1,92
TOTAL A VALORES BASICOS	3.674.357	3.864.651	4.001.921	4.162.426	4.383.260	4.546.187	4.684.915	4,13

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística, Anuario Estadístico 1997 y Cuentas Regionales 1988-1996.

CUADRO 4. LA PAZ : TASAS DE CRECIMIENTO DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO REAL, POR AÑOS, SEGUN ACTIVIDAD ECONOMICA (En %) (Serie 1990-1996)

ACTIVIDAD ECONOMICA	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996
A. INDUSTRIAS	4,08	6,38	2,55	4,04	5,70	4,26	3,12
1. Agricultura, Silvicultura, Caza y Pesca	2,20	9,19	(1,80)	1,94	3,70	(1,34)	1,53
2. Extracción de Minas y Canteras	8,60	4,53	6,33	3,39	9,11	1,76	(11,58)
3. Industrias Manufactureras	7,98	8,43	(0,37)	2,34	4,92	4,80	4,08
4. Electricidad, Gas y Agua	1,31	9,29	3,06	14,37	23,78	25,96	(10,30)
5. Construcción y Obras Públicas	(3,79)	0,79	12,77	7,14	23,88	4,21	10,73
6. Comercio	4,14	8,49	1,50	2,53	3,30	2,52	4,22
7. Transp., Almacen., y Comunicaciones	5,47	6,54	3,52	6,06	2,94	8,04	6,39
8. Establecimientos financieros, Seguros, Bienes Inmuebles y Serv. Prestados a las Empresas	1,62	4,79	6,11	6,59	6,43	2,70	7,07
9. Servicios Comunales, Sociales y Personales	1,60	4,52	3,65	5,18	0,37	3,44	4,11
10. Restaurantes y Hoteles	(0,27)	5,09	7,28	3,97	5,13	2,43	6,67
Servicios Bancarios Imputados	1,01	16,37	16,61	14,56	9,75	3,09	14,72
B SERVICIOS DE LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS	(1,01)	2,48	5,61	3,96	3,62	1,42	1,99
C SERVICIO DOMESTICO	1,79	2,13	2,33	1,84	(2,17)	(9,26)	18,60
TOTAL A VALORES BASICOS	3,21	5,72	3,02	4,01	5,31	3,72	3,05

FUENTE: Cuadro 3.

CUADRO 5.

BOLIVIA: ESTIMACION DE LA POBLACION TOTAL POR AÑOS SIMPLES Y TASA ANUAL MEDIA DE CRECIMIENTO SEGÚN DEPARTAMENTO Y CIUDADES SELECCIONADAS

DEPARTAMENTOS	POBLACION			TASA MEDIA ANUAL DE CRECIMIENTO (%)			
	1990	1996	1998	1990-1998		1990 - 1996	
				Total	Urbana	Rural	
BOLIVIA	6.572.770	7.588.392	7.949.933	2,38	2,39	4,05	0,16
CHUQUISACA	464.320	537.033	562.917	2,41	2,42	4,58	1,38
LA PAZ	1.969.973	2.224.552	2.313.877	2,01	2,03	3,48	(0,49)
COCHABAMBA	1.161.729	1.371.087	1.445.990	2,74	2,76	4,43	1,02
ORURO	362.605	380.030	386.981	0,81	0,78	1,90	(1,23)
POTOSI	687.813	737.424	755.895	1,18	1,16	2,58	0,47
TARIJA	295.498	357.623	379.704	3,13	3,18	4,96	1,00
SANTA CRUZ	1.314.424	1.601.516	1.703.901	3,24	3,29	4,95	(1,18)
BENI	272.465	327.336	346.180	2,99	3,06	4,70	(0,28)
PANDO	43.943	51.791	54.488	2,69	2,74	6,27	1,50

FUENTE: INE

NOTA: Datos estimados con base en el Documento "Bolivia Proyecciones de población por departamentos, según Area Urbana-rural, Sexo y Grupos de Edad, 1990 - 2010". INE-CELADE, La Paz, abril de 1997

CUADRO 6.
VENTAS Y FORMACION BRUTA DE CAPITAL FIJO
DEL SECTOR CONSTRUCCION Y OBRAS PUBLICAS
AÑO : 1990, 1996
(En miles de Bolivianos de 1990)

RAMAS	1990		1996	
	VALOR	%	VALOR	%
PETROLEO CRUDO Y GAS NATURAL	215	0,34	275	0,35
MINERALES METALICOS Y NO METALICOS	225	0,35	289	0,36
SUBSTANCIAS Y PRODUCTOS QUIMICOS	920	1,45	1.258	1,59
PRODUCTOS DE REFINACION DEL PETROLEO	642	1,01	456	0,58
PRODUCTOS DE MINERALES NO METALICOS	289	0,45	488	0,62
PRODUCTOS BASICOS DE METALES	166	0,26	210	0,26
ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	3.317	5,21	5.745	7,25
COMERCIO	1.830	2,56	345	0,43
TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	576	0,91	1.718	2,16
SERVICIOS FINANCIEROS	1.137	1,79	2.343	2,96
SERVICIOS A LAS EMPRESAS	1.453	2,28	2.258	2,85
PROPIEDAD DE VIVIENDA	48.515	76,27	57.988	73,13
SERVICIOS COMUNALES, SOC. Y PERSONALES	1.447	2,27	120	0,15
RESTAURANTES Y HOTELES	2.273	3,57	4.700	5,93
SERVICIOS DE LA ADM. PUBLICA	807	1,27	1.100	1,39
CONSUMO INTERMEDIO TOTAL	63.611	100,00	79.290	100,00
FORMACION BRUTA DE CAPITAL FIJO	1.080.266		1.604.454	
DEMANDA TOTAL	1.143.877		1.683.744	

FUENTE : INE. Cuentas Nacionales A211988-1996

CUADRO 7. BOLIVIA : INDUSTRIA MANUFACTURERA, NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS QUE ELABORAN ARTICULOS PARA CONSTRUCCION POR TRAMO DE EMPLEO SEGUN CIIU AÑO 1996

CIIU_3	CLASE	TRAMO DE EMPLEO			
		TOTAL	5 - 14	15 - 49	50 y más
2692	Fabricación de productos de cerámica refractaria	2	0	2	0
2693	Fabricación de productos de arcilla y cerámica no refractarias para uso estructural	97	69	22	6
2694	Fabricación de cemento, cal y yeso	16	6	4	6
2695	Fabricación de artículos de hormigón, cemento y yeso	42	28	8	6
2696	Corte, tallado, y acabado de la piedra	5	3	1	1
2731	Fundición de hierro y acero	7	7	0	0
2732	Fundición de metales no ferrosos	3	2	1	0
2811	Fabricación de productos metálicos para uso estructural	48	41	6	1
2812	Fabricación de tanques, depósitos y recipientes de metal	6	5	0	1
2892	Tratamiento y revestimiento de metales; obras de ingeniería mecánica en general realizadas a cambio de una retribución o contrato	19	18	1	0
2893	Fabricación de artículos de cuchillería, herramientas de mano y artículos de ferretería	3	3	0	0
2899	Fabricación de otros productos elaborados de metal ncp	69	56	8	5
	TOTAL	317	238	53	26

FUENTE : INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA

Nota : Corresponde a establecimientos con personal ocupado mayor o igual a 5

CUADRO 8. BOLIVIA : INDUSTRIA MANUFACTURERA, VALOR BRUTO DE PRODUCCION DE EMPRESAS QUE ELABORAN ARTICULOS PARA CONSTRUCCION POR TRAMO DE EMPLEO, SEGUN CIU (En Bs.) AÑO 1996

CIU_3	CLASE	TRAMO DE EMPLEO			
		TOTAL	5 - 14	15 - 49	50 y más
2692	Fabricación de productos de cerámica refractaria	1.437.984	0	1.437.984	0
2693	Fabricación de productos de arcilla y cerámica no refractarias para uso estructural	89.827.078	12.286.932	24.819.531	52.720.615
2694	Fabricación de cemento, cal y yeso	568.554.043	1.327.259	46.232.350	520.994.434
2695	Fabricación de artículos de hormigón, cemento y yeso	106.297.656	8.401.196	18.458.540	79.439.920
2696	Corte, tallado, y acabado de la piedra	6.184.134	3.362.772	1.499.758	1.321.604
2731	Fundición de hierro y acero	0	0	0	0
2732	Fundición de metales no ferrosos	0	0	0	0
2811	Fabricación de productos metálicos para uso estructural	43.888.528	25.693.507	18.175.021	0
2812	Fabricación de tanques, depósitos y recipientes de metal	12.455.471	2.644.011	0	9.811.460
2892	Tratamiento y revestimiento de metales; obras de ingeniería mecánica en general realizadas a cambio de una retribución o contrata	0	0	0	0
2893	Fabricación de artículos de cuchillería, herramientas de mano y artículos de ferretería	4.385.208	4.385.208	0	0
2899	Fabricación de otros productos elaborados de metal ncp	153.607.705	48.447.071	33.780.494	71.360.140
	TOTAL	986.617.787	106.547.956	144.401.658	735.666.173

FUENTE : INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

Nota : Corresponde a establecimientos con personal ocupado mayor o igual a 5

CUADRO 9. BOLIVIA : INDUSTRIA MANUFACTURERA, PERSONAL OCUPADO EN EMPRESAS QUE ELABORAN ARTICULOS PARA CONSTRUCCION POR TRAMO DE EMPLEO, SEGUN CIUU AÑO 1996

CIUU_3	CLASE	TRAMO DE EMPLEO			
		TOTAL	5 - 14	15 - 49	50 y más
2692	Fabricación de productos de cerámica refractaria	46	0	46	0
2693	Fabricación de productos de arcilla y cerámica no refractarias para uso estructural	1.591	227	557	807
2694	Fabricación de cemento, cal y yeso	1.340	18	141	1.181
2695	Fabricación de artículos de hormigón, cemento y yeso	1.013	197	204	612
2696	Corte, tallado, y acabado de la piedra	129	32	29	68
2731	Fundición de hierro y acero	0	0	0	0
2732	Fundición de metales no ferrosos	0	0	0	0
2811	Fabricación de productos metálicos para uso estructural	527	390	137	0
2812	Fabricación de tanques, depósitos y recipientes de metal	89	29	0	60
2892	Tratamiento y revestimiento de metales; obras de ingeniería mecánica en general realizadas a cambio de una retribución o contrata	0	0	0	0
2893	Fabricación de artículos de cuchillería, herramientas de mano y artículos de ferretería	33	33	0	0
2899	Fabricación de otros productos elaborados de metal ncp	1.151	446	268	437
	TOTAL	5.919	1.372	1.382	3.165

FUENTE : INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

Nota : Corresponde a establecimientos con personal ocupado mayor o igual a 5

CUADRO 10. BOLIVIA : INDUSTRIA MANUFACTURERA, CONSUMO INTERMEDIO DE EMPRESAS QUE ELABORAN ARTICULOS PARA CONSTRUCCION , POR TRAMO DE EMPLEO, SEGUN CIU (En Bs.) AÑO 1996

CIU_3	CLASE	TRAMO DE EMPLEO			
		TOTAL	5 - 14	15 - 49	50 y más
2692	Fabricación de productos de cerámica refractaria	790.068	0	790.068	0
2693	Fabricación de productos de arcilla y cerámica no refractarias para uso estructural	52.507.506	8.924.879	14.796.226	28.786.401
2694	Fabricación de cemento, cal y yeso	307.237.397	618.656	36.188.768	270.429.973
2695	Fabricación de artículos de hormigón, cemento y yeso	59.252.171	4.384.370	12.687.913	42.179.888
2696	Corte, tallado, y acabado de la piedra	2.291.539	945.381	817.946	528.212
2731	Fundición de hierro y acero	0	0	0	0
2732	Fundición de metales no ferrosos	0	0	0	0
2811	Fabricación de productos metálicos para uso estructural	33.442.977	18.466.123	14.976.854	0
2812	Fabricación de tanques, depósitos y recipientes de metal	10.776.821	1.962.078	0	8.916.743
2892	Tratamiento y revestimiento de metales; obras de ingeniería mecánica en general realizadas a cambio de una retribución o contrata	0	0	0	0
2893	Fabricación de artículos de cuchillería, herramientas de mano y artículos de ferretería	1.029.831	1.029.831	0	0
2899	Fabricación de otros productos elaborados de metal ncp	81.363.524	40.489.115	24.801.459	16.072.951
	TOTAL	548.693.834	76.720.433	105.059.233	366.914.168

FUENTE : INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

Nota : Corresponde a establecimientos con personal ocupado mayor o igual a 5

CUADRO 11. BOLIVIA : INDUSTRIA MANUFACTURERA, VALOR AGREGADO DE EMPRESAS QUE ELABORAN ARTÍCULOS PARA CONSTRUCCION POR TRAMO DE EMPLEO SEGUN CIU (En Bs.) AÑO 1996

CIU_3	CLASE	TRAMO DE EMPLEO			
		TOTAL	5 - 14	15 - 49	50 y más
2692	Fabricación de productos de cerámica refractaria	647.896	0	647.896	0
2693	Fabricación de productos de arcilla y cerámica no refractarias para uso estructural	37.319.572	3.362.053	10.023.305	23.934.214
2694	Fabricación de cemento, cal y yeso	251.316.646	708.603	10.043.592	250.564.451
2695	Fabricación de artículos de hormigón, cemento y yeso	47.045.485	4.016.826	5.768.627	37.260.032
2696	Corte, tallado, y acabado de la piedra	3.892.595	2.417.391	681.812	793.392
2731	Fundición de hierro y acero	0	0	0	0
2732	Fundición de metales no ferrosos	0	0	0	0
2811	Fabricación de productos metálicos para uso estructural	10.425.551	7.227.384	3.198.167	0
2812	Fabricación de tanques, depósitos y recipientes de metal	1.676.650	781.933	0	894.717
2892	Tratamiento y revestimiento de metales; obras de Ingeniería mecánica en general realizadas a cambio de una retribución o contrata	0	0	0	0
2893	Fabricación de artículos de cuchillería, herramientas de mano y artículos de ferretería	3.355.377	3.355.377	0	0
2899	Fabricación de otros productos elaborados de metal ncp	72.244.181	7.957.956	6.979.036	55.307.189
	TOTAL	437.923.953	29.827.523	39.342.425	368.754.005

FUENTE : INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

Nota : Corresponde a establecimientos con personal ocupado mayor o igual a 5

CUADRO 12. BOLIVIA : INDUSTRIA MANUFACTURERA, VALOR DE UTILIZACION DE MATERIA PRIMA NACIONAL DE EMPRESAS QUE ELABORAN ARTICULOS PARA CONSTRUCCION POR TRAMO DE EMPLEO SEGUN CIJU (En Bs.) AÑO 1996

CIJU_3	CLASE	TRAMO DE EMPLEO			
		TOTAL	5 - 14	15 - 49	50 y más
2692	Fabricación de productos de cerámica refractaria	75.392	0	75.392	0
2693	Fabricación de productos de arcilla y cerámica no refractarias para uso estructural	6.302.024	2.049.027	3.054.583	3.198.414
2694	Fabricación de cemento, cal y yeso	59.363.369	119.491	12.965.063	46.278.815
2695	Fabricación de artículos de hormigón, cemento y yeso	31.393.848	3.415.606	9.249.398	18.728.844
2696	Corte, tallado, y acabado de la piedra	474.338	223.984	48.742	201.612
2731	Fundición de hierro y acero	0	0	0	0
2732	Fundición de metales no ferrosos	0	0	0	0
2811	Fabricación de productos metálicos para uso estructural	24.116.723	14.617.989	9.498.734	0
2812	Fabricación de tanques, depósitos y recipientes de metal	130.564	130.564	0	0
2892	Tratamiento y revestimiento de metales; obras de ingeniería mecánica en general realizadas a cambio de una retribución o contrata	0	0	0	0
2893	Fabricación de artículos de cuchillería, herramientas de mano y artículos de ferretería	586.965	586.965	0	0
2899	Fabricación de otros productos elaborados de metal ncp	31.060.551	18.896.773	9.629.261	2.354.517
	TOTAL	155.523.774	40.040.399	44.721.173	70.762.202

FUENTE : INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

Nota : Corresponde a establecimientos con personal ocupado mayor o igual a 5

CUADRO 13. BOLIVIA : INDUSTRIA MANUFACTURERA, VALOR DE UTILIZACION DE MATERIA PRIMA IMPORTADA DE EMPRESAS QUE ELABORAN ARTICULOS PARA CONSTRUCCION POR TRAMO DE EMPLEO SEGUN CIU (En Bs.) AÑO 1996

CIU_3	CLASE	TRAMO DE EMPLEO			
		TOTAL	5 - 14	15 - 49	50 y más
2692	Fabricación de productos de cerámica refractaria	0	0	0	0
2693	Fabricación de productos de arcilla y cerámica no refractarias para uso estructural	9.032.778	0	0	9.032.778
2694	Fabricación de cemento, cal y yeso	19.114.394	0	9.495.682	9.618.712
2695	Fabricación de artículos de hormigón, cemento y yeso	11.675.815	261.084	865.658	10.549.073
2696	Corte, tallado, y acabado de la piedra	307.821	0	307.821	0
2731	Fundición de hierro y acero	0	0	0	0
2732	Fundición de metales no ferrosos	0	0	0	0
2811	Fabricación de productos metálicos para uso estructural	5.106.606	1.696.660	3.409.946	0
2812	Fabricación de tanques, depósitos y recipientes de metal	9.303.184	1.078.684	0	8.224.500
2892	Tratamiento y revestimiento de metales; obras de ingeniería mecánica en general realizadas a cambio de una retribución o contrata	0	0	0	0
2893	Fabricación de artículos de cuchillería, herramientas de mano y artículos de ferretería	0	0	0	0
2899	Fabricación de otros productos elaborados de metal ncp	38.303.024	18.446.569	11.241.784	8.614.671
	TOTAL	92.843.622	21.462.997	25.320.891	46.039.734

FUENTE : INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

Nota : Corresponde a establecimientos con personal ocupado mayor o igual a 5

CUADRO 14. BOLIVIA : INDUSTRIA MANUFACTURERA, VALOR DE VENTAS INTERNAS DE EMPRESAS QUE ELABORAN ARTICULOS PARA CONSTRUCCION POR TRAMO DE EMPLEO, SEGUN CIUJ (En Bs.) AÑO 1996

CIUJ_3	CLASE	TRAMO DE EMPLEO			
		TOTAL	5 - 14	15 - 49	50 y más
2692	Fabricación de productos de cerámica refractaria	2.185.536	0	2.185.536	0
2693	Fabricación de productos de arcilla y cerámica no refractarias para uso estructural	75.094.859	11.220.558	22.565.539	41.308.762
2694	Fabricación de cemento, cal y yeso	549.143.461	1.310.221	44.480.701	503.352.539
2695	Fabricación de artículos de hormigón, cemento y yeso	99.752.071	7.684.441	15.122.191	76.745.439
2696	Corte, tallado, y acabado de la piedra	4.070.417	2.201.329	677.843	1.191.245
2731	Fundición de hierro y acero	0	0	0	0
2732	Fundición de metales no ferrosos	0	0	0	0
2811	Fabricación de productos metálicos para uso estructural	55.328.906	37.539.617	17.789.291	0
2812	Fabricación de tanques, depósitos y recipientes de metal	12.673.169	1.888.346	0	10.784.823
2892	Tratamiento y revestimiento de metales; obras de ingeniería mecánica en general realizadas a cambio de una retribución o contrata	0	0	0	0
2893	Fabricación de artículos de cuchillería, herramientas de mano y artículos de ferretería	892.668	892.668	0	0
2899	Fabricación de otros productos elaborados de metal ncp	128.674.486	33.144.134	29.440.216	66.090.136
	TOTAL	927.815.575	96.081.314	132.261.317	699.472.944

FUENTE : INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA

Nota : Corresponde a establecimientos con personal ocupado mayor o igual a 5

CUADRO 15. BOLIVIA : INDUSTRIA MANUFACTURERA, VALOR DE VENTAS EXTERNAS DE EMPRESAS QUE ELABORAN ARTICULOS PARA CONSTRUCCION POR TRAMO DE EMPLEO, SEGUN CIU (En Bs.) AÑO 1996

CIU_3	CLASE	TRAMO DE EMPLEO			
		TOTAL	5 - 14	15 - 49	50 y más
2692	Fabricación de productos de cerámica refractaria	0	0	0	0
2693	Fabricación de productos de arcilla y cerámica no refractarias para uso estructural	144.810	0	0	144.810
2694	Fabricación de cemento, cal y yeso	0	0	0	0
2695	Fabricación de artículos de hormigón, cemento y yeso	0	0	0	0
2696	Corte, tallado, y acabado de la piedra	483.976	0	483.976	0
2731	Fundición de hierro y acero	0	0	0	0
2732	Fundición de metales no ferrosos	0	0	0	0
2811	Fabricación de productos metálicos para uso estructural	0	0	0	0
2812	Fabricación de tanques, depósitos y recipientes de metal	0	0	0	0
2892	Tratamiento y revestimiento de metales; obras de ingeniería mecánica en general realizadas a cambio de una retribución o contrata	0	0	0	0
2893	Fabricación de artículos de cuchillería, herramientas de mano y artículos de ferretería	0	0	0	0
2899	Fabricación de otros productos elaborados de metal ncp	2.802.453	2.802.453	0	0
	TOTAL	3.431.239	2.802.453	483.976	144.810

FUENTE : INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA

Nota : Corresponde a establecimientos con personal ocupado mayor o igual a 5

CUADRO 16
IMPORTACION DE ARTICULOS Y BIENES DE CAPITAL
PARA LA CONSTRUCCIÓN, SEGÚN NANDINA
AÑO : 1998 (p)

Nandina	Descripción	Kilos	Valor CIF Frontera \$us.	% (Valor)	% Acum.
	TOTAL	168.841.022	73.437.755	100,00	
7214	BARRAS DE HIERRO O DE ACERO SIN ALEAR, SIMPLEMENTE FORJADAS, LAMINADAS O EXTRUIDAS, EN CALIENTE, ASI COMO LAS SOMETIDAS A TORSION DESPUES DEL LAMINADO	45.138.585	21.050.757	28,68	26,68
7305	LOS DEMAS TUBOS Y PERFILES HUECOS (POR EJEMPLO : SOLDADOS, REMACHADOS, GRAPADOS O CON LOS BORDES, SIMPLEMENTE APROXIMADOS), DE HIERRO O DE ACERO	8.276.493	7.293.409	9,93	36,61
2523	CEMENTOS HIDRAULICOS (INCLUIDOS LOS CEMENTOS SIN PULVERIZAR O CLINKLER), AUNQUE ESTEN COLOREADOS	71.761.608	6.947.766	9,46	46,07
6908	BALDOSAS Y LOSAS DE CERAMICA, PARA PAVIMENTACION O REVESTIMIENTO, BARNIZADAS O ESMALTADAS, CUBOS, DADOS ARTICULOS SIMILARES DE CERAMICA, PARA MOSAICOS BARNIZADOS O ESMALTADOS, INCLUSO CON SOPORTE	16.976.307	5.194.005	7,07	53,14
7307	ACCESORIOS DE TUBERIA (POR EJEMPLO : RACORES, COCOS O MANGUITOS) DE FUNDICION, DE HIERRO O DE ACERO	1.095.931	4.780.176	6,51	61,65
8704	VEHICULOS AUTOMOVILES PARA EL TRANSPORTE DE MERCANCIAS	1.621.355	3.330.901	4,54	66,19
7215	PERFILES DE HIERRO O DE ACERO SIN ALEAR	5.550.885	3.123.535	4,25	70,44
6910	FREGADEROS, LAVADOS, PEDESTALES DE AVABO, BAÑERAS, BEDES, INODOROS, CISTERNAS, URNARIOS Y APARATOS FIJOS SIMILARES, DE CERAMICA, PARA USOS SANITARIOS	2.249.422	2.481.777	3,39	73,84
7225	BARRAS Y PERFILES DE LOS DEMAS ACEROS ALEADOS, BARRAS HUECAS PARA PERFORACION, DE ACEROS ALEADOS O SIN ALEAR.	497.456	2.179.163	2,97	76,80
7308	CONSTRUCCIONES Y PARTES DE CONSTRUCCIONES (POR EJEMPLO : PUENTES Y PARTES DE PUENTES, COMPUERTAS DE EXCLUSAS, TORRES, CASTILLETES, PILARES, COLUMNAS, CUBIERTAS (ARMAZONES PARA TEJADOS), TEJADOS, PUERTAS, VENTANAS Y SUS MARCOS, BASTIDORES Y UMBRALES, CORTINAS DE CIERRE BALAUSTRADAS), DE FUNDICION, DE HIERRO O DE ACERO, CON EXCEPCION DE LAS CONSTRUCCIONES PREFABRICADAS DE LA PARTIDA 94.05, CHAPAS, BARRAS, PERFILES, TUBOS Y SIMILARES DE FUNDICION, DE HIERRO O DE ACERO, PREPARADOS PARA LA CONSTRUCCION	1.096.858	1.837.801	2,50	79,31
3917	TUBOS Y ACCESORIOS DE TUBERIA (POR EJEMPLO : JUNTAS, COCOS O RACORES) DE PLASTICO	508.978	1.766.226	2,41	81,71
	RESTO	14.066.012	13.431.629	18,29	100,00

FUENTE : INE
(p): Preliminar

**CUADRO 17.
BOLIVIA - CIUDADES CAPITALES: DISTRIBUCIÓN DE POBLACIÓN POR CIUDAD DE RESIDENCIA
SEGUN PERIODO Y CONDICION DE ACTIVIDAD
(NOVIEMBRE 1997)**

DESCRIPCIÓN	TOTAL	CIUDADES CAPITALES									
		SUCRE	LA PAZ	COCHABAMBA	ORURO	POTOSI	TARIJA	SANTA CRUZ	TRINIDAD	COBIJA	EL ALTO
POBLACIÓN TOTAL	3.454.126	163.563	758.141	560.284	202.548	122.962	116.172	914.795	76.350	16.031	523.280
PENT	782.871	33.725	153.565	108.222	44.333	29.727	29.405	226.116	19.715	3.514	134.549
PET	2.671.255	129.838	604.576	452.062	156.215	93.235	86.767	688.679	56.635	12.517	388.731
PEA	1.401.908	67.160	321.447	232.703	77.153	45.015	46.629	363.365	29.201	7.015	212.020
PO	1.339.873	60.488	304.083	223.090	74.559	43.180	44.874	351.855	27.576	6.551	203.617
PD (1)	62.035	6.672	17.364	9.613	2.594	1.835	1.955	11.510	1.625	464	8.403
Cesantes	44.152	6.267	13.454	6.231	1.282	1.582	1.229	6.647	1.281	295	5.864
Aspirantes	17.883	385	3.910	3.382	1.312	253	726	4.863	344	169	2.539
PEI	1.269.347	62.678	283.129	219.359	81.062	48.220	38.938	325.314	27.434	5.502	176.711
Temporales	269.154	17.485	63.839	51.475	10.194	9.420	10.377	52.399	6.692	1.132	48.331
Permanentes	1.000.193	45.193	219.490	167.884	70.868	38.800	29.561	272.915	20.742	4.370	130.380

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

Elaborado con datos de la Encuesta Nacional de Empleo I, II, III, (Junio 1996, Noviembre 1996, Noviembre 1997)

NOTA:

PENT : Población en Edad de no Trabajar

PET : Población en Edad de Trabajar

PEA : Población Económicamente Activa

PO : Población Ocupada

PD : Población Desocupada Ableta

PEI : Población Económicamente Inactiva

(1): Las EIH's incluyen a quienes buscaron trabajo una semana antes de la encuesta, las ENE's cuatro semanas antes.

CUADRO 18.
BOLIVIA - CIUDADES CAPITALES: PRINCIPALES INDICADORES DE EMPLEO POR CIUDAD DE RESIDENCIA, SEGÚN PERÍODO
(NOVIEMBRE 1997)

DESCRIPCIÓN	CIUDADES CAPITALES										
	TOTAL	SUCRE	LA PAZ	COCHABAMBA	ORURO	POTOSÍ	TARIJA	SANTA CRUZ	TRINIDAD	COBIZA	EL ALTO
Tasa Global de Participación (TGP)	52,46	51,73	53,17	51,46	46,76	48,28	53,97	52,76	51,56	56,04	54,54
Tasa de Desempleo Abierto (TDA) (1)	4,43	9,93	5,4	4,13	3,36	4,09	4,17	3,17	5,56	6,61	3,96
Tasa de Cesantía (TC)	3,15	9,36	4,19	2,68	1,66	3,51	2,62	1,83	4,39	4,21	2,77
Índice de Carga Económica (ICE)	90,54	93,33	89,08	94,27	105,07	107,12	85,28	89,53	93,95	78,43	83,35
Oferta Potencial (OP)	77,34	79,38	79,74	80,69	78,11	75,82	74,69	75,28	74,18	78,08	74,29

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

Elaborado con datos de la Encuesta Nacional de Empleo I, II, III, (Junio 1996, Noviembre 1996, Noviembre 1997)

NOTA:

TGP = PEA/PET*100

TDA = PD/PEA*100

TC = Cesantía/PEA*100

ICE = PEI/PEA*100

OP = PET/PT*100

(1): Las Ehh's incluyen a quienes buscaron trabajo una semana antes de la encuesta, las ENE's cuatro semanas antes.

CUADRO 19. BOLIVIA-CIUDADES CAPITALES: POBLACION OCUPADA EN EL SECTOR CONSTRUCCION POR NIVEL DE INSTRUCCION APROBADO, SEGUN CIUDADES (Año: 1997)

Ciudades	Ninguno	Primaria	Secundaria	Superior Universitario	Otros Cursos	TOTAL
La Paz y El Alto	1.034	17.738	17.093	7.240		43.105
Cochabamba		7.936	9.367	2.290		19.593
Santa Cruz		15.698	8.975	4.439		29.112
Resto de Ciudades	386	16.513	7.941	2.056	144	27.040
TOTAL	1.420	57.885	43.376	16.025	144	118.850

FUENTE: INE. Encuesta Nacional de Empleo-III (Noviembre, 1997).

CUADRO 19.a BOLIVIA-CIUDADES CAPITALES: ESTRUCTURA DE LA POBLACION OCUPADA EN EL SECTOR CONSTRUCCION POR NIVEL DE INSTRUCCION APROBADO, SEGUN CIUDADES (EN PORCENTAJE) (Año: 1997)

Ciudades	Ninguno	Primaria	Secundaria	Superior Universitario	Otros Cursos	TOTAL
La Paz y El Alto	2,40	41,15	39,65	16,80		100,00
Cochabamba		40,50	47,81	11,69		100,00
Santa Cruz		53,92	30,83	15,25		100,00
Resto de Ciudades	1,43	61,07	29,37	7,60	0,53	100,00
TOTAL	1,19	48,70	36,50	13,48	0,12	100,00

FUENTE: Cuadro 19.

CUADRO 20. BOLIVIA-CIUDADES CAPITALES: POBLACION OCUPADA EN EL SECTOR CONSTRUCCION POR TAMAÑO DEL ESTABLECIMIENTO DONDE TRABAJAN, SEGUN CIUDADES (AÑO: 1997)

Ciudades	1 - 4 Personas	5 - 19 Personas	20 y más Personas	Total
La Paz y El Alto	27.722	6.269	9.114	43.105
Cochabamba	9.802	5.360	4.431	19.593
Santa Cruz	14.364	8.760	5.988	29.112
Resto de Ciudades	13.040	10.474	3.526	27.040
TOTAL	64.928	30.863	23.059	118.850

FUENTE: INE. Encuesta Nacional de Empleo-III (Noviembre, 1997).

CUADRO 20.a BOLIVIA-CIUDADES CAPITALES: ESTRUCTURA DE LA POBLACION OCUPADA EN EL SECTOR CONSTRUCCION POR TAMAÑO DE ESTABLECIMIENTO DONDE TRABAJAN, SEGUN CIUDADES (EN PORCENTAJE) (AÑO: 1997)

Ciudades	1 - 4 Personas	5 - 19 Personas	20 y más Personas	Total
La Paz y El Alto	64,31	14,54	21,14	100,00
Cochabamba	50,03	27,36	22,62	100,00
Santa Cruz	49,34	30,09	20,57	100,00
Resto de Ciudades	48,22	38,74	13,04	100,00
TOTAL	54,63	25,97	19,40	100,00

FUENTE: Cuadro 20.

CUADRO 21. BOLIVIA-CIUDADES CAPITALES: POBLACION OCUPADA POR GRUPO OCUPACIONAL, SEGUN CIUDADES (AÑO: 1997)

Ciudades	Gerentes, Administradores, Profesionales	Técnicos Medios y Superiores	Empleados de Oficina y Afines	Operarios, Artesanos, Operadores de Máquinas	Trabajadores no Calificados	Total
La Paz y El Alto	2.468	2.735	633	31.899	5.370	43.105
Cochabamba	488	526	534	17.041	1.004	19.593
Santa Cruz	2.058	1.994	1.321	18.599	5.140	29.112
Resto de ciudades	925	955	617	17.931	6.612	27.040
TOTAL	5.939	6.210	3.105	65.470	18.126	118.850

FUENTE: INE. Encuesta Nacional de Empleo-III (Noviembre, 1997).

CUADRO 21.a BOLIVIA-CIUDADES CAPITALES: ESTRUCTURA DE LA POBLACION OCUPADA POR GRUPO OCUPACIONAL, SEGUN CIUDADES (EN PORCENTAJE) (AÑO: 1997)

Ciudades	Gerentes, Administradores, Profesionales	Técnicos Medios y Superiores	Empleados de Oficina y Afines	Operarios, Artesanos, Operadores de Máquinas	Trabajadores no Calificados	Total
La Paz y El Alto	5,73	6,34	1,47	74,00	12,46	100,00
Cochabamba	2,49	2,68	2,73	86,97	5,12	100,00
Santa Cruz	7,07	6,85	4,54	63,89	17,66	100,00
Resto de ciudades	3,42	3,53	2,28	66,31	24,45	100,00
TOTAL	5,00	5,23	2,61	71,91	15,25	100,00

FUENTE: Cuadro 21.

CUADRO 22. BOLIVIA-CIUDADES CAPITALES: POBLACION OCUPADA EN EL SECTOR CONSTRUCCION POR CATEGORIA OCUPACIONAL, SEGUN CIUDADES (AÑO: 1997)

Ciudades	Obrero	Empleado	Cuenta Propia	Patrón, Empleador o Socio	Trabajador Familiar	Total
La Paz y El Alto	12.308	5.086	21.271	4.440		43.105
Cochabamba	7.653	1.880	8.052	1.731	277	19.593
Santa Cruz	12.160	6.091	6.456	4.405		29.112
Resto de Ciudades	14.152	2.184	5.431	4.832	441	27.040
TOTAL	46.273	15.241	41.210	15.408	718	118.850

FUENTE: INE. Encuesta Nacional de Empleo-III. (Noviembre, 1997).

CUADRO 22.a BOLIVIA-CIUDADES CAPITALES: ESTRUCTURA DE LA POBLACION OCUPADA EN EL SECTOR CONSTRUCCION POR CATEGORIA OCUPACIONAL, SEGUN CIUDADES (EN PORCENTAJE) (AÑO: 1997)

Ciudades	Obrero	Empleado	Cuenta Propia	Patrón, Empleador o Socio	Trabajador Familiar	Total
La Paz y El Alto	28,55	11,80	49,35	10,30		100,00
Cochabamba	39,06	9,60	41,10	8,83	1,41	100,00
Santa Cruz	41,77	20,92	22,18	15,13		100,00
Resto de Ciudades	52,34	8,08	20,09	17,87	1,63	100,00
TOTAL	38,93	12,82	34,67	12,96	0,60	100,00

FUENTE: Cuadro 22.

CUADRO 23. BOLIVIA-CIUDADES CAPITALES: POBLACION OCUPADA EN EL SECTOR CONSTRUCCION POR SECTOR ECONOMICO DE TRABAJO, SEGUN CIUDADES (AÑO: 1997)

Ciudades	Sector Moderno	Sector Informal	Total
La Paz y El Alto	15.033	28.072	43.105
Cochabamba	8.610	10.983	19.593
Santa Cruz	14.748	14.364	29.112
Resto de Ciudades	13.793	13.247	27.040
TOTAL	52.184	66.666	118.850

FUENTE: INE. Encuesta Nacional de Empleo-III (Noviembre de 1997).

CUADRO 23.a BOLIVIA-CIUDADES CAPITALES: ESTRUCTURA DE LA POBLACION OCUPADA EN EL SECTOR CONSTRUCCION POR SECTOR ECONOMICO DE TRABAJO, SEGUN CIUDADES (EN PORCENTAJE) (AÑO: 1997)

Ciudades	Sector Moderno	Sector Informal	Total
La Paz y El Alto	34,88	65,12	100,00
Cochabamba	43,94	56,06	100,00
Santa Cruz	50,66	49,34	100,00
Resto de Ciudades	51,01	48,99	100,00
TOTAL	43,91	56,09	100,00

FUENTE: Cuadro 23.

CUADRO 24. COSTO TOTAL ACTUALIZADO POR AÑO, SEGÚN TIPOLOGÍA
(En Bolívianos)

TIPOLOGÍA DE VIVIENDA	SUP. M2	COSTO AÑO BASE		COSTO TOTAL ACTUALIZADO												INDICE 87/99	INDICE 91/99
		COSTO M2 1987	COSTO TOTAL 1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999 (p)		
1. Muy Buena	228,0	232,5	53.010	62.412	66.600	74.623	85.103	97.889	111.128	118.358	127.039	135.385	146.231	158.148	162.992	307,47	191,52
2. Buena	200,0	204	40.800	48.036	51.260	57.435	65.501	75.342	85.532	91.096	97.778	104.202	112.549	121.721	125.450	307,47	191,52
3. Media de 1 ó 2 pisos	200,0	159,7	31.940	37.805	40.129	44.962	51.277	58.961	68.958	71.314	76.545	81.573	88.108	95.289	98.207	307,47	191,52
4. Media de 3 ó más pisos	359,0	132,4	47.532	55.962	59.718	68.911	76.306	87.773	99.644	108.126	113.910	121.394	131.118	141.804	146.147	307,47	191,52
5. Regular de 1 ó 2 pisos	208,8	128,9	26.914	31.688	33.814	37.888	43.209	49.700	58.422	60.093	64.501	68.738	74.244	80.295	82.755	307,47	191,52
6. Regular de 3 ó más pisos	314,0	127,6	40.056	47.173	50.338	56.402	64.323	73.987	83.994	89.458	96.020	102.328	110.525	119.533	123.194	307,47	191,52
7. Mala	173,8	95,5	16.598	19.542	20.853	23.365	26.646	30.650	34.795	37.059	39.777	42.390	45.786	49.518	51.034	307,47	191,52
8. Consejos de Vivienda	65,6	140,2	9.197	10.828	11.555	12.947	14.765	16.984	19.281	20.535	22.041	23.489	25.371	27.438	28.279	307,47	191,52
9. Edif. de 5 ó más pisos	8700,0	249,8	2.173.260	2.558.706	2.730.431	3.059.323	3.488.975	4.013.179	4.555.842	4.852.356	5.208.257	5.550.417	5.995.039	6.483.634	6.682.215	307,47	191,52

Fuente: Instituto Nacional de Estadística
(p): Preliminar al Tercer trimestre

COSTO TOTAL ACTUALIZADO POR AÑO, SEGÚN TIPOLOGÍA
(En Dólares Americanos)

TIPOLOGÍA DE VIVIENDA	SUP. M2	COSTO AÑO BASE		COSTO TOTAL ACTUALIZADO												INDICE 87/99	INDICE 91/99
		COSTO M2 1987	COSTO TOTAL 1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999 (p)		
1. Muy Buena	228,0	232,5	22.557	24.965	21.484	20.445	23.316	24.845	25.665	25.183	26.194	26.288	27.435	28.090	27.862	123,52	119,50
2. Buena	200,0	204	17.362	19.214	16.536	15.736	17.945	19.122	19.753	19.382	20.160	20.233	21.116	21.620	21.444	123,52	119,50
3. Media de 1 ó 2 pisos	200,0	159,7	13.591	15.042	12.945	12.318	14.048	14.970	15.464	15.173	15.782	15.840	16.531	16.925	16.788	123,52	119,50
4. Media de 3 ó más pisos	359,0	132,4	20.226	22.385	19.264	18.332	20.906	22.277	23.012	22.580	23.487	23.572	24.600	25.187	24.982	123,52	119,50
5. Regular de 1 ó 2 pisos	208,8	128,9	11.453	12.675	10.908	10.390	11.838	12.614	13.031	12.786	13.299	13.347	13.930	14.262	14.146	123,52	119,50
6. Regular de 3 ó más pisos	314,0	127,6	17.050	18.869	16.238	15.453	17.623	18.779	19.398	19.034	19.798	19.870	20.736	21.231	21.059	123,52	119,50
7. Mala	173,8	95,5	7.063	7.817	6.727	6.401	7.300	7.779	8.036	7.885	8.201	8.231	8.590	8.795	8.724	123,52	119,50
8. Consejos de Vivienda	65,6	140,2	3.914	4.331	3.727	3.547	4.045	4.311	4.453	4.369	4.545	4.581	4.760	4.874	4.834	123,52	119,50
9. Edif. de 5 ó más pisos	8700,0	249,8	924.791	1.023.483	890.784	838.171	955.884	1.018.573	1.052.181	1.032.418	1.073.867	1.077.751	1.124.773	1.151.622	1.142.259	123,52	119,50

Fuente: Instituto Nacional de Estadística
(p): Preliminar al Tercer trimestre

CUADRO 25. COSTO POR METRO CUADRADO ACTUALIZADO POR AÑO, SEGÚN TIPOLOGÍA
(En Bolivianos)

TIPOLOGÍA DE VIVIENDA	SUP, M2	COSTO M2 1987	COSTO POR METRO CUADRADO													INDICE 87/99	INDICE 91/99
			1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999 (p)			
1. Muy Buena	228,00	232,50	273,74	292,11	327,29	373,26	429,3	487,4	519,1	557,2	593,8	641,4	693,6	714,9	307,47	191,52	
2. Buena	200,00	204,00	240,18	256,30	287,17	327,50	376,7	427,7	455,5	488,9	521,0	562,7	608,6	627,2	307,47	191,52	
3. Media de 1 ó 2 pisos	200,00	159,70	188,02	200,64	224,81	256,38	294,9	334,8	356,6	382,7	407,9	440,5	476,4	491,0	307,47	191,52	
4. Media de 3 ó más pisos	359,00	132,40	155,88	166,34	186,38	212,56	244,5	277,6	295,6	317,3	338,1	365,2	395,0	407,1	307,47	191,52	
5. Regular de 1 ó 2 pisos	208,80	128,90	151,76	161,95	181,45	206,94	236,0	270,2	287,8	308,9	329,2	355,6	384,6	396,3	307,47	191,52	
6. Regular de 3 ó más pisos	314,00	127,60	150,23	160,31	179,62	204,85	235,6	267,5	284,9	305,8	325,9	352,0	380,7	392,3	307,47	191,52	
7. Mala	173,80	95,50	112,44	119,98	134,44	153,32	176,4	200,2	213,2	228,9	243,9	263,4	284,9	293,6	307,47	191,52	
8. Consejos de Vivienda	65,60	140,20	165,07	176,14	197,36	225,08	258,9	293,9	313,0	336,0	358,1	386,7	418,3	431,1	307,47	191,52	
9. Edif. de 5 ó más pisos	8.700,00	249,80	294,10	313,84	351,65	401,03	461,3	523,7	557,7	598,7	636,0	689,1	745,2	768,1	307,47	191,52	

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

(p): Preliminar al Tercer trimestre

COSTO POR METRO CUADRADO ACTUALIZADO POR AÑO, SEGÚN TIPOLOGÍA
(En Dolares Americanos)

TIPOLOGÍA DE VIVIENDA	SUP, M2	COSTO M2 1987	COSTO POR METRO CUADRADO													INDICE 87/99	INDICE 91/99
			1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999 (p)			
1. Muy Buena	228,00	98,94	109,49	110,23	105,58	102,26	109,0	112,6	110,5	114,9	115,3	120,3	123,2	122,2	123,52	119,50	
2. Buena	200,00	86,81	96,07	96,72	92,64	89,73	95,6	98,8	96,9	100,8	101,2	105,6	106,1	107,2	123,52	119,50	
3. Media de 1 ó 2 pisos	200,00	67,96	75,21	75,71	72,52	70,24	74,6	77,3	75,9	78,9	79,2	82,7	84,6	83,9	123,52	119,50	
4. Media de 3 ó más pisos	359,00	56,34	62,35	62,77	60,12	58,23	62,1	64,1	62,9	65,4	65,7	68,5	70,2	69,6	123,52	119,50	
5. Regular de 1 ó 2 pisos	208,80	54,85	60,70	61,11	58,53	56,70	60,4	62,4	61,2	63,7	63,9	66,7	68,3	67,7	123,52	119,50	
6. Regular de 3 ó más pisos	314,00	54,30	60,09	60,50	57,94	56,12	59,8	61,8	60,6	63,1	63,3	66,0	67,6	67,1	123,52	119,50	
7. Mala	173,80	40,64	44,98	45,28	43,37	42,00	44,8	46,2	45,4	47,2	47,4	49,4	50,6	50,2	123,52	119,50	
8. Consejos de Vivienda	65,60	59,66	66,03	66,47	63,66	61,67	65,7	67,9	66,6	69,3	69,5	72,6	74,3	73,7	123,52	119,50	
9. Edif. de 5 ó más pisos	8.700,00	106,30	117,64	118,43	113,43	109,87	117,1	120,9	118,7	123,4	123,9	129,3	132,4	131,3	123,52	119,50	

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

(p): Preliminar al Tercer trimestre

CUADRO 26
CAMARA DE LA CONSTRUCCION DE LA PAZ
DIAGNOSTICO SOBRE EL SECTOR DE LA CONSTRUCCION EN EL DEPARTAMENTO DE LA PAZ
INDICADORES FINANCIEROS EN FUNCION A INGRESOS POR VENTAS
GESTION 1998
(EN Bs)

No.	INGRESOS POR VENTAS	INFORMACION BASICA					INDICADORES		
		A	B	C	D	E	A-B	A/B	D/E
		ACTIVO CORRIENTE	PASIVO CORRIENTE	ACTIVO REALIZABLE	GRUPO TOTAL	PATRIMONIO	CAPITAL NETO TRABAJO	LIQUIDEZ CORRIENTE	INDICE DE ENCLAVAMIENTO
1	31.074.938	253.811	33.877.710	-	46.140.857	18.408.120	(33.623.899)	0,01	2,51
2	21.462.573	759.548	11.819.534	-	59.091.144	10.221.609	(11.059.966)	0,06	5,78
3	17.984.507	26.557	8.046.415	1.246.066	10.681.640	7.888.377	(6.019.858)	0,00	1,39
4	15.582.293	300.473	8.506.777	3.430.728	10.791.285	4.640.733	(8.206.304)	0,04	2,33
5	11.965.743	435.250	3.970.182	-	6.354.939	3.133.778	(3.534.889)	0,11	2,03
6	11.021.728	89.993	2.742.730	-	12.979.872	419.097	(2.647.736)	0,04	30,97
7	9.835.354	324.321	639.927	104.201	812.442	708.787	(315.607)	0,51	1,15
8	9.282.374	215.933	4.354.245	-	4.354.245	3.583.734	(4.138.312)	0,05	1,22
9	8.875.568	453.077	757.828	671.021	757.828	1.443.675	(304.750)	0,60	0,52
10	8.521.147	2.905.479	40.091.422	-	88.961.338	41.586.713	(37.185.942)	0,07	2,14
11	5.732.080	76.200	239.003	82.455	336.234	551.728	(162.803)	0,32	0,61
12	5.367.024	181.312	21.301.038	3.955.051	21.417.561	2.329.991	(21.119.726)	0,01	9,19
13	5.323.004	355.933	1.996.284	462.523	2.793.249	6.782.345	(1.640.351)	0,18	0,41
14	5.321.864	8.097	515.279	-	527.175	215.612	(509.182)	0,01	2,45
15	4.743.775	84.498	823.581	718.482	893.795	898.177	(759.083)	0,98	1,28
16	4.729.468	75.083	604.849	900.051	615.971	835.346	(529.766)	0,12	0,74
17	4.716.084	1.436.655	1.710.760	268.556	1.733.325	930.014	(274.105)	0,84	1,86
18	4.332.790	1.156.677	3.628.612	26.369	3.677.771	2.399.626	(2.471.936)	0,32	1,53
19	3.930.138	422.876	225.272	-	265.779	2.145.378	197.604	1,88	0,12
20	3.490.829	527.308	195.032	-	206.046	615.329	332.276	2,70	0,33
21	3.425.012	82.810	71.335	2.656	710.473	650.444	11.475	1,16	1,09
22	3.265.152	65.083	453.266	864.032	586.878	1.180.895	(388.183)	0,14	0,50
23	3.229.560	41.069	18.595	22.560	91.697	591.202	22.473	2,21	0,16
24	3.183.380	896.955	202.308	-	453.098	657.305	694.847	4,43	0,89
25	3.126.917	86.571	541.652	65.629	707.062	419.781	(455.081)	0,16	1,68
26	2.974.368	22.043	563.300	1.222.431	607.867	1.419.093	(541.257)	0,04	0,43
27	2.949.864	170.886	290.672	-	296.437	393.594	(119.785)	0,59	0,75
28	2.465.303	11.784.546	38.114.548	2.629.897	48.554.621	11.394.771	(26.330.001)	0,31	4,28
29	2.225.642	20.256	107.315	459.331	444.291	1.302.784	(87.059)	0,19	0,34
30	2.276.688	99.678	129.922	-	256.478	616.233	(29.244)	0,77	0,42
31	2.215.229	1.647.045	127.966	-	1.822.619	473.787	1.519.079	12,87	3,85
32	2.211.193	148.183	338.606	-	344.883	996.529	(190.425)	0,44	0,35
33	2.134.333	132.396	38.000	-	38.000	125.384	94.396	3,48	0,30
34	1.943.085	274.841	107.334	-	842.628	868.647	167.507	2,56	0,97
35	1.918.771	43.139	18.996	-	18.996	163.685	24.143	2,27	0,12
36	1.837.173	46.169	49.567	-	61.548	95.213	(3.388)	0,93	0,65
37	1.802.733	48.536	805.428	-	643.057	395.856	(756.892)	0,06	2,13
38	1.704.872	37.506	31.101	-	31.101	122.890	6.405	1,21	0,25
39	1.678.417	246.976	24.504	12.200	24.504	532.200	272.472	10,08	0,05
40	1.510.096	94.778	38.486	-	53.709	278.612	56.292	2,46	0,19
41	1.487.251	105.457	37.462	-	38.164	305.211	67.995	2,82	0,13
42	1.454.463	65.889	61.095	-	61.995	195.730	3.874	1,06	0,32
43	1.409.570	46.685	154.261	124.346	263.261	243.352	(107.575)	0,30	1,08
44	1.382.096	24.879	60.395	142.429	66.855	938.534	(35.516)	0,41	0,07
45	1.360.075	422.034	342.944	-	342.944	108.795	79.090	1,23	3,12
46	1.272.873	55.110	25.462	52.365	28.698	170.692	29.648	2,16	0,17
47	1.250.575	3.491	25.303	-	25.303	71.271	(21.812)	0,14	0,36
48	1.245.313	719.312	748.498	-	762.047	1.277.311	(28.184)	0,96	0,60
49	1.159.164	40.055	100.151	-	446.258	1.613.101	(60.095)	0,40	0,28
50	1.146.928	162.797	28.498	-	28.498	267.407	134.259	5,71	0,11
51	1.122.751	31.454	162.149	-	177.252	108.818	(130.695)	0,19	1,63
52	1.104.374	5.494	32.479	243.154	61.789	484.912	(26.985)	0,17	0,13
53	1.070.192	1.007	13.984	898.596	23.734	1.180.228	(12.976)	0,07	0,02
54	961.808	1.500	332.933	-	332.933	107.205	(331.433)	0,00	3,11
55	978.800	85.851	29.431	36.910	29.431	667.006	36.420	2,24	0,04
56	959.475	198.439	15.962	-	15.962	174.338	182.477	12,43	0,09
57	828.174	15.431	248.217	215.054	263.965	721.965	(232.786)	0,06	0,37
58	890.318	137.898	29.836	76.393	36.783	227.836	108.062	4,62	0,16
59	865.105	7.717	131.722	-	121.912	206.991	(124.005)	0,06	0,59
60	852.960	696.713	30.459	9.551	1.804.725	1.330.369	666.254	22,87	1,36
61	824.642	353.633	359.400	75.800	363.903	418.483	(5.767)	0,98	0,87
62	815.838	122.499	61.164	-	61.164	269.619	61.335	2,00	0,23
63	801.202	93.052	101.343	200.045	138.299	307.750	(6.291)	0,82	0,44
64	779.163	45.917	7.441	-	139.830	130.478	38.476	6,17	1,07
65	788.526	21.005	65.400	-	85.400	105.979	(64.389)	0,25	0,81
66	753.300	1.269.402	1.009.347	172.514	22.410.560	5.288.815	260.055	1,26	4,24
67	692.808	304.464	123.496	-	123.496	315.981	180.668	2,47	0,39

No.	INGRESOS POR VENTAS	INFORMACION BASICA					INDICADORES		
		A	B	C	D	E	A/B	A/C	D/E
		ACTIVO CORRIENTE	PASIVO CORRIENTE	ACTIVO REALIZABLE	DEUDA TOTAL	PATRIMONIO	CAPITAL NETO TRABAJO	LIQUIDEZ CORRIENTE	INDICE DE ENDEUDAMIENTO
68	870.436	50.454	504.556	-	513.767	836.749	(465.103)	0.08	0.81
69	864.620	429	2.389.612	258.347	2.389.612	275.197	(2.389.183)	0.00	8.68
70	649.573	1.468	128.007	209.513	128.007	174.544	(124.539)	0.01	0.72
71	637.000	188.290	29.248	61.265	29.248	387.118	(59.043)	6.44	0.08
72	814.817	2.433	65.952	137.854	65.952	157.900	(63.519)	0.04	0.42
73	807.473	117.165	72.112	4.683	72.112	124.277	45.063	1.62	0.58
74	676.588	1.273	90.712	42.800	68.507	128.310	(89.439)	0.01	0.78
75	753.723	5.145	2.467.727	23.894	3.702.213	1.607.137	(2.462.582)	0.00	2.30
76	539.678	903	103.530	150.120	112.290	62.051	(102.627)	0.01	1.81
77	515.693	110	205.493	78.064	1.548.850	188.060	(205.383)	0.00	8.24
78	507.377	41.350	6.594	4.500	16.075	376.231	34.756	6.27	0.04
79	481.811	3.699	76.910	-	370.680	695.518	(73.211)	0.05	0.56
80	470.299	18.190	128.479	-	128.479	135.203	(112.288)	0.13	0.95
81	465.146	194	7.698	34.031	7.698	92.816	(7.504)	0.03	0.08
82	439.228	137.231	62.157	-	65.131	247.419	75.075	2.21	0.26
83	388.480	6.751	27.681	-	27.681	102.950	(20.930)	0.24	0.27
84	381.129	44.888	14.714	6.090	15.064	110.006	30.174	3.05	0.14
85	348.347	20.158	44.731	140.289	44.731	417.665	(24.573)	0.45	0.11
86	297.240	8.168	23.645	-	24.592	142.447	(15.477)	0.35	0.17
87	230.825	11.287	230.057	167.428	234.648	78.064	(218.769)	0.05	3.01
88	231.766	425.762	1.275	-	108.956	610.853	424.487	333.93	0.33
89	271.113	162.913	120.972	-	120.972	321.968	41.941	1.35	0.38
90	260.498	8.866	4.912.902	-	4.922.958	438.823	(4.904.016)	0.00	11.22
91	247.806	10.372	824	111.963	824	247.979	9.548	12.59	0.00
92	238.130	118.221	79.378	38.200	80.834	512.540	38.843	1.49	0.16
93	238.858	32.532	4.108	-	14.535	103.924	28.424	7.82	0.14
94	230.958	208.948	970	-	970	208.621	207.978	215.41	0.00
95	219.248	21.652	50.605	-	50.605	165.351	(29.253)	0.43	0.31
96	203.796	4.840	36.101	-	36.101	64.476	(31.161)	0.14	0.56
97	215.585	26.790	109	-	484	48.858	26.680	245.46	0.01
98	202.485	200	100.780	253.084	109.125	352.889	(100.580)	0.00	0.31
99	181.805	8.671	48.674	8.750	48.874	243.352	(40.204)	0.18	0.20
100	178.923	10.400	30.305	120.350	30.305	480.687	(18.906)	0.34	0.06
101	171.872	4.953	114.247	-	114.247	211.628	(109.694)	0.04	0.54
102	167.654	4.952	2.746	68.585	2.746	182.089	2.206	1.80	0.02
103	157.331	36.579	6.845	-	6.845	44.279	28.734	5.34	0.15
104	158.263	1.231	66.681	44.208	66.681	6.060	(65.450)	0.02	11.00
105	152.272	843	35.836	-	37.605	27.468	(34.983)	0.02	1.38
106	131.575	78.358	1.841	139.266	7.826	395.378	76.517	42.56	0.02
107	130.841	134.358	47.577	-	56.530	432.768	85.821	2.82	0.13
108	129.405	52.069	19.857	168.480	169.737	75.702	32.412	2.65	2.24
109	126.478	34.652	3.167	-	4.661	88.599	31.685	11.00	0.05
110	104.756	12.639	20.432	2.380	131.011	314.247	(7.793)	0.62	0.42
111	102.798	479	248	10.160	248	80.099	232	1.94	0.00
112	98.222	233.134	112.161	-	112.161	435.101	120.873	2.08	0.26
113	95.658	108.806	69.655	98.268	62.311	233.093	47.151	1.79	0.27
114	96.968	94.053	4.175	-	4.175	158.890	89.878	22.53	0.03
115	72.730	38.781	6.082	-	6.082	95.133	30.699	6.05	0.06
116	72.039	82.544	12.099	17.744	12.099	104.474	80.445	7.65	0.12
117	65.978	24.898	3.130	-	3.130	46.350	21.768	7.95	0.07
118	60.856	3.680	72.564	42.816	72.564	5.504	(68.884)	0.05	13.18
119	58.222	21.696	80	-	80	51.077	21.616	271.20	0.00
120	84.111	3.798	62.591	-	62.591	742.303	(58.793)	0.06	0.08
121	51.223	5.113	3.656	-	23.656	49.722	1.457	1.40	0.48
122	43.814	10.224	3.579	1.230	3.579	49.428	6.645	2.85	0.07
123	42.545	54.878	4.987	1.698	4.887	2.455.488	49.891	11.00	0.00
124	39.331	23.524	68.764	-	69.514	39.977	(65.240)	0.27	2.24
125	31.958	1.450	53.668	-	53.668	42.507	(52.218)	0.03	1.26
126	31.600	1.018	8.286	26.520	8.286	102.971	(7.269)	0.12	0.08
127	31.001	5.816	81.248	-	83.968	132.765	(75.432)	0.07	0.63
128	28.845	193	71.834	64.967	71.834	30.787	(71.641)	0.00	2.33
129	27.382	5.031	3.152	-	3.152	42.776	1.876	1.60	0.07
130	24.298	57.836	1.730	-	1.730	146.694	55.106	33.43	0.01
131	13.847	1.718	16.257	-	16.257	135.073	(14.542)	0.11	0.12
132	1.900	164	41.268	-	41.268	104.048	(41.104)	0.00	0.40

FUENTE: CADECO

CUADRO 27.

CAMARA DE LA CONSTRUCCION DE LA PAZ
 DIAGNOSTICO SOBRE EL SECTOR DE LA CONSTRUCCION EN EL DEPARTAMENTO DE LA PAZ
 INDICADORES FINANCIEROS EN FUNCION AL PATRIMONIO
 GESTION 1998
 (EN Bs)

No.	INGRESOS POR VENTAS	INFORMACION BASICA					INDICADORES		
		A ACTIVO CORRIENTE	B PASIVO CORRIENTE	C ACTIVO REALIZABLE	D DEUDA TOTAL	E PATRIMONIO	A-B	A/B	D/E
1	8.530.147	2.905.479	40.091.422	-	68.961.336	41.556.713	(37.185.942)	0.07	2.14
2	31.874.938	253.811	39.877.710	-	46.140.857	18.406.120	(33.623.899)	0.01	2.51
3	2.405.303	11.784.546	38.114.548	2.628.997	48.564.621	11.594.771	(26.330.001)	0.31	4.26
4	21.480.673	759.548	11.819.534	-	59.091.144	10.221.809	(11.059.966)	0.06	5.78
5	17.884.507	25.557	6.046.415	1.249.066	10.691.840	7.466.377	(8.019.858)	0.00	1.39
6	5.323.004	395.933	1.996.284	462.523	2.793.249	4.752.345	(1.640.351)	0.18	0.41
7	753.920	1.289.402	1.009.347	173.514	22.410.550	5.795.815	260.055	1.26	4.24
8	15.582.293	300.473	8.506.777	3.430.726	10.791.295	4.640.733	(8.206.304)	0.04	2.53
9	9.262.771	215.933	4.354.245	-	4.354.245	3.580.734	(4.138.312)	0.05	1.22
10	11.585.747	435.292	3.970.182	-	6.354.939	3.139.778	(3.534.869)	0.11	2.03
11	42.549	54.878	4.987	1.698	4.987	2.455.495	48.891	11.00	0.00
12	4.332.789	1.156.677	3.628.612	26.369	3.677.771	2.399.626	(2.471.936)	0.32	1.53
13	5.397.524	181.312	21.301.038	3.965.051	21.417.551	2.325.991	(21.119.726)	0.01	9.19
14	3.990.136	422.876	225.272	-	265.779	2.145.378	187.604	1.88	0.12
15	1.159.164	40.055	100.151	-	448.258	1.613.101	(60.095)	0.40	0.28
16	563.053	5.145	2.467.727	23.894	3.702.213	1.607.137	(2.462.582)	0.00	2.30
17	8.539.366	453.077	757.828	671.021	757.828	1.443.675	(304.750)	0.60	0.52
18	2.465.889	22.043	583.300	1.222.431	607.897	1.419.093	(541.257)	0.04	0.43
19	852.590	695.713	30.459	9.551	1.804.725	1.330.369	665.254	22.87	1.36
20	2.295.642	20.256	107.315	450.331	444.291	1.307.784	(87.059)	0.19	0.34
21	1.245.313	719.312	746.496	-	762.047	1.277.313	(29.184)	0.96	0.60
22	3.285.152	65.083	453.266	864.032	598.878	1.165.635	(388.183)	0.14	0.50
23	1.070.192	1.007	13.984	898.598	23.734	1.180.228	(12.876)	0.07	0.02
24	2.211.183	148.183	338.608	-	344.883	108.529	(190.425)	0.44	0.35
25	1.382.596	24.879	60.395	142.425	66.855	836.534	(35.515)	0.41	0.07
26	4.716.084	1.436.655	1.710.760	268.558	1.733.325	930.014	(274.105)	0.84	1.86
27	1.943.055	274.841	107.334	-	842.828	855.647	167.507	2.56	0.97
28	4.729.488	75.083	604.849	900.051	615.971	835.346	(529.766)	0.12	0.74
29	54.111	3.798	62.591	-	62.591	742.505	(58.783)	0.06	0.08
30	929.524	15.431	248.217	215.054	263.965	721.965	(232.786)	0.06	0.37
31	9.805.354	324.321	639.927	104.201	812.442	708.737	(315.807)	0.51	1.15
32	4.743.775	64.498	823.581	718.482	893.795	698.177	(759.083)	0.08	1.28
33	976.600	65.851	29.431	36.910	29.431	967.005	36.420	2.24	0.04
34	481.811	3.696	76.910	-	370.680	666.518	(73.211)	0.05	0.56
35	3.163.380	896.955	202.308	-	453.058	657.315	694.647	4.43	0.69
36	3.425.012	82.810	71.335	2.656	710.473	950.444	11.475	1.16	1.09
37	670.438	39.454	504.556	-	513.767	836.749	(465.103)	0.08	0.81
38	2.276.689	99.678	128.922	-	258.478	616.253	(29.244)	0.77	0.42
39	3.493.609	527.308	195.032	-	206.046	615.329	332.276	2.70	0.33
40	281.766	425.762	1.275	-	198.956	510.853	424.487	333.93	0.33
41	3.228.590	41.069	18.595	22.560	91.697	591.252	22.473	2.21	0.16
42	5.772.060	76.200	239.009	82.455	336.234	361.725	(162.803)	0.32	0.61
43	1.626.417	246.976	24.504	12.700	24.504	582.200	222.472	10.08	0.05
44	235.130	118.221	79.378	38.200	80.834	512.540	38.843	1.49	0.18
45	1.104.324	5.494	32.479	243.154	61.789	484.972	(26.985)	0.17	0.13
46	176.823	10.400	30.306	120.350	30.306	480.657	(19.905)	0.34	0.08
47	2.215.239	1.647.045	127.988	-	1.822.619	473.737	1.519.079	12.87	3.85
48	280.495	8.896	4.912.902	-	4.922.956	438.823	(4.904.016)	0.00	11.22
49	96.222	233.134	112.161	-	112.161	425.301	120.973	2.08	0.26
50	130.941	134.396	47.577	-	56.530	432.788	66.821	2.82	0.13
51	3.128.917	86.571	541.652	66.629	707.062	418.701	(468.081)	0.16	1.68
52	11.021.726	99.993	2.742.730	-	12.979.872	419.097	(2.642.736)	0.04	30.97
53	824.642	353.633	359.400	75.800	363.903	416.483	(5.767)	0.98	0.87
54	348.347	20.156	44.731	140.289	44.731	417.685	(24.573)	0.45	0.11
55	1.802.122	48.536	805.428	-	843.057	505.456	(756.892)	0.06	2.13
56	131.575	78.358	1.841	139.286	7.825	325.375	76.517	42.56	0.02
57	2.449.964	170.886	290.672	-	796.437	393.504	(119.785)	0.59	0.75
58	637.083	188.290	29.248	61.265	29.248	307.118	159.043	6.44	0.08
59	507.577	41.350	6.594	4.500	16.075	316.231	34.756	6.27	0.04
60	207.485	200	100.780	253.084	109.125	182.369	(100.580)	0.00	0.31
61	273.333	162.913	120.972	-	120.972	321.658	41.941	1.35	0.39
62	692.509	304.464	123.496	-	123.496	315.961	180.968	2.47	0.39
63	104.796	12.639	20.432	2.380	131.011	314.247	(7.793)	0.82	0.42
64	805.202	93.052	101.343	200.045	136.289	107.730	(8.291)	0.92	0.44
65	1.457.261	105.457	37.452	-	38.164	305.211	67.995	2.82	0.13
66	1.530.098	94.778	38.486	-	53.709	276.612	56.282	2.46	0.19

No.	INFORMACION BASICA					INDICADORES			
	INGRESOS POR VENTAS	A	B	C	D	E	A-B	A/B	D/E
		ACTIVO CORRIENTE	PASIVO CORRIENTE	ACTIVO REALIZABLE	DEUDA TOTAL	PATRIMONIO	CAPITAL NETO TRABAJO	LIQUIDEZ CORRIENTE	INDICE DE ENDEUDAMIENTO
67	664,820	429	2,389,612	235,347	2,389,612	275,197	(2,389,183)	0.00	8.68
68	615,839	122,499	61,164	-	61,164	285,819	61,935	2.00	0.23
69	1,148,926	162,757	28,498	-	28,498	267,497	134,259	5.71	0.11
70	247,508	10,372	824	111,963	824	247,379	9,548	12.59	0.00
71	406,226	137,231	62,157	-	65,131	247,119	75,075	2.21	0.26
72	181,805	8,671	48,674	8,750	48,874	243,977	(40,204)	0.18	0.20
73	1,406,570	46,686	154,261	124,349	263,261	243,352	(107,575)	0.30	1.08
74	93,626	106,806	59,655	98,268	62,311	233,043	47,151	1.79	0.27
75	890,318	137,898	29,836	76,393	36,783	227,836	108,052	4.62	0.16
76	5,321,664	6,097	515,279	-	527,175	215,612	(509,182)	0.01	2.45
77	171,822	4,553	114,247	-	114,247	211,628	(109,694)	0.04	0.54
78	230,356	208,948	970	-	970	208,621	207,878	215.41	0.00
79	665,105	7,717	131,722	-	121,912	209,661	(124,005)	0.08	0.59
80	1,454,463	65,869	61,885	-	61,885	195,730	3,674	1.06	0.32
81	513,699	110	205,493	78,064	1,549,850	158,060	(205,383)	0.00	8.24
82	187,634	4,952	2,746	66,585	2,746	187,056	2,206	1.80	0.02
83	648,573	1,468	128,007	209,513	128,007	174,544	(124,538)	0.01	0.72
84	959,925	198,439	15,962	-	15,962	174,338	182,477	12.43	0.09
85	1,277,873	55,110	25,462	52,365	28,668	170,692	28,648	2.16	0.17
86	228,245	21,652	50,905	-	50,905	196,351	(29,253)	0.43	0.31
87	1,918,771	43,139	18,998	-	18,998	163,695	24,143	2.27	0.12
88	88,966	94,053	4,175	-	4,175	156,690	89,878	22.53	0.03
89	614,817	2,433	65,952	137,854	65,952	157,930	(63,519)	0.04	0.42
90	24,209	37,836	1,730	-	1,730	146,684	56,106	33.43	0.01
91	297,240	8,168	23,645	-	24,592	142,447	(15,477)	0.35	0.17
92	470,299	16,190	128,479	-	128,479	135,203	(112,288)	0.13	0.85
93	18,547	1,716	16,257	-	16,257	135,075	(14,542)	0.11	0.12
94	31,001	5,816	81,248	-	83,968	132,746	(75,432)	0.07	0.63
95	779,143	45,917	7,441	-	139,930	130,478	38,476	6.17	1.07
96	576,968	1,273	90,712	42,800	98,537	126,510	(89,439)	0.01	0.78
97	2,124,253	132,396	38,000	-	38,000	125,364	94,396	3.48	0.30
98	607,473	117,165	72,112	4,683	72,112	124,277	45,053	1.62	0.58
99	1,704,837	37,505	31,101	-	31,101	122,693	6,405	1.21	0.25
100	382,129	44,888	14,714	6,090	15,064	110,096	30,174	3.05	0.14
101	1,380,075	422,034	342,944	-	342,944	109,795	79,090	1.23	3.12
102	1,122,751	31,454	162,149	-	177,252	105,850	(130,695)	0.19	1.63
103	981,806	1,500	332,933	-	332,933	107,205	(331,433)	0.00	3.11
104	755,929	21,005	85,400	-	85,400	105,079	(84,395)	0.25	0.81
105	72,036	92,544	12,099	17,744	12,099	104,474	80,445	7.65	0.12
106	1,900	164	41,268	-	41,268	104,045	(41,104)	0.00	0.40
107	233,158	32,532	4,108	-	14,535	103,924	28,424	7.92	0.14
108	31,690	1,018	8,286	26,520	8,286	102,971	(7,269)	0.12	0.08
109	388,460	6,751	27,681	-	27,681	102,950	(20,930)	0.24	0.27
110	72,730	38,781	8,082	-	8,082	96,133	30,699	6.05	0.06
111	1,837,173	48,169	49,567	-	61,548	95,213	(3,368)	0.93	0.65
112	465,146	194	7,698	34,031	7,698	92,616	(7,504)	0.03	0.08
113	106,473	34,852	3,167	-	4,661	86,599	31,685	11.00	0.05
114	290,825	11,287	230,057	167,426	234,549	78,684	(218,769)	0.05	3.01
115	125,405	52,069	19,657	168,460	169,737	75,702	32,412	2.85	2.24
116	1,269,575	3,491	25,303	-	25,303	71,211	(21,812)	0.14	0.36
117	102,766	479	248	10,160	248	69,099	232	1.84	0.00
118	223,796	4,940	36,101	-	36,101	64,876	(31,161)	0.14	0.58
119	536,678	903	103,530	150,120	112,290	87,051	(102,627)	0.01	1.61
120	55,222	21,696	80	-	80	51,077	21,618	271.20	0.00
121	51,223	5,113	3,656	-	23,656	49,222	1,457	1.40	0.48
122	43,614	10,224	3,579	1,230	3,579	48,428	6,645	2.86	0.07
123	215,035	26,790	109	-	484	48,858	26,680	245.46	0.01
124	65,978	24,898	3,130	-	3,130	46,553	21,768	7.95	0.07
125	157,531	36,579	6,845	-	6,845	44,279	29,734	5.34	0.15
126	27,382	5,031	3,152	-	3,152	42,778	1,679	1.60	0.07
127	31,958	1,450	53,668	-	53,668	42,507	(52,218)	0.03	1.26
128	36,331	23,524	88,764	-	89,514	38,977	(65,240)	0.27	2.24
129	28,845	193	71,834	64,957	71,834	30,787	(71,641)	0.00	2.33
130	152,272	843	35,836	-	37,805	37,495	(34,965)	0.02	1.38
131	156,263	1,231	66,681	44,208	66,681	8,060	(65,450)	0.02	11.00
132	60,859	3,680	72,564	42,816	72,564	3,504	(66,864)	0.05	13.18

FUENTE: CADECO

CUADRO 2B.
CAMARA DE LA CONSTRUCCION DE LA PAZ
DIAGNOSTICO SOBRE EL SECTOR DE LA CONSTRUCCION EN EL DEPARTAMENTO DE LA PAZ
INDICADORES FINANCIEROS EN FUNCION AL CAPITAL NETO DE TRABAJO
GESTION 1998
(EN Bs)

No.	INGRESOS POR VENTAS	INFORMACION BASICA					INDICADORES		
		A	B	C	D	E	A-B	A/B	C/D
		ACTIVO CORRIENTE	PASIVO CORRIENTE	ACTIVO REALIZABLE	DEUDA TOTAL	PATRIMONIO	CAPITAL NETO TRABAJO	LIQUIDEZ CORRIENTE	INDICE DE ENDEUDAMIENTO
1	2.215.239	1.647.045	127.966	-	1.822.819	473.787	1.516.079	12,87	3,85
2	3.163.380	896.955	202.308	-	453.098	657.305	664.647	4,43	0,69
3	852.590	696.713	30.459	9.551	1.804.725	1.330.369	966.254	22,87	1,36
4	281.786	425.762	1.275	-	198.956	610.853	424.497	333,93	0,33
5	3.460.808	527.308	196.032	-	206.046	615.329	530.276	2,70	0,33
6	753.920	1.289.402	1.009.347	172.514	22.410.560	5.285.815	260.055	1,26	4,24
7	1.626.417	246.878	24.504	12.200	24.504	532.200	272.472	10,08	0,05
8	230.358	208.948	970	-	970	208.621	207.878	215,41	0,00
9	3.990.136	422.876	225.272	-	265.779	2.145.378	197.604	1,88	0,12
10	959.925	198.439	15.962	-	15.962	174.338	162.477	12,43	0,08
11	892.509	304.464	123.496	-	123.496	315.981	180.958	2,47	0,39
12	1.943.055	274.641	107.334	-	842.828	868.647	167.507	2,56	0,97
13	637.083	188.290	29.248	61.265	29.248	387.118	156.043	6,44	0,08
14	1.148.926	162.757	28.498	-	28.498	267.407	134.259	5,71	0,11
15	96.222	233.134	112.161	-	112.161	435.101	120.973	2,08	0,26
16	890.318	137.888	29.836	76.393	36.783	227.636	108.062	4,62	0,16
17	2.124.253	132.396	38.000	-	38.000	125.384	94.396	3,48	0,30
18	88.896	94.053	4.175	-	4.175	158.890	89.878	22,53	0,03
19	130.941	134.398	47.577	-	55.530	432.768	96.821	2,82	0,13
20	72.039	92.544	12.089	17.744	12.089	104.474	80.445	7,65	0,12
21	1.380.075	422.034	342.944	-	342.944	109.795	79.090	1,23	3,12
22	131.575	78.358	1.841	139.266	7.826	395.378	76.517	42,56	0,02
23	406.226	137.231	62.157	-	65.131	247.419	75.075	2,21	0,26
24	1.457.261	105.457	37.462	-	38.164	305.211	87.860	2,82	0,13
25	815.838	122.499	61.164	-	61.164	269.619	81.335	2,00	0,23
26	1.530.068	94.778	38.486	-	53.709	278.612	36.292	2,48	0,19
27	24.209	57.636	1.730	-	1.730	146.694	54.396	33,43	0,01
28	42.549	54.878	4.987	1.698	4.987	2.455.488	46.981	11,00	0,00
29	93.628	108.606	59.655	86.268	62.311	233.063	47.551	1,79	0,27
30	607.473	117.165	72.112	4.683	72.112	124.277	48.053	1,62	0,58
31	273.333	182.913	120.972	-	120.972	321.968	41.941	1,35	0,38
32	235.130	118.221	79.378	38.200	80.634	512.540	35.843	1,49	0,16
33	779.143	45.917	7.441	-	139.930	130.478	38.476	6,17	1,07
34	976.600	85.851	29.431	36.910	29.431	667.006	38.420	2,24	0,04
35	507.577	41.350	6.594	4.500	16.075	376.231	34.756	6,27	0,04
36	125.405	52.089	19.857	188.480	169.737	75.702	32.412	2,65	2,24
37	106.473	34.852	3.167	-	4.661	86.599	31.869	11,00	0,05
38	72.730	36.781	6.082	-	6.082	96.133	30.255	6,05	0,06
39	382.129	44.888	14.714	6.090	15.064	110.006	30.174	3,05	0,14
40	157.531	36.579	6.845	-	6.845	44.279	29.734	5,34	0,15
41	1.277.873	95.110	25.452	52.365	26.668	170.692	20.846	2,16	0,17
42	233.159	32.532	4.108	-	14.535	103.924	26.424	7,92	0,14
43	215.035	26.790	109	-	484	48.858	26.690	245,46	0,01
44	1.918.771	43.139	18.996	-	18.996	183.685	24.143	2,27	0,12
45	3.228.590	41.069	18.595	22.560	91.897	591.202	22.473	2,21	0,16
46	65.978	24.898	3.130	-	3.130	46.350	21.768	7,85	0,07
47	55.222	21.696	80	-	80	51.077	21.618	271,20	0,00
48	3.425.012	82.810	71.335	2.856	710.473	650.444	11.475	1,16	1,09
49	247.506	10.372	624	111.963	824	247.979	9.548	12,59	0,00
50	43.614	10.224	3.579	1.230	3.579	49.428	6.645	2,86	0,07
51	1.704.837	37.506	31.101	-	31.101	122.860	6.405	1,21	0,25
52	1.454.463	65.869	61.995	-	61.995	195.730	3.974	1,06	0,32
53	167.634	4.952	2.746	66.585	2.746	182.099	2.536	1,80	0,02
54	27.382	5.031	3.152	-	3.152	42.776	1.819	1,60	0,07
55	51.223	5.113	3.656	-	23.956	49.722	1.457	1,40	0,48
56	102.766	479	248	10.160	248	69.099	232	1,94	0,00
57	1.837.173	46.169	49.567	-	61.548	85.213	23.960	0,93	0,65
58	824.642	353.633	359.400	75.800	363.903	418.483	35.741	0,98	0,87
59	31.690	1.018	8.286	26.520	8.286	102.971	7.269	0,12	0,08
60	485.145	194	7.698	34.031	7.698	82.816	7.504	0,03	0,08
61	104.756	12.639	20.432	2.380	131.011	314.247	27.793	0,62	0,42
62	805.202	93.052	101.343	200.045	136.299	307.750	76.291	0,92	0,44
63	1.070.192	1.007	13.984	856.598	23.734	1.180.228	(12.978)	0,07	0,02
64	18.547	1.716	16.257	-	16.257	135.073	(14.542)	0,11	0,12
65	297.240	8.168	23.645	-	24.562	142.447	(15.472)	0,35	0,17
66	176.823	10.400	30.306	120.350	30.306	480.667	(16.905)	0,34	0,06

No.	INFORMACIÓN BÁSICA					INDICADORES			
	INGRESOS POR VENTAS	A	B	C	D	E	A-B	A/B	D/E
		ACTIVO CORRIENTE	PASIVO CORRIENTE	ACTIVO REALIZABLE	DEUDA TOTAL	PATRIMONIO	CAPITAL NETO TRABAJO	LIQUIDEZ CORRIENTE	ÍNDICE DE PATRIMONIO
67	388,490	6,751	27,681	-	27,681	102,950	(20,830)	0.24	0.27
68	1,269,575	3,491	25,303	-	25,303	71,271	(21,812)	0.14	0.38
69	348,347	20,158	44,731	140,209	44,731	417,895	(24,573)	0.45	0.11
70	1,104,324	5,494	32,478	243,154	61,789	484,912	(26,965)	0.17	0.13
71	1,245,313	719,312	748,466	-	762,047	1,277,311	(23,184)	0.96	0.60
72	2,276,689	99,878	128,922	-	256,478	618,233	(20,744)	0.77	0.42
73	229,245	21,652	50,905	-	50,905	166,351	(29,253)	0.43	0.31
74	223,796	4,940	36,101	-	36,101	64,476	(31,961)	0.14	0.55
75	152,272	843	35,836	-	37,808	27,468	(34,883)	0.02	1.38
76	1,382,596	24,879	60,385	142,425	66,855	638,534	(35,816)	0.41	0.07
77	181,805	8,671	48,874	8,750	48,874	243,362	(40,264)	0.18	0.20
78	1,900	164	41,268	-	41,268	104,048	(41,704)	0.00	0.40
79	31,958	1,450	53,668	-	53,668	42,507	(52,218)	0.03	1.26
80	54,111	3,798	62,591	-	62,591	742,303	(58,793)	0.06	0.08
81	1,159,164	40,055	100,151	-	446,258	1,013,101	(60,095)	0.40	0.28
82	614,617	2,433	65,952	137,854	65,952	157,930	(63,519)	0.04	0.42
83	755,929	21,005	85,400	-	85,400	105,979	(64,385)	0.25	0.81
84	36,331	23,524	88,764	-	89,514	39,977	(85,240)	0.27	2.24
85	156,263	1,231	68,681	44,208	69,651	8,060	(65,459)	0.02	11.00
86	60,609	3,680	72,564	42,816	72,564	5,504	(68,884)	0.05	13.18
87	28,845	193	71,834	84,967	71,834	30,787	(71,841)	0.00	2.33
88	491,811	3,666	76,910	-	370,680	686,518	(73,311)	0.05	0.66
89	31,001	5,816	81,248	-	83,968	132,765	(75,432)	0.07	0.63
90	2,295,642	20,256	107,315	459,331	444,291	1,302,784	(87,559)	0.19	0.34
91	576,568	1,273	90,712	42,600	98,537	126,310	(89,439)	0.01	0.78
92	207,485	200	100,780	253,084	109,125	352,899	(100,580)	0.00	0.31
93	539,678	903	103,530	150,120	112,290	62,051	(102,621)	0.01	1.81
94	1,406,570	46,686	154,281	124,346	263,261	243,352	(107,575)	0.30	1.08
95	171,822	4,553	114,247	-	114,247	211,828	(108,644)	0.04	0.54
96	470,299	16,190	128,479	-	128,479	135,203	(112,383)	0.13	0.95
97	2,449,964	170,886	290,672	-	296,437	363,694	(119,781)	0.59	0.75
98	865,105	7,717	131,722	-	121,912	206,991	(124,095)	0.06	0.59
99	649,573	1,468	126,007	209,513	126,007	174,544	(124,539)	0.01	0.72
100	1,122,751	31,454	162,148	-	177,252	108,818	(130,692)	0.19	1.63
101	5,772,050	78,200	239,003	82,455	336,234	551,728	(130,603)	0.32	0.61
102	2,211,183	148,183	338,608	-	344,883	996,529	(134,425)	0.44	0.35
103	513,699	110	205,493	78,064	1,549,850	188,060	(135,383)	0.00	8.24
104	290,825	11,287	230,057	167,426	234,849	78,064	(218,759)	0.05	3.01
105	928,524	15,431	248,217	215,054	263,965	721,965	(230,765)	0.06	0.37
106	4,716,084	1,435,655	1,710,760	268,558	1,733,325	930,014	(74,135)	0.84	1.86
107	8,539,366	453,077	757,828	671,021	757,828	1,443,675	(504,730)	0.60	0.52
108	9,805,354	324,321	639,927	104,201	812,442	708,787	(315,807)	0.51	1.15
109	981,808	1,500	332,933	-	332,933	107,205	(331,433)	0.00	3.11
110	3,285,152	65,083	453,285	864,032	588,878	1,180,695	(388,183)	0.14	0.50
111	3,126,917	85,571	541,652	68,629	707,062	419,781	(455,051)	0.16	1.68
112	670,438	39,454	504,556	-	513,767	636,749	(485,103)	0.08	0.81
113	5,321,664	6,097	515,279	-	527,175	215,812	(504,162)	0.01	2.45
114	4,729,468	75,083	604,849	900,051	615,971	635,346	(539,799)	0.12	0.74
115	2,468,989	22,043	563,300	1,222,431	607,887	1,419,093	(541,299)	0.04	0.43
116	1,802,122	48,536	808,428	-	843,057	366,856	(758,669)	0.06	2.13
117	4,743,775	64,498	823,581	718,482	893,795	668,177	(725,063)	0.08	1.28
118	5,323,034	365,933	1,898,284	462,523	2,793,249	6,782,345	(1,640,353)	0.18	0.41
119	664,620	429	2,389,612	238,347	2,389,612	275,197	(2,390,193)	0.00	8.68
120	563,053	5,145	2,467,727	23,894	3,702,213	1,607,137	(2,490,567)	0.00	2.30
121	4,332,799	1,156,677	3,628,612	26,369	3,677,771	2,399,626	(2,471,935)	0.32	1.53
122	11,021,726	89,993	2,742,730	-	12,979,872	419,097	(2,840,796)	0.04	30.97
123	11,585,747	435,292	3,970,182	-	6,354,938	3,133,778	(3,534,899)	0.11	2.03
124	9,262,771	215,933	4,354,245	-	4,354,245	3,583,734	(4,138,312)	0.05	1.22
125	260,496	8,886	4,812,902	-	4,922,956	438,823	(4,904,016)	0.00	11.22
126	17,984,507	26,557	6,048,415	1,246,066	10,681,640	7,668,377	(8,019,858)	0.00	1.39
127	15,562,293	300,473	8,506,777	3,430,726	10,791,295	4,640,733	(8,206,394)	0.04	2.33
128	21,460,673	759,549	11,819,534	-	59,091,144	10,221,609	(11,058,936)	0.06	5.78
129	5,397,524	181,312	21,301,038	3,955,051	21,417,951	2,329,991	(21,119,735)	0.01	9.19
130	2,405,303	11,784,546	38,114,548	2,629,897	48,554,621	11,394,771	(28,330,051)	0.31	4.26
131	31,874,938	293,811	33,677,710	-	46,140,857	18,408,120	(33,673,688)	0.01	2.51
132	8,530,147	2,605,479	40,081,422	-	68,951,336	41,585,713	(37,165,642)	0.07	2.14

FUENTE: CADRECO

CUADRO 29

CAMARA DE LA CONSTRUCCION DE LA PAZ

DIAGNOSTICO SOBRE EL SECTOR DE LA CONSTRUCCION EN EL DEPARTAMENTO DE LA PAZ

INDICADORES FINANCIEROS EN FUNCION A LIQUIDEZ CORRIENTE

GESTION 1998

(EN Bs)

No.	INGRESOS POR VENTAS	INFORMACION BASICA					INDICADORES		
		A	B	C	D	E	A-B	A/B	D/E
		ACTIVO CORRIENTE	PASIVO CORRIENTE	ACTIVO REALIZABLE	DEUDA TOTAL	PATRIMONIO	CAPITAL NETO TRABAJO	LIQUIDEZ CORRIENTE	INDICE DE ENDEUDAMIENTO
1	261,766	425,762	1,275	-	198,966	610,803	424,467	333,973	0.33
2	55,222	21,696	80	-	80	51,077	21,616	21,616	0.00
3	215,095	26,790	109	-	484	48,858	26,680	245,46	0.01
4	230,366	208,948	870	-	970	208,621	207,978	215,45	0.00
5	131,575	78,358	1,841	139,266	7,826	395,378	76,517	42,58	0.02
6	24,209	57,836	1,730	-	1,730	146,694	56,106	11,43	0.01
7	852,590	696,713	30,459	9,551	1,804,725	1,330,369	688,254	22,87	1.36
8	88,996	94,053	4,175	-	4,175	158,890	89,878	22,53	0.03
9	2,215,239	1,647,045	127,966	-	1,822,619	473,787	1,519,079	12,87	3.85
10	247,506	10,372	824	111,903	824	247,979	9,548	12,96	0.00
11	959,925	198,439	15,962	-	15,962	174,338	182,477	12,43	0.09
12	106,473	34,852	3,167	-	4,661	86,599	31,685	11,00	0.05
13	42,549	54,878	4,987	1,898	4,987	2,455,488	49,691	15,00	0.00
14	1,626,417	246,978	24,504	12,200	24,504	532,200	222,472	19,08	0.05
15	65,978	24,898	3,130	-	3,130	46,350	21,760	7,95	0.07
16	233,159	32,532	4,308	-	14,535	103,824	26,424	2,92	0.14
17	72,039	92,544	12,089	17,744	12,099	104,474	80,445	2,45	0.12
18	637,093	188,290	29,248	81,265	29,248	387,116	159,043	3,44	0.08
19	507,577	41,350	6,594	4,500	16,075	376,231	34,756	6,27	0.04
20	779,143	45,917	7,441	-	139,930	130,478	38,476	6,17	1.07
21	72,730	36,781	6,082	-	6,082	96,133	30,699	6,05	0.06
22	1,148,926	162,757	28,498	-	28,498	267,407	134,259	9,23	0.11
23	157,531	36,576	6,845	-	6,845	44,279	29,734	5,34	0.15
24	690,318	137,898	29,836	76,303	36,783	227,836	108,082	4,82	0.16
25	3,183,380	696,955	202,308	-	453,086	657,305	694,647	4,43	0.69
26	2,124,253	132,396	38,000	-	38,000	125,384	94,396	3,48	0.30
27	382,129	44,886	14,714	6,090	15,054	110,006	30,174	3,05	0.14
28	43,614	10,224	3,579	1,230	3,579	49,428	6,645	2,66	0.07
29	130,941	134,398	47,577	-	56,530	432,768	86,821	2,50	0.13
30	1,457,261	105,457	37,462	-	38,164	305,211	67,895	2,52	0.13
31	3,480,609	527,308	195,032	-	206,046	615,329	332,276	7,70	0.33
32	125,405	52,069	18,657	168,460	169,737	75,702	32,412	2,65	2.24
33	1,943,055	274,841	107,334	-	842,828	868,647	167,507	2,56	0.97
34	692,509	304,464	123,498	-	123,496	315,981	180,968	2,47	0.36
35	1,530,096	94,778	38,488	-	53,709	278,612	56,292	1,46	0.19
36	1,918,771	43,139	18,996	-	18,996	163,685	24,143	1,37	0.12
37	976,690	65,651	29,431	36,910	29,431	667,006	36,420	1,34	0.04
38	3,228,590	41,069	18,595	22,680	91,697	591,202	22,473	2,21	0.16
39	406,226	137,231	62,157	-	65,131	247,419	75,075	3,21	0.26
40	1,277,873	55,110	25,482	52,365	28,698	170,662	26,648	1,16	0.17
41	96,222	233,134	112,161	-	112,161	435,101	120,973	2,08	0.26
42	815,839	122,499	61,164	-	61,164	269,619	61,335	2,00	0.23
43	102,766	479	246	10,160	246	69,099	232	1,94	0.00
44	3,990,136	422,876	225,272	-	265,779	2,145,378	197,604	1,68	0.12
45	167,634	4,952	2,746	68,585	2,746	182,089	2,206	1,90	0.02
46	93,626	106,606	59,656	98,288	62,311	233,093	47,151	1,79	0.27
47	607,473	117,185	72,112	4,683	72,112	124,277	45,053	1,67	0.58
48	27,382	5,031	3,152	-	3,162	42,776	1,879	1,60	0.07
49	235,130	118,221	79,378	38,200	80,834	512,540	38,843	1,49	0.16
50	51,223	5,113	3,656	-	23,666	49,722	1,457	1,40	0.48
51	273,333	162,813	120,872	-	120,972	321,968	41,941	1,35	0.38
52	753,820	1,269,402	1,006,347	172,514	22,410,580	5,286,815	260,055	1,25	4.24
53	1,380,075	422,034	342,944	-	342,944	109,795	79,050	1,23	3.12
54	1,704,837	37,506	31,101	-	31,101	122,860	6,405	1,21	0.25
55	3,425,012	82,810	71,335	2,856	710,473	650,444	11,475	1,16	1.09
56	1,454,403	65,869	61,995	-	61,995	195,730	3,674	1,06	0.32
57	824,642	353,633	359,400	75,800	363,903	418,483	(5,767)	0,98	0.87
58	1,245,313	719,312	748,496	-	762,047	1,277,311	(29,184)	0,86	0.60
59	1,837,173	46,169	49,567	-	61,548	95,213	(3,386)	0,93	0.65
60	805,202	93,052	101,343	200,045	136,299	307,750	(8,291)	0,92	0.44
61	4,716,064	1,436,655	1,710,760	268,598	1,733,325	930,014	(274,105)	0,94	1.86
62	2,276,689	99,678	128,922	-	256,478	616,233	(29,244)	0,77	0.42
63	104,756	12,639	20,432	2,380	131,011	314,247	(7,793)	0,67	0.42
64	8,539,366	453,077	757,828	671,021	757,828	1,443,675	(324,750)	0,60	0.52
65	2,449,984	170,886	290,672	-	296,437	393,564	(119,785)	0,59	0.75
66	9,805,354	324,321	639,927	104,201	812,442	708,787	(315,607)	0,51	1.15

No.	INFORMACION BASICA					INDICADORES			
	INGRESOS POR VENTAS	ACTIVO CORRIENTE	PASIVO CORRIENTE	ACTIVO REALIZABLE	DEUDA TOTAL	PATRIMONIO	CAPITAL NETO TRABAJO	LIQUIDEZ CORRIENTE	INDICE DE ENDEUDAMIENTO
67	348,347	20,158	44,731	140,289	44,731	417,665	(24,573)	0.45	0.11
68	2,211,183	148,183	338,608	-	344,883	995,529	(190,425)	0.44	0.35
69	229,245	21,652	50,905	-	50,905	165,351	(29,253)	0.43	0.31
70	1,382,596	24,879	60,395	142,425	65,855	938,534	(35,516)	0.41	0.07
71	1,159,184	40,055	100,151	-	446,258	1,813,101	(60,085)	0.40	0.28
72	297,240	8,168	23,645	-	24,582	142,447	(15,477)	0.35	0.17
73	178,823	10,400	30,306	120,350	30,306	480,667	(19,906)	0.34	0.06
74	5,772,060	78,200	238,003	82,455	336,234	551,728	(162,803)	0.32	0.61
75	4,332,799	1,156,677	3,628,612	26,369	3,677,771	2,399,626	(2,471,936)	0.32	1.53
76	2,408,303	11,784,548	38,114,548	2,829,997	48,554,621	11,384,771	(26,330,001)	0.31	4.26
77	1,406,570	46,686	154,261	124,348	263,261	243,352	(107,578)	0.30	1.08
78	36,331	23,524	88,764	-	89,514	39,977	(65,240)	0.27	2.24
79	755,929	21,005	85,400	-	85,400	105,979	(64,365)	0.25	0.81
80	388,490	6,751	27,681	-	27,681	102,950	(20,930)	0.24	0.27
81	1,122,751	31,484	162,149	-	177,252	108,818	(130,695)	0.19	1.63
82	2,295,042	20,256	107,315	459,331	444,291	1,302,784	(87,059)	0.19	0.34
83	5,323,004	355,933	1,996,284	462,623	2,793,249	6,782,345	(1,640,351)	0.18	0.41
84	181,805	8,671	48,874	8,750	48,674	243,362	(40,204)	0.18	0.20
85	1,104,324	5,494	32,479	243,154	61,789	484,912	(25,985)	0.17	0.13
86	3,126,917	86,571	541,652	66,629	707,062	419,781	(455,081)	0.16	1.68
87	3,285,152	65,083	453,266	864,032	586,878	1,180,605	(388,183)	0.14	0.50
88	1,269,575	3,491	25,303	-	25,303	71,271	(21,812)	0.14	0.36
89	223,796	4,940	36,101	-	36,101	64,476	(31,181)	0.14	0.56
90	470,299	18,190	128,479	-	128,479	135,203	(112,289)	0.13	0.95
91	4,729,468	75,083	604,849	900,051	615,971	835,348	(529,768)	0.12	0.74
92	31,680	1,018	8,288	26,520	6,285	102,971	(7,269)	0.12	0.08
93	11,565,747	439,292	3,970,182	-	6,354,939	3,133,778	(3,534,889)	0.11	2.03
94	18,547	1,716	16,257	-	16,257	135,073	(14,542)	0.11	0.12
95	4,743,775	64,498	823,581	718,482	893,795	688,177	(759,083)	0.08	1.28
96	870,438	39,454	504,556	-	513,767	636,749	(465,103)	0.05	0.81
97	8,530,147	2,905,479	40,091,422	-	88,961,336	41,586,713	(37,185,942)	0.07	2.14
98	1,070,192	1,007	13,984	898,586	23,734	1,180,228	(12,976)	0.07	0.02
99	31,001	5,816	81,248	-	83,968	132,765	(75,430)	0.07	0.63
100	21,460,673	759,548	11,819,534	-	59,091,144	10,221,609	(11,059,986)	0.06	5.78
101	928,524	15,431	248,217	215,054	263,965	721,965	(232,786)	0.08	0.37
102	54,111	3,798	62,591	-	62,591	742,303	(58,793)	0.06	0.08
103	1,802,122	48,536	805,428	-	843,057	395,856	(756,892)	0.05	2.13
104	865,105	7,717	131,722	-	121,912	206,991	(124,005)	0.05	0.59
105	60,859	3,880	72,964	42,816	72,584	5,504	(68,884)	0.05	13.18
106	9,282,771	215,933	4,354,245	-	4,354,245	3,583,734	(4,138,312)	0.05	1.22
107	280,625	11,287	230,057	167,426	234,649	78,064	(218,789)	0.05	3.01
108	481,611	3,699	78,910	-	370,680	666,518	(73,211)	0.05	0.56
109	171,822	4,553	114,247	-	114,247	211,628	(106,694)	0.04	0.54
110	2,465,989	22,043	563,300	1,222,431	607,667	1,419,093	(541,257)	0.04	0.43
111	814,817	2,433	65,952	137,894	65,952	157,930	(63,519)	0.04	0.42
112	11,021,726	99,993	2,742,730	-	12,979,672	419,097	(2,642,736)	0.04	30.97
113	15,582,293	300,473	8,506,777	3,430,726	10,791,295	4,640,733	(6,206,304)	0.04	2.33
114	31,958	1,450	53,668	-	53,668	42,507	(52,218)	0.03	1.28
115	465,146	194	7,690	34,031	7,698	92,816	(7,504)	0.03	0.08
116	152,272	843	35,836	-	37,805	27,468	(34,593)	0.02	1.38
117	156,263	1,231	68,681	44,208	66,681	6,060	(65,450)	0.02	11.00
118	576,568	1,273	90,712	42,800	98,537	126,310	(89,439)	0.01	0.78
119	5,321,664	6,097	515,279	-	527,175	215,612	(508,182)	0.01	2.45
120	649,573	1,468	126,007	208,513	126,007	174,544	(124,536)	0.01	0.72
121	539,678	903	103,530	150,120	112,290	62,051	(102,627)	0.01	1.81
122	5,397,524	181,312	21,301,038	3,955,051	21,417,551	2,329,991	(21,119,726)	0.01	9.19
123	31,874,998	253,811	33,877,710	-	46,140,857	18,408,120	(33,623,899)	0.01	2.51
124	961,806	1,500	332,933	-	332,933	107,205	(331,433)	0.00	3.11
125	17,984,507	26,557	6,046,415	1,246,066	10,681,640	7,668,377	(6,019,858)	0.00	1.39
126	1,900	164	41,268	-	41,268	104,048	(41,104)	0.00	0.40
127	28,845	193	71,834	64,967	71,834	30,787	(71,641)	0.00	2.33
128	563,053	5,145	2,467,727	23,894	3,702,213	1,807,137	(2,462,582)	0.00	2.30
129	207,485	200	100,780	253,084	109,125	352,889	(100,580)	0.00	0.31
130	280,496	8,885	4,912,902	-	4,922,256	438,823	(4,904,016)	0.00	11.22
131	513,699	110	205,493	78,064	1,548,850	188,060	(205,383)	0.00	8.24
132	864,620	429	2,389,612	238,347	2,389,612	275,197	(2,389,183)	0.00	8.68

FUENTE: CADGEO

CUADRO 30
CAMARA DE LA CONSTRUCCION DE LA PAZ
DIAGNOSTICO SOBRE EL SECTOR DE LA CONSTRUCCION EN EL DEPARTAMENTO DE LA PAZ
INDICADORES FINANCIEROS EN FUNCION AL INDICE DE ENDEUDAMIENTO
GESTION 1998
(EN Bs)

No.	INFORMACION BASICA					INDICADORES			
	A	B	C	D	E	A/B	A/B	D/E	
	INGRESOS POR VENTAS	ACTIVO CORRIENTE	PASIVO CORRIENTE	ACTIVO REALIZABLE	DEUDA TOTAL	PATRIMONIO	CAPITAL NETO (TRABAJO)	LÍQUIDEZ CORRIENTE	ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO
1	11,021,726	99,963	2,742,730	-	12,979,872	419,097	(2,642,736)	0.04	97.97
2	60,859	3,680	72,564	42,816	72,564	5,504	(68,884)	0.05	13.16
3	260,496	8,866	4,912,902	-	4,922,956	438,823	(4,904,016)	0.00	11.22
4	156,263	1,231	66,681	44,208	66,681	6,080	(65,450)	0.02	11.00
5	5,397,524	181,312	21,301,038	3,955,051	21,417,551	2,329,991	(21,119,728)	0.01	3.48
6	664,620	429	2,389,612	238,347	2,389,612	375,197	(2,389,183)	0.00	3.68
7	513,699	110	205,400	78,064	1,549,850	188,060	(205,383)	0.00	8.74
8	21,460,673	759,548	11,819,534	-	59,091,144	10,221,609	(11,069,986)	0.06	5.78
9	2,405,303	11,784,546	38,114,548	2,629,897	48,554,621	11,394,771	(26,330,001)	0.31	4.28
10	753,820	1,269,402	1,009,347	172,514	22,410,560	5,286,815	260,055	1.28	4.24
11	2,215,239	1,647,045	177,966	-	1,822,619	473,787	1,519,078	12.87	3.85
12	1,380,075	472,034	342,944	-	342,944	108,785	79,060	1.23	5.73
13	981,806	1,500	332,930	-	332,930	107,205	(331,433)	0.00	3.11
14	290,825	11,287	230,057	167,476	234,849	78,064	(218,769)	0.05	3.07
15	31,874,938	253,811	33,877,710	-	46,140,857	18,408,120	(33,623,899)	0.01	2.61
16	5,321,664	6,097	515,279	-	527,175	215,612	(509,182)	0.01	2.45
17	28,845	193	71,834	64,967	71,834	30,787	(71,641)	0.00	2.33
18	15,587,293	300,473	8,506,777	3,430,726	10,791,295	4,640,733	(8,206,304)	0.04	2.35
19	583,053	5,145	2,467,727	23,894	3,702,213	1,607,137	(2,462,582)	0.00	2.30
20	125,405	52,069	19,857	168,480	169,737	75,702	32,412	2.65	2.24
21	36,331	23,524	88,764	-	89,514	39,977	(85,240)	0.27	2.24
22	8,530,147	2,905,479	40,091,422	-	88,961,336	41,566,713	(37,185,942)	0.07	2.14
23	1,802,122	48,536	805,428	-	843,057	395,856	(756,892)	0.06	2.13
24	11,565,747	435,292	3,970,182	-	6,354,939	3,133,778	(3,534,899)	0.11	2.03
25	4,716,084	1,436,655	1,710,760	288,558	1,733,325	930,014	(274,105)	0.84	1.98
26	539,678	903	103,530	150,120	112,290	62,051	(102,627)	0.01	1.81
27	3,126,917	86,571	541,852	66,629	707,062	419,781	(455,081)	0.16	1.68
28	1,122,751	31,454	162,149	-	177,252	108,818	(130,695)	0.19	1.63
29	4,332,799	1,156,677	3,628,612	26,369	3,677,771	2,399,626	(2,471,836)	0.32	1.61
30	17,984,507	26,557	8,046,415	1,246,066	10,681,640	7,668,377	(6,019,858)	0.00	1.58
31	152,272	843	35,836	-	37,805	27,488	(34,993)	0.02	1.56
32	852,590	696,713	30,459	8,551	1,804,725	1,330,369	666,254	22.87	1.55
33	4,743,775	64,498	823,581	718,482	893,795	696,177	(758,083)	0.08	1.52
34	31,958	1,450	53,668	-	53,668	42,507	(52,218)	0.03	1.46
35	9,282,771	215,933	4,354,245	-	4,354,245	3,583,734	(4,138,312)	0.05	1.22
36	9,805,354	324,321	638,927	104,201	812,442	708,787	(315,607)	0.51	1.15
37	3,425,012	82,810	71,335	2,856	710,473	650,444	11,475	1.16	1.09
38	1,406,570	46,886	154,261	124,346	263,261	243,352	(107,575)	0.30	1.06
39	779,143	45,917	7,441	-	139,930	130,478	38,478	6.17	1.07
40	1,943,055	274,841	107,934	-	842,828	868,647	167,507	2.56	0.97
41	470,299	16,190	128,479	-	128,479	135,203	(112,288)	0.13	0.96
42	824,642	353,633	359,400	75,800	363,903	418,483	(5,767)	0.98	0.87
43	670,438	39,454	504,556	-	513,767	636,749	(465,103)	0.08	0.81
44	755,929	21,005	85,400	-	85,400	105,979	(84,395)	0.25	0.81
45	578,568	1,273	90,712	42,800	98,537	126,310	(89,439)	0.01	0.78
46	2,448,964	170,886	290,672	-	296,437	393,594	(119,785)	0.59	0.78
47	4,729,468	75,083	604,849	900,051	615,971	835,346	(529,766)	0.12	0.74
48	649,573	1,468	126,007	209,513	126,007	174,544	(124,539)	0.01	0.72
49	3,163,380	896,955	202,308	-	453,068	657,305	694,647	4.43	0.80
50	1,837,173	48,169	49,567	-	61,548	95,213	(3,398)	0.93	0.65
51	31,001	5,816	81,248	-	83,968	132,785	(75,432)	0.07	0.63
52	5,772,060	76,200	239,003	62,455	336,234	551,728	(182,803)	0.32	0.63
53	1,245,313	719,312	748,496	-	762,047	1,277,311	(29,184)	0.96	0.60
54	865,105	7,717	131,722	-	121,912	208,991	(124,005)	0.06	0.56
55	607,473	117,165	72,112	4,683	72,112	124,277	45,053	1.62	0.56
56	223,796	4,940	36,101	-	36,101	64,475	(31,161)	0.14	0.55
57	481,811	3,699	76,910	-	370,680	666,518	(73,211)	0.05	0.56
58	171,822	4,553	114,247	-	114,247	211,628	(109,694)	0.04	0.54
59	8,539,366	453,077	757,828	671,021	757,828	1,443,875	(304,750)	0.60	0.52
60	3,285,152	65,083	453,268	864,032	596,878	1,180,695	(388,183)	0.14	0.50
61	51,223	5,113	3,656	-	23,695	49,722	1,457	1.40	0.48
62	805,202	83,052	101,343	200,045	136,290	307,750	(8,291)	0.92	0.44
63	2,466,989	22,043	563,300	1,222,431	607,867	1,419,093	(541,257)	0.04	0.43
64	614,817	2,433	65,852	137,854	65,952	157,930	(63,519)	0.04	0.42
65	104,756	12,639	20,432	2,380	131,011	314,247	(7,793)	0.62	0.42
66	2,278,689	89,678	128,922	-	256,478	616,233	(29,244)	0.77	0.42

CUADRO 31.
 PREFECTURA DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ
 PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL
 DEMANDA DE INVERSIONES EN EL DEPARTAMENTO DE LA PAZ QUINQUENIO 2000 - 2004
 PROGRAMAS Y PROYECTOS POR PROVINCIA, PRESUPUESTO, FINANCIAMIENTO Y PROGRAMACION
 (EXPRESADO EN \$US)

SECTORES, PROGRAMAS Y PROYECTOS	PRESUPUESTO		FINANCIAMIENTO IDENTIFICADO		RECURSOS APROBADOS PROYECTOS AÑO 2000	PROGRAMACION							
	TOTAL	PRE-INVERSIÓN	INVERSIÓN	PREYECT		G.M.	EXTERNO	2000	2001	2002	2003	2004	
FORTALECIMIENTO Y TRANSFORMACION PRODUCTIVA AGRICOLA Y INDUSTRIAL	64.092.096	246.086	43.843.030	6.890.546	3.977.130	33.226.400	18.780	12.951.816	10.595.750	10.400.750	10.160.000		
VINCULACION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MACROREGIONAL Y REGIONAL	80.124.778	1.566.311	78.358.487	35.124.278			3.285.592	3.690.932	38.168.848	15.900.000	13.970.000	7.800.000	
CONSTRUCCION DE PUENTES	98.748.919	1.062.773	17.744.046	3.117.669			373.328	1.072.982	10.377.337	4.648.000	2.272.500	375.000	
IMPLEMENTACION DE LA RED FUNDAMENTAL	295.538.747		285.538.747	8.568.747		604.065	6.510.407	204.784.835	51.314.435	1.314.835	1.314.835	1.314.835	
VINCULACION AL NORTE	103.868.379	1.868.379	102.000.000	954.374			184.374	668.379	28.300.000	25.500.000	26.500.000	28.500.000	
CONSTRUCCION DE PUENTES	4.869.114		4.869.114	28.387		193.747	28.387	188.114	2.000.000	1.800.000			
CONSTRUCCION DE OBRAS DE ARTE Y OTROS	1.560.168		1.560.168	1.560.168			198.192	198.192	1.361.176				
ENERGIA PRODUCTIVA	32.278.731	756.000	31.522.731	8.753.448	3.348.258	17.402.298	93.000	127.000	21.048.021	7.552.803	3.450.885	100.000	
EQUIPAMIENTO	2.750.000	250.000	2.500.000	1.000.000	1.500.000				200.000	250.000			
MANEJO Y CONTROL DE CUENCAS	24.262.796	1.023.384	23.239.412	23.384		25.239.412	23.384	23.384	5.283.662	6.732.841	8.885.000	8.247.888	
PLAN DIRECTOR DE LA CUENCA DEL LAGO TITICACA	2.108.798	84.000	2.024.798	2.024.798			487.805	487.805	816.457	787.487			
ARGOSTO MULTIPLE DEL BALA	2.771.341	2.771.341		148.341			148.341	148.341	1.212.500	856.250	856.250		
MANEJO DE RECURSOS HIDRICOS, ZONAS DE RIESGO Y DESERTIFICACION	4.704.197	451.301	4.252.896	890.459		4.302.891	1.538.719	1.704.197	1.500.000	1.900.000			
PROGRAMA NACIONAL DE RIEGO - PROMAR	4.872.298	85.000	4.507.298	925.054	454.652	3.182.568	20.766	20.766	2.356.340	1.283.120	884.020	173.000	
IMPLEMENTACION DE LA REFORMA EDUCATIVA	7.410.000		7.410.000	1.730.000	240.000	5.440.000	1.010.000	5.010.000	800.000	850.000	800.000		
SISTEMA DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE SALUD	100.000		100.000			100.000		100.000					
SUPERACION DE NIVELES DE COBERTURA DE LOS SERVICIOS BASICOS	13.000.000	800.000	13.000.000	800.000	3.000.000	10.000.000	100.000	2.700.000	2.700.000	2.700.000	2.700.000	2.700.000	
INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	3.765.053	100.000	3.665.053	3.765.053			588.462	588.462	3.181.623				
URBANISMO Y VIVIENDA	566.480		566.480	566.480			566.480	566.480					
AREA SOCIAL	788.000	756.000	30.000	756.000					400.000	388.000			
TOTALES	618.186.844	11.415.581	586.781.379	76.886.797	14.526.987	88.558.213	8.023.878	23.988.130	318.118.811	135.108.138	87.887.390	54.380.783	
TOTAL GENERAL			618.186.844			192.188.092							618.186.844

RELACION PORCENTUAL DE FINANCIAMIENTO EXTERNO Y PROGRAMACION

FUENTE: PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL

81% 4% 58% 22% 11% 9%